

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO  
CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN  
DESARROLLO TERRITORIAL RURAL**

**TRANSFORMACIONES TERRITORIALES RURALES Y  
DINÁMICAS DE IDENTIFICACIÓN EN EL PUEBLO PASTO:  
ALDANA Y MALLAMA**

**ALBA DORIS MUÑOZ PASUY**

**MARZO DE 2015**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**SEDE ECUADOR**  
**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO**  
**CONVOCATORIA 2012-2014**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN**  
**DESARROLLO TERRITORIAL RURAL**

**TRANSFORMACIONES TERRITORIALES RURALES Y**  
**DINÁMICAS DE IDENTIFICACIÓN EN EL PUEBLO PASTO:**  
**ALDANA Y MALLAMA**

**ALBA DORIS MUÑOZ PASUY**

**ASESOR DE TESIS: LUIS LLAMBI INSÚA**  
**LECTORES/AS: MYRIAM DEL CARMEN PAREDES CHACUA**  
**NASSER TOUFIK REBAÏ**

**MARZO DE 2015**

A Mi hija **Luna María**, la más valiente y fiel compañía

A mi familia, en especial a  
**Gloria Pasuy**, mi madre,  
por creer en mis sueños y apoyarnos incondicionalmente

A **Jorge Andrés Cancimance**, el  
amigo que responde firme, oportuno  
y con la mejor disposición  
desde cualquier lugar del mundo

A **José Daniel** quien con sus  
presencias y ausencias  
marca nuestros corazones

## **Agradecimientos**

La presente investigación se encuentra conformada a través de un esfuerzo colectivo de trabajo, apoyos y colaboraciones sin los cuales no hubiera sido posible. Agradezco, en primer lugar a las comunidades de los resguardos de Aldana y Mallama, en especial en Aldana a mi amiga Jenny Lombana y a su familia, a don Héctor Arévalo y a doña María Helena su esposa, llevo a Sarita Ortiz y toda su familia en especial estima por lo que también agradezco a Juan Carlos Revelo y a su familia, a don Javier Pastas, Agradezco las invitaciones de doña Bertha Valencia, el apoyo y compañía de su hijo Miguel Sebastián, al exgobernador del cabildo Antonio Cultid, a las artesanas de la asociación Narcisca Quiscualtud, a ASOCOMUNAL y a la Asociación Femeninas del Sur.

En Mallama, agradezco a la familia paterna de mi pequeña hija por su grata hospitalidad y absoluto acompañamiento en el trabajo de campo, doña Marcia Fanny Benavides, don Tomas Díaz a José Daniel Santacruz y a Juan Diego Santacruz. A mí querido amigo Wilson Benavides, su invitación a realizar mi investigación al territorio fue crucial, agradezco también a su familia, a don Gonzalo Rey, doña Luz Angélica Velázquez, a Guillermo Cantillo y los exgobernadores: Eduardo Calpa, Julio Marroquín, Rodrigo Manguad, José Ignacio Erazo, también extendo mi agradecimiento a Ana Pastora exgobernadora y actual secretaria del cabildo por su presta colaboración.

A los honorables cabildos de Aldana y Mallama por permitir estos encuentros de palabra, enseñanza, aprendizaje y hospitalidad y a todos aquellos que directa o indirectamente colaboraron en las labores propias del trabajo de campo, por la participación en las reuniones y las entrevistas.

Durante estos dos años, en el ejercicio maravilloso del mundo académico permitieron la reflexión, discusión y análisis maestros, maestras, compañeros y compañeras de la maestría que sin duda alguna contribuyeron en mi formación académica y personal, hacen parte de ésta hermosa experiencia que conjugó un disciplinado ejercicio académico con una grata colaboración y amistad, sobretodo en mi condición de madre soltera en un país extranjero: Iñigo Arrazola, Omar Cruz, Paola Maldonado, Nataly Torres, Laura Boada, Fernando Ordoñez, Johana Veloz, Margarita Castellón Muchas gracia a ellos y a ellas. Muchas gracias también a Carla Vélez, Fernanda Terán, Jessica Orosco, Diego Riquelme, Diego Borja y Marcelo Crespo. Gracias a los maestros: Luciano Martínez, Myriam Paredes, Hernán Naranjo, Liisa North, Cristóbal Key, Sergio Schneider y Elizabeth Bravo por promover el rico ejercicio académico en el mundo de las ideas. Al profesor Luis Llambi por su paciencia al guiar, aclarar dudas y corregir mis torpes escritos iniciales y acompañar la evolución del proceso hasta el final.

Finalmente agradezco a la FLACSO-Ecuador y a Ecuador por generar estos espacios que, en particular, a mí y a mi hija Luna María nos permitieron una experiencia fundamental en nuestra formación de vida.

## ÍNDICE

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
RESUMEN .....	8
CAPITULO I.....	14
CONTEXTO.....	14
Contexto político, social y de conflicto armado colombiano .....	14
Pueblos indígenas de Colombia.....	17
Movimiento indígena de Colombia .....	19
El pueblo de los Pastos y otros actores locales.....	20
CAPITULO II.....	25
TRANSFORMACIONES TERRITORIALES RURALES Y DINÁMICAS DE IDENTIFICACIÓN EN EL PUEBLO DE LOS PASTOS .....	25
Territorio.....	25
Territorio Rural.....	27
Procesos territoriales.....	28
Actores sociales y su agencia, identidad e identidad cultural.....	30
Interfaz social .....	30
Identidad .....	33
Identidad cultural.....	35
Empoderamiento.....	39
Capital Social y Organizaciones.....	40
CAPÍTULO III .....	42
EL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	42
Tipo de investigación.....	47
Diseño de la investigación.....	49
CAPÍTULO IV .....	53
PUEBLO PASTO: DE LA SIERRA AL PIE DE MONTE COSTERO.....	53
Resguardo indígena Pastas de Aldana .....	53
Resguardo indígena El Gran Mallama de Mallama.....	56

CAPÍTULO V.....	62
AVATARES TERRITORIALES, DINÁMICAS DE IDENTIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS DE VIDA EN ALDANA Y MALLAMA. ....	62
Avatares territoriales y dinámicas de identificación en Pastas-Aldana.....	62
Relaciones sociales de producción, acceso a control de recursos y dinámicas de identificación. ....	64
Estrategias de vida y relaciones sociales de producción .....	74
Estrategias de vida .....	75
Relaciones sociales de producción .....	79
Empleo e ingreso rural no agrícolas .....	82
Empoderamiento: una oportunidad para crecer.....	83
Avatares territoriales y dinámicas de identificación en El Gran Mallama .....	87
Relaciones sociales de producción, acceso a control de recursos y dinámicas de identificación .....	91
Tierras de resguardo, reestructuración y crédito .....	91
Estrategias de vida y relaciones sociales de producción .....	98
Estrategias de vida .....	98
Relaciones sociales de producción .....	100
Empleo e ingresos rurales no agrícolas .....	102
Empoderamiento: enseñando a pescar en el territorio.....	103
CAPÍTULO VI .....	105
HETEROGENEIDAD TERRITORIAL: DE LA APAYACUA A LAS RELACIONES DE PODER.....	105
La Apayacua.....	105
Relaciones de poder.....	108
CONCLUSIONES.....	114
BIBLIOGRAFÍA .....	122
ANEXOS .....	127

### **Índice de Tablas y Mapas**

Tabla 1. Dinámicas de identificación

Tabla 2. Procesos territoriales

Tabla 3. Factores de Heterogeneidad entre Aldana y Mallama

Tabla 4. Empoderamiento

Mapa 1. Mapa político Municipio de Aldana y resguardo de Pastas-Aldana

Mapa 2. Modelo digital de elevaciones sobre Mallama

Mapa 3. Municipio de Aldana y Resguardo de Pastas.

## RESUMEN

El presente trabajo describe y analiza factores y mecanismos de las dinámicas de identificación, qué representa la adscripción indígena o campesina para los procesos territoriales en dos resguardos del pueblo indígena Pasto ubicados en la frontera colombo-ecuatoriana.

Responde al objetivo de visibilizar la heterogeneidad territorial en los espacios más cotidianos, heterogeneidad considerada un elemento clave para generar procesos de desarrollo agenciados por los actores locales en cada territorio.

Responde, igualmente, a la problemática que hasta ahora conlleva la aplicación de programas, políticas y proyectos ejecutados de manera vertical en el campo colombiano, desconociendo factores geográficos, históricos, sociales y culturales, lo que genera fracasos en los objetivos de superación de los problemas sociales como: la pobreza, la inequidad, la violencia; generando además fuga de recursos y desgaste institucional.

La pregunta guía indaga sobre los factores relacionados con la identidad cultural que inciden en los procesos de transformación en los territorios rurales de Aldana y Mallama. ¿Cuál es la relación de los filtros culturales: los saberes, las prácticas, las creencias, los valores con la organización, la acción social y la agencia de los actores que permite generar estrategias de bienestar en los resguardos de Aldana y Mallama?

Desde análisis propios de la teoría del Desarrollo Territorial Rural, se abordan conceptos como el territorio, el territorio rural y los procesos territoriales, la teoría del actor, su agencia, el concepto de interfaz social integrando a ello la identidad y la identidad cultural como presupuestos teóricos que permiten finalmente una mirada territorial a las formas de acción social enmarcadas en teorías como el capital social y las organizaciones con el fin de indagar perspectivas que promuevan el empoderamiento de los actores rurales desde la cual proponer procesos *endógenos* de desarrollo.

Las respuestas apuntan a ratificar la idea de que los territorios rurales se construyen, con características de hibridez y asimetría. Las identidades, también híbridas y flexibles confrontan los procesos territoriales, los mueve, los empuja como una especie de motor cuya energía dinamizadora es la acción social.



En las comunidades de base, los filtros culturales, encierran una estrecha relación con la cosmovisión en dónde los valores, saberes y prácticas son parte fundamental de la organización, definen la acción social y determinan la agencia de los actores desde una dinámica más horizontal.

Por otro lado, una suerte de identidades instrumentalizadas se usan como estrategias de acceso a los factores de producción: el acceso a la tierra, el trabajo y los recursos mínimos que permitan hacerse a una vida digna.

Así, la diversidad por excelencia compone los territorios que podrían pensarse como homogéneos dada la categoría étnica que los alberga: “indígenas del pueblo Pasto”.

**Palabras clave:** identificación, identidad cultural, procesos territoriales rurales, heterogeneidad, empoderamiento.

## INTRODUCCIÓN

El presente escrito propone la heterogeneidad como un valor territorial, valor que se pone como categoría de análisis ya tiene un papel fundamental en la formulación de propuestas de políticas públicas territoriales rurales, ya sea a nivel local, nacional, regional o global. La heterogeneidad territorial latinoamericana, integra características que necesitan ser estudiadas y/o visibilizadas con el fin de dar luces a la planificación territorial rural priorizando, de esta manera, procesos *endógenos* de desarrollo como parte de un objetivo más amplio enmarcado en la construcción de alternativas al “desarrollo”. Retando al desarrollo, en su concepción más tradicional cuyo sesgo pone en el pedestal a la economía de mercado, dejando al margen dimensiones importantes como: la cultura, la social, el medio ambiente y la política.

La investigación presenta dos estudios de caso. El estudio de dos resguardos indígenas del pueblo Pasto, con la dimensión cultural como marco de análisis en relación a situaciones políticas, sociales y económicas que a través de la historia se consolidan para dar cuenta en la construcción particular de cada territorio. Estos procesos de conformación territorial bajo la premisa de que los actores, dependen sinérgicamente de los recursos naturales, físicos y humanos y sus marcadas formas de relación y agencia diferencian un territorio de otro, esto encierra potencialidades y limitaciones en relación al empoderamiento de los actores locales así como también constituye un reto para la construcción de políticas públicas.

En el marco de un modelo imperante de desarrollo basado en la economía de mercado -afán de crecimiento- y agenciado históricamente desde las políticas estatales, se plantea la necesidad de desarrollar análisis de procesos territoriales específicos contrastadas con dichas políticas que han impactado a Latinoamérica sistemáticamente, y de manera particular en Colombia, a campesinos, comunidades afro descendientes y comunidades indígenas, quienes se han visto abocados a responder, desde sus diversidades, y cuya respuesta más común ha sido internarse en la agricultura familiar. Sin embargo, las estrategias de vida de estas personas no solo giran alrededor de lo económico, todo un mundo cultural, social, político y ambiental, al margen modernizante, se cierne alrededor de estos procesos.

La problemática que hasta ahora conlleva la aplicación de programas, políticas y proyectos ejecutados de manera vertical desde el Estado, organizaciones, ONG de toda

índole, en el campo colombiano, desconociendo factores geográficos, históricos, sociales y culturales, lo que genera fracasos en los objetivos de superación de los problemas sociales como: la pobreza, la inequidad, la violencia; generando además fuga de recursos y desgaste institucional.

La presente investigación se centra en el análisis, de dos casos, dos procesos de transformación territorial rural en los resguardos de Aldana y el Gran Mallama de la comunidad de los Pastos ubicados en el departamento de Nariño-Colombia, a la altura de la frontera colombo- ecuatoriana. Dadas las particularidades históricas y culturales de los habitantes de estos resguardos, me propongo realizar un análisis en los factores de identificación con referencia a saberes, tradiciones y prácticas vinculadas a los procesos de transformación territorial sucedidos a lo largo de una línea de tiempo marcada en dos periodos. Un primer momento de análisis es a finales del siglo XX, a partir de 1950 y hasta 1991, el cual encierra aspectos históricos a contrastar, de reivindicaciones de los pueblos indígenas. Un segundo momento se da a partir de 1991 hasta mediados del 2014.

La pregunta guía: ¿Qué factores relacionados con la identidad cultural inciden en los procesos de transformación en los territorios rurales de los resguardos de Aldana y Mallama?

Los objetivos de la investigación son: descifrar factores y mecanismos de las dinámicas de identificación, lo que representa la adscripción indígena o campesina en el pueblo Pasto, y ver las implicaciones que esto tiene en los procesos territoriales rurales. Mediante el análisis de los saberes, las prácticas, las creencias, los valores en relación con la participación, la organización y la acción social, esto con el fin de relacionar la capacidad de empoderamiento de los actores locales.

De esta manera, se intentan delimitar, las consecuencias de estas acciones y contextos en relación al bienestar o malestar social, a fin de descubrir características que permitan fortalecer procesos *endógenos* en torno al bienestar social de las comunidades rurales en Colombia.

Entre los objetivos específicos está: identificar factores que influyen transformaciones territoriales relacionadas con las dinámicas de identificación cultural en los resguardos de Aldana (Sierra) y Mallama (pie de monte costero) en el periodo 1950-primer semestre de 2014.

Identificar las prácticas, creencias, valores y saberes relacionados con la identidad cultural, indagar sobre la capacidad de organización, participación, decisión y agencia de los actores locales y, A partir de ello, describir, analizar y relacionar los procesos territoriales rurales activos en cada territorio abordado.

Identificar diferencias en los dos territorios, de acuerdo con los anteriores objetivos y, teniendo en cuenta las características geográficas, propias del pueblo Pasto que habita la sierra y el pueblo Pasto que habita el pie de monte costero; además, en el marco histórico del conflicto armado colombiano, relacionar comparativamente su capacidad de empoderamiento.

La hipótesis: existen factores, en función de la identidad cultural, que inciden en las transformaciones territoriales rurales de los resguardos indígenas de Aldana y Mallama del pueblo Pasto. Estos factores definen diferentes formas de empoderamiento de las organizaciones sociales en cada resguardo.

La premisa que encierra esta hipótesis es que la influencia de la geografía es un factor constante de cambio en cada territorio. Además, su historia y situaciones del conflicto armado constituyen factores que influyen en las mismas dinámicas.

Por otro lado, uno de los factores de incidencia está vinculado a sus reivindicaciones de derechos territoriales que fueron garantizados por el marco institucional (constitucional y de políticas) vigente, y por su evolución más reciente.

Adicionalmente, las políticas públicas y los proyectos que emanan tanto de las instancias nacionales, como sub-nacionales (p.ej. cabildos, organizaciones externas y locales etc.) también inciden en las posibilidades de las organización —tanto de los actores indígenas como de los campesinos— para el logro de sus propios objetivos.

Justificación: Los programas y proyectos de políticas públicas establecidas en la línea del desarrollo territorial rural con identidad cultural en América Latina, desde un ámbito transnacional, por ejemplo, desde el Banco Mundial, pero también supranacional; el mismo Estado, enfocan su atención con el sesgo de la economía de mercado. Un ejemplo, el proyecto de investigación DTR-IC (Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural), agendado por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural RIMISP, dónde se intenta identificar aquellos productos posibles de ser etiquetados con el sello de la identidad cultural, específicamente, con fines de productividad económica.

Considero, el tema de la identidad cultural, una alteridad que va más allá y, por este mismo hecho, reclama un estudio en dónde se integren dimensiones como la social, la política, la cultural y medio ambiental, consolidando el motor que permita dar el giro a la acción social de los actores rurales, acción que los resitué desde la práctica cotidiana de simplemente el hecho de “ganarse la vida”, a la acción de poder de ser uno con la vida, es decir, poder decidir los derroteros de su existencia desde sus posibilidades más reales y devolviendo así la dimensión económica a su lugar, no de prevalencia sino de agente generador de vínculos en las relaciones humanas de los actores rurales tomando el mismo lugar que las demás dimensiones mencionadas.

En Colombia, las políticas públicas en general, se posan sobre lineamientos que presuponen territorios homogéneos desconociendo su amplia heterogeneidad marcada en diferencias geográficas, históricas, sociales, políticas y culturales, y desechando, de esta manera, la enorme oportunidad de generar procesos endógenos que permitan rescaten la diversidad de los territorios y a la vez genere procesos de empoderamiento de los actores locales.

En el tema de los territorios de pueblos indígenas, Colombia ha permitido cierta autonomía a partir de su reconocimiento constitucional, a pesar de esto, las políticas públicas se estiman a nivel nacional sin distinción de territorios diversos e incluso étnicos.

El espíritu de esta investigación considera las diferencias territoriales enmarcadas en una integración territorial étnica, el territorio de los Pastos, con el ánimo de señalar la importancia de planificar el territorio nacional con base en su composición de heterogéneos territorios lo que tácitamente estimula el diálogo intercultural, el empoderamiento de los actores territoriales y la necesidad de generar políticas públicas acordes a esta heterogeneidad. No existen investigaciones, en este tema específico, sobre la etnia Pasto y las consecuencias de la identidad y de otros factores culturales en la dinámica de los procesos de transformación rural territorial. La posibilidad de esta investigación está dada debido a los procesos de re-identificación territorial de los Pasto en el marco de los procesos de globalización y su efecto en dinámicas de reafirmación de los pueblos, a nivel global, regional y local.

## **CAPITULO I**

### **CONTEXTO**

La República de Colombia reconoció su condición de multiétnica y pluricultural a partir de la Constitución Política de 1991. Este país ha transitado por una historia compartida con otros países latinoamericanos en varios aspectos, que tocaré a lo largo de esta exposición. Sin embargo, el aspecto más desafortunado que se ha prolongado en Colombia por medio siglo, es el conflicto armado.

Colombia cuenta con una población aproximada de 48.844.494<sup>1</sup> millones de habitantes (DANE, 2014), de los cuales hacen parte: –según el censo de 2005 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)– 1.378.884 personas (Ministerio de Cultura, 2014: 16) organizadas en 87 pueblos indígenas, con 68 lenguas nativas; 4.316.592 comunidades afro-descendientes; además, raizales del archipiélago de San Andrés y Providencia y gitanos o Rom.

Colombia posee una superficie total de 2.070.408 km<sup>2</sup>, un área continental de 1.141.478 km<sup>2</sup> y un área marítima de 928.660 km<sup>2</sup> (IGAC, s/f.); se encuentra dividida en cuatro regiones geográficas: la Amazonia, la Orinoquía, la región Andina y el Caribe. Conformadas por accidentes montañosos, cordilleras, selvas y sábanas. La condición geográfica colombiana ha influido de manera decisiva entre otros aspectos, en la prolongación del conflicto armado debido a que los grupos armados hacen presencia en las diferentes zonas geográficas, internándose en las selvas, montañas y cordilleras.

Su actual índice Gini es de 0.89%, el 12 % de la población padece desnutrición.

#### **Contexto político, social y de conflicto armado colombiano**

Los orígenes del conflicto armado en Colombia tienen antecedentes en la Conquista y la Colonia tras el suceso consecutivo de 23 guerras civiles de las cuales el actual conflicto se considera de mayor connotación (Márquez; 2009: 112). Su aparición y permanencia se debe, entre otras cosas, a una débil consolidación de nación desde sus inicios. Para Petras y Chomsky el surgimiento de la República sustentó el “Fracaso de la construcción de nación, principalmente en lo social, en lo moral y en lo político” (Petras

---

<sup>1</sup> Población ajustada a 30 de Junio de 2005: 42.888.592 (DANE).

y Chomsky, 2000: 41). Para Lilian Yaffe, el detonante se remonta a la guerra civil sucedida entre 1946 a 1966 que mantuvo radicalmente divididos y confrontados a los partidos políticos, liberal y conservador (Yaffe, 2011: 191) tras la muerte del líder político liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948. Luego de este hecho, se sigue un periodo, entre 1948 y 1957, conocido como “la gran Violencia” caracterizada por luchas encarnizadas entre liberales y conservadores.

Gustavo Salazar muestra cómo tras el fortalecimiento del comunismo en América Latina, se constituyen diversos grupos sociales, políticos y finalmente militares, entre ellos el Partido Comunista Colombiano, objeto de persecución por sus luchas sindicales a lo largo del río Magdalena, importante eje económico del país, así como por sus reivindicaciones agrarias contra el latifundio (Salazar; 2005: 121).

Hacia 1948 en el sur del Tolima<sup>2</sup>, especialmente, los liberales se alían con los comunistas, estos grupos armados se definen a sí mismos como *autodefensas campesinas* que se defienden de la agresión del Estado, a raíz de algunas presiones externas. En 1961 se aprueba la ley de Reforma Agraria. Tania Roa Avendaño, citando a Fals Borda (1975), Darío Fajardo (2000) y a Héctor Mondragón (2002) hace alusión a las oportunidades políticas que favorecieron la aprobación de la ley de Reforma Agraria enmarcadas en políticas externas como: el triunfo de la revolución cubana; la alianza para el progreso que buscaba neutralizar las tendencias revolucionarias que pudieran proyectarse desde Cuba y las orientaciones reformistas y desarrollistas desde la CEPAL que favorecían una nueva fase de industrialización por sustitución de importaciones (ISI)<sup>3</sup> (Avendaño, 2009: 1).

Sin Embargo, la antigua estructura burocrática encarnizada en el poder defendió el latifundio, impidiendo la afirmación de una verdadera reforma agraria.

Ante esta situación los campesinos ya organizados se levantan en protesta, el Estado se ve presionado y responde.

---

<sup>2</sup> El departamento del Tolima es uno de los 32 departamentos de Colombia, situado en el centro-occidente del país, con una extensión de 23,582 Km<sup>2</sup>. Cuenta con 47 municipios.

<sup>3</sup> Para 1961 la fase de consolidación de mercado interno era ya un proceso avanzado, la nueva fase hace referencia a la fase de ampliación del mercado.

En 1964, el ejército emprende la llamada Operación Marquetalia<sup>4</sup> contra la liga de *autodefensas campesinas* lo que fijará el inicio a la guerrilla de las FARC-EP<sup>5</sup> cuyo objetivo, desde este momento, es la toma del poder por las armas (Salazar, 2005: 121). Es importante identificar que históricamente, el fenómeno guerrillero es impulsado, a partir de políticas externas de violencia política, en el contexto de la guerra fría. En Colombia surgen varios grupos: El primer antecedente se da en la década de los cincuenta en los Llanos Orientales con Guadalupe Salcedo (1949-1957); el Ejército de Liberación Nacional (ELN) con el referente internacional de la Revolución Cubana (1965); el Movimiento Popular de Liberación (EPL) emerge de la ruptura del partido comunista (1967); el Movimiento 19 de abril (M19), guerrilla de carácter urbano más identificada con la socialdemocracia (1974); el movimiento guerrillero Indígena Manuel Quintín Lame (1984)<sup>6</sup>; todos estos grupos “adversarios significativos del Estado que le disputarían la soberanía sobre parte del territorio” (Cabezas, 2004: 2). Las causas que originaron estas guerrillas son de diversa índole, sin embargo, sin duda alguna, un punto transversal de reivindicación de estos grupos guerrilleros, ante el Estado, es la tenencia y uso de la tierra en la conformación y extensión del territorio. De estos grupos guerrilleros persisten en Colombia las FARC-EP, el ELN y con una mínima presencia el EPL.

En 1985, narcotraficantes, ganaderos, terratenientes y algunos militares conformaron grupos paramilitares para combatir a la guerrilla. Una nueva modalidad se agenció con el concurso de algunos servidores públicos: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Es necesario aclarar la diferencia de estas agrupaciones con las

---

<sup>4</sup> La operación Marquetalia consistió en la arremetida militar y el exterminio de campesinos comunistas rebeldes en 1964, por parte del ejército nacional colombiano.

<sup>5</sup> FARC-EP es la sigla de la organización guerrillera de izquierda más longeva del mundo, conformada en el año 1964. Inicialmente se denominaron Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Luego de la séptima conferencia desarrollada en el año 1982, esta guerrilla efectuó una profunda transformación organizacional y de estrategia político militar, lo cual se puso de manifiesto en el desdoblamiento de frentes guerrilleros que se puso en marcha a lo largo y ancho de toda la geografía colombiana. Esta circunstancia le llevó a modificar su sigla: FARC-EP, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo. El éxito de esta estrategia durante los ochentas le permitió durante los años noventa pasar de una guerra de guerrillas a una guerra de movimientos. Cancimance (2010).

<sup>6</sup> El comando Manuel Quintín Lame formalmente creado en 1984, en el departamento del Cauca, tras su manifiesto en el cual reivindican derechos fundamentales de las comunidades indígenas, como son la tierra, la cultura y la organización. Se desmoviliza en el proceso convocado por el Estado Colombiano en 1991. (Peñaranda, 1998)



iniciales autodefensas campesinas de 1948, quienes se defienden de la agresión del Estado. Los grupos que hoy se denominan autodefensas combaten, por el contrario, a los grupos alzados en armas por lo general con el amparo del Estado.

Libardo Sarmiento resume magistralmente lo que hasta aquí he tratado de esbozar:

El conflicto por la tierra explica, en parte, la crónica guerra que padece el país desde la invasión europea, en cabeza de los españoles, hasta nuestros días. Colombia presenta una de las mayores concentraciones de la propiedad rural en el contexto mundial. La nación nunca ha experimentado justicia agraria, en términos de redistribución de la tierra y del poder político. No existe reconocimiento social y cultural de la población indígena, negra y campesina [...] La tradición latifundismo-clientelismo, sus cuerpos armados paraestatales y sus representantes políticos en el Congreso defienden a sangre y fuego sus históricos privilegios e intereses (Sarmiento, 2012: 1).

Para terminar, las consecuencias de esta historia han sido asumidas por nuestras múltiples culturas colombianas, en especial, por los campesinos: afro-descendientes, raizales y pueblos indígenas habitantes del campo colombiano. A continuación describiré un breve contexto histórico de los pueblos indígenas y sus constantes reivindicaciones, seguidamente expongo la situación de interés aquí, relacionada con el pueblo Pasto.

### **Pueblos indígenas de Colombia**

A la llegada de los europeos a la Abya Yala, hoy América, un choque cultural estableció la hegemonía del extranjero europeo en estas tierras. Los nativos, luego de un “despiadado proceso de colonización durante la cual fueron abusados, despojados de sus tierras y sometidos al tributo y al trabajo forzoso de las encomiendas y las mitas” (Ministerio de cultura, 2010: 14) sufrieron una significativa disminución de población.

La corona española, se vio obligada a tomar medidas frente a la disminución poblacional indígena, basándose en una ley que promulgaba la constitución de los resguardos de tierra, medida que otorgaba un derecho, sin embargo, “significaba la sujeción de las comunidades al tributo, a los servicios personales y a la adopción obligada de la lengua castellana y de la religión católica” (ibíd.)

El libertador, Simón Bolívar, ordenó la devolución de los resguardos usurpados a los naturales, mediante un decreto expedido en 1820, en Villa del Rosario en Cúcuta<sup>7</sup>. La negación por parte de los encomenderos al cumplimiento de esta ley generó varios reclamos por parte de las comunidades originarias.

Algunos de estos pueblos, ejercieron resistencia a los colonizadores, gracias a lo cual pudieron mantener dominio sobre buena parte de sus territorios, pero no fue así en la mayoría de los casos:

Otros adoptaron estrategias de resistencia cultural y lucha legal en defensa de sus territorios tradicionales, con mayor o menor éxito pero siempre con grandes costos culturales y sociales y perdiendo las mejores tierras laborables a manos de la expansión de la hacienda y el latifundio ganadero (ibíd.)

A lo largo de las luchas reivindicativas de los indígenas en Colombia, se pueden establecer tres ejes: la defensa de la tierra y del régimen comunal; la defensa del derecho a gobernarse por sus propias autoridades y bajo sus propias normas de vida y el derecho a mantener y ejercer sus propias manifestaciones culturales.

Por otro lado, la ley 135 de 1961 de Reforma Agraria consagra la esperanza no solo de los indígenas sino también de los campesinos, no obstante, como se dice anteriormente, el poder del latifundio arrasa con toda posibilidad.

La constitución de 1991, en la que logra incidir el movimiento indígena colombiano reivindicando derechos fundamentales como el reconocimiento de la diferencia, la originalidad y sus fuertes vínculos territoriales, consolida una plataforma de acción sin precedentes:

Haber podido dar el carácter de normas constitucionales, en la Carta Política de 1991, a las principales leyes de la legislación indígena, y haber logrado el reconocimiento de buena parte de sus tierras ancestrales como resguardos de tierras, es decir, como formas de propiedad privada de carácter colectivo, inalienable y amparada por la ley (ibíd.)

A partir de la constitución de 1991, la historia de la lucha indígena en Colombia se divide en dos, una cosa era ser indígena antes de la carta constitucional y otra historia fue a partir de esta.

---

<sup>7</sup> “Artículo 1º. Se devolverá a los naturales, como propietarios legítimos, todas las tierras que formaban los resguardos según títulos cualquiera que sea el que aleguen para poseerla los actuales tenedores”. (Decreto del libertador, 1820).

### *Movimiento indígena de Colombia*

En febrero de 1971, siete cabildos, en Toribio, crean el Consejo Regional Indígena del Cauca, integra el escenario político nacional en 1973, confrontando a las invasiones campesinas masivas coordinadas por la ANUC (Asociación nacional de Usuarios Campesinos) recién independizadas del gobierno, su gestor y los debates sobre la reforma agraria. Lo que culminara en el Congreso de la ANUC (Tomala, 1977) con la ruptura de la relación entre la organización campesina y la organización indígena CRIC (María Teresa Findji, 1991:126-127).

La agenda de lucha se inicia en torno a la recuperación de la tierra y la recuperación de la historia. Más tarde, en la segunda asamblea del CRIC se adoptó como un punto de su programa de lucha el de “hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación”, principalmente la ley 89 de 1890 legislación que reconoce y otorga ciertos derechos administrativos en la figura del cabildo a las autoridades indígenas de Colombia.

En el Cauca existían y luchaban descendientes de los antiguos pobladores precolombinos, coloniales o poscoloniales identificados como “indios” o “campesinos indígenas”. El actual reconocimiento a la existencia de un movimiento indígena en Colombia es producto de esta resistencia a ser simplemente reducidos al campesinado “nacional”. “En este contexto, sus luchas son interpretadas inmediatamente como “luchas por la tierra”. Pero a todo lo largo de la década el debate ideológico y político” (Ibíd.)

Una vez creado el Cric y conformada en Secretaría Indígena de la ANUC, Manuel Trino Morales, de Guambía, realizó una serie de giras por el país promoviendo la organización indígena de las regiones. Surgieron entonces el Consejo Regional Indígena del Vaupés (Crivi), el Unuma –una organización de los Sikuani del Meta y Vichada–, la Coordinadora Indígena de Antioquia, y el Consejo Regional Indígena del Tolima, entre otras organizaciones (Ministerio de Cultura, 2010:182).

En febrero de 1982, en Bosa, cerca de Bogotá, se conforma la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC que en adelante representa a la organización indígena del país, allí se nombró como presidente a Manuel Trino Morales (182) uno de los primeros impulsores del movimiento indígena del Cauca CRIC.

En 1991 el movimiento indígena logra nuevos espacios de participación política, en la Asamblea Nacional Constituyente proponiendo un pliego de peticiones mediante la representación de Lorenzo Muelas y Francisco Rojas Birry como constituyentes con avances significativos en la Constitución de 1991, en los siguientes puntos:

1. el ordenamiento territorial;
2. La apertura de espacios políticos y sociales de participación para los indígenas y los demás grupos étnicos, en especial la circunscripción especial indígena para el Senado y la circunscripción especial para los grupos étnicos;
3. El reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de nuestro país y la garantía a derechos territoriales y culturales de los indígenas en la nueva Constitución (Beatriz Londoño: 2002)

En la actualidad el movimiento indígena, lidera negociaciones con el Estado, producto de un sinnúmero de compromisos que la nación colombiana tiene con los grupos indígenas de esta parte del país, ha optado por la estrategia de unirse con varias organizaciones sociales nacionales e internacionales para salir a las calles a través de la movilización denominada *la minga indígena y popular* cuyas reivindicaciones están dadas en torno a: territorio y tierras; consulta previa sobre proyectos minero-energéticos e hidrocarburos; ejercicio de autonomía y gobierno propio; tratados de libre comercio y política agraria; conflicto armado, derechos humanos y paz.

Para los Pastos, por un lado, el reconocimiento permite un cierto estatus social a partir de la reivindicación de la dignidad, ser indígena cuenta; la integración al Sistema General de Participación (SGP) cambia, en parte su situación socioeconómica, en la actualidad, a partir de 2006 han contado con tres senadores indígenas consecutivos lo que cambia su situación política, sin embargo, cabe preguntar ¿su cultura permanece inerte?

### **El pueblo de los Pastos y otros actores locales**

El territorio ancestral del pueblo de los Pastos abarca parte del departamento de Nariño en Colombia y parte de la provincia del Carchi en Ecuador. Geográficamente, hoy, la mayor parte del territorio se encuentra en el sur del departamento de Nariño-Colombia, Sin embargo, también tiene presencia en el norte de la provincia de Carchi en Ecuador.

En la actualidad, los Pastos colombianos están distribuidos en 21 resguardos ubicados en 12 municipios de Colombia<sup>8</sup>, así mismo tres de estos grupos de indígenas se ubican en la provincia del Carchi, Ecuador<sup>9</sup>. En Colombia, la organización y administración de los resguardos<sup>10</sup> se hace bajo la figura del cabildo<sup>11</sup> que es la figura administrativa de los resguardos. En Ecuador “la forma de organización tradicional es la comuna, según la Ley de Comunas, con estas se garantiza el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales” (Carrión, citada por Muñoz; 2010: 7).

En Colombia, el hecho de que sus territorios se circunscriben dentro de los demarcados municipios, ha llevado a que los resguardos de este pueblo mantenga un doble ejercicio de funcionalidad político administrativa, de municipio y de resguardo (Estrada, 2006: 1), es decir, desde el punto de vista geográfico se traslapan los resguardos con los municipios, en algunos casos un resguardo se superpone en el territorio de dos o más municipios, en otros, coinciden idénticamente los linderos del resguardo y del municipio y también hay resguardos establecidos dentro del espacio geográfico de un municipio.

Desde hace aproximadamente dos décadas, la comunidad de los Pastos se encuentra en un proceso de auto reconocimiento y afirmación de sus tradiciones, así el pueblo Pasto se recrea con base en la identidad, en otras palabras se re-significa, con

---

<sup>8</sup> En Colombia estas comunidades son: Pastas en el municipio de Aldana; Aldea de María en Contadero; Chiles, Cumbal, Mayasquer, y Panan en el municipio de Cumbal; Carlosama en el municipio de Cuaspud; Colimba, Guachucal y Muellamués en el municipio de Guachucal; Ipiales, San Juan y Yaramal en el municipio de Ipiales; Mallama en el municipio de Mallama; Mueses en el municipio de Potosí, Miraflores en el municipio de Pipiales; Guachavez y el Sande en el municipio de Santacruz; Túquerres y Yascual en el municipio de Túquerres.

<sup>9</sup> Tulcán, el ángel y Bolívar en la provincia del Carchi.

<sup>10</sup> *Resguardo indígena*: es una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva goza de las garantías de la propiedad privada. Además de poseer su territorio, el resguardo se rige para el manejo de este y de su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Ministerio de cultura, 2010: 399).

<sup>11</sup> *Cabildo indígena*: entidad pública especial cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por esta. El cabildo es la organización sociopolítica tradicional que cumple la función de representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, los usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad (Ibíd.)

base en la autonomía y la reapropiación del territorio<sup>12</sup>. “En la cosmovisión Pasto la noción de “pueblo / nación” va más allá de la frontera político administrativa; la cultura es un punto fundamental para entender el territorio como un elemento vivo e integrador” (Fundación Natura Regional, 2011: 1).

Las formas del conocimiento, del quehacer cultural están mediadas por el poder de la palabra la cual ocupa un papel preponderante por la representación y el significado que tiene para los Pastos. Esto y el poder mágico espiritual conforman una unidad reflejando el pensamiento. El pueblo Pasto como ideal se rescata en la tradición oral, experiencia dinamizada por los mayores. A través de esta práctica los más jóvenes dan cuenta de un espacio simbólico en el cual se ejercen las leyes: “La ley de Origen, la ley del orden natural y del derecho mayor la cual enseña que el derecho nace de la tierra y de la comunidad, por consiguiente ninguna de nuestras acciones podrían profanar, degradar, dañar a la madre tierra y de igual forma la identidad cultural” (*Shaquiñan*, 2008: 9).

Así mismo, a través de la palabra mayor se socializa un pensamiento propio como parte de *la identidad*; un derecho imprescriptible del cual depende el ejercicio de *la autonomía* todo esto basado en el concepto de *territorio*. El territorio es considerado un espacio sagrado entendiendo que “sagrado no es prohibido sino la concepción de que todo tiene espíritu, todo está vivo y tiene conciencia” (ibíd.) El territorio es cuerpo compuesto por seres vivos, espíritus y energías que hacen posible la vida en todas sus manifestaciones. A partir de este entender, las comunidades ancestrales se organizan y desarrollan su identidad cultural basada en el pensamiento propio, así por ejemplo: en la concepción del tiempo los Pastos han comprendido que el antepasado no es lo que dejó de ser sino que por el contrario es el adelante futuro; esto quiere decir que los ancestros nos llevan ventaja, ya pasaron por aquí y van “adelante”<sup>13</sup>; nosotros tenemos entonces que seguir sus pasos. “el antepasado es la dimensión del adelante y no del atrás” (ibíd.)

---

<sup>12</sup> Territorio en comunidades indígenas latinoamericanas es entendido en razón a un organismo vivo, “como una entidad dentro de la cual los seres humanos, los espíritus y los seres de la naturaleza coexisten. En contraste a las nociones occidentales, no existe una división clara entre naturaleza y cultura” (COMPAS, 2008: 9)

<sup>13</sup> La concepción del tiempo para el pueblo Pasto no es lineal, es cíclico. En este sentido, “el pensamiento andino recalca la discontinuidad y determinación cualitativa del tiempo. en la conciencia

La identidad también concentra la dualidad andina, los ancestros entendieron que todo en la naturaleza se encuentra en pareja, “todo está compuesto de lo femenino y lo masculino, de lo activo y de lo pasivo” (ibíd.); así el día es masculino, la noche femenina, la mujer se relaciona con la lluvia y el hombre con el fuego y el calor, “en este sentido ni la mujer es más importante que el hombre ni este es más que la mujer, así como el día no es más importante que la noche, ya que siempre tendrá que existir lo femenino y lo masculino, la dualidad para la complementariedad en la vida” (ibíd.). Todos estos aspectos conciernen el ideal del pueblo de los Pastos, actualmente se intenta rescatar este pensamiento a través de la reapropiación de las prácticas que poco a poco se han ido perdiendo.

En los resguardos, el bastón de mando o vara representa la autoridad y la justicia y, la escritura (título de propiedad colectiva) simboliza el testimonio fiel de pertenencia y propiedad del territorio nociones que integran a todas las comunidades y a partir de las que reivindican el uso, cuidado y usufructo de la tierra por derecho propio y a partir de ésta lucha se identifica al conjunto de comunidades como el Gran Pueblo de los Pastos. Sin embargo, también la identidad del pueblo Pasto, se encuentra permeada por simbolismos propios de los considerados mestizos que en el territorio de los Pastos asumen el rol de campesinos no indígenas dedicados a la tradición modernizante de la agricultura, con creencias, prácticas propias de los campesinos del resto del departamento de Nariño.

Entre los actores territoriales están: las unidades familiares identificadas como indígenas y no indígenas o campesinos, las organizaciones endógenas y organizaciones externas conformadas alrededor de proyectos territoriales. Cabe aclarar que los indígenas también podrían entrar en la categoría de campesino, sin embargo la discusión del campesinado (*vide infra*) tiene un acervo histórico que posibilita la diferenciación, en este caso.

---

del hombre andino hay tiempos resaltantes y vacíos temporales, tiempos densos y fútiles, decisivos e insignificantes, estas cualidades del tiempo están relacionadas de preferencia con cambios agrarios y cósmicos” (Josef Stermann, 1996: 195)

### *Modelos productivos*

El modelo de producción tradicional en los Pastos, encierra relictos de lo que alguna vez fue la producción milenaria, definida, de manera general, en la cosmovisión andina, sin embargo, reinterpretada y vivenciada en las circunstancias que el contexto colombiano brindó históricamente. La forma de producción milenaria hace eco a la diversificación de la producción, en los ciclos biológicos naturales y en los tiempos lunares; además articula la cultura a través de prácticas tradicionales como la medicina tradicional, las festividades, la espiritualidad enmarcada en lo sagrado y en la unidad con el cosmos, el rol de género entre otros bajo el sistema denominado *la Shagra*<sup>14</sup>. Una particularidad que encierra esta matriz productiva es que de alguna manera logra trascender mínimamente en el tiempo a pesar de las formas de producción modernizantes foráneas. Las transformaciones de este proceso poseen su propias dinámicas correspondidas con los procesos históricos de la era desarrollista que además impactan en las identidades de las personas, sin embargo, algo del orden del proceso nativo trasciende, a pesar del alto impacto del mestizaje.

A partir de estas dinámicas de cambio constante en donde modelos foráneos impuestos integran prácticas que minan con las culturas tradicionales rompiendo el tejido social, imponiendo formas de relacionamiento e identificación que transforman constantemente, los territorios relegando patrimonios culturales inmateriales para dar paso a las dinámicas propias del mercado. Así surge mi interés por investigar el impacto que ha tenido la inserción del desarrollo económico en la vía del crecimiento frente a las dinámicas locales de culturas específicas inmiscuidas en dilemas de identidades para el caso, indígenas y campesinas.

---

<sup>14</sup> La *Shagra*: sistema de producción sostenible basado en la biodiversidad que integra elementos culturales como la medicina tradicional; simbólicos como la justicia propia y sagrados como el equilibrio del cosmos. Sistema propio del pueblo indígena de los Pastos.



## CAPITULO II

### TRANSFORMACIONES TERRITORIALES RURALES Y DINÁMICAS DE IDENTIFICACIÓN EN EL PUEBLO DE LOS PASTOS

El presente capítulo integra las diferentes categorías analíticas que considero, constituyen el cuerpo teórico de la investigación, categorías como: territorio, territorio rural y procesos territoriales a partir de lo cual indago las transformaciones territoriales rurales en los resguardos de Pastas y el Gran Mallama; Actores sociales y su agencia -interfaz social-, identidades e identidad cultural, discusión que establece las dinámicas de identificación tras la cual más tarde se relaciona con las transformaciones territoriales en cada uno de los resguardos mencionados; empoderamiento, categoría que contiene dos temas: organizaciones y capital social con el fin de establecer esa diversidad de formas de vida que en los territorios se pasa a partir de las dinámicas que diferencian y movilizan a cada uno.

#### **Territorio**

Bernardo Manzano Fernandes, en su artículo: *“Movimientos socio territoriales y movimientos socio espaciales contribución teórica para una lectura de los movimientos sociales”*, presenta una amplia reflexión sobre espacio y territorio en la que diferencia el hecho de que algunas disciplinas consideran el concepto de territorio como una dimensión de las relaciones sociales; así como concepto multidimensional. Manzano, retoma a Lefevre y su concepto sobre espacio social: “El espacio social es la materialización de la existencia humana” (Lefevre, 1991: 202), dice “el espacio, así comprendido, es una dimensión de la realidad” (Manzano, 2010: 2). Sin embargo Manzano dice: “el espacio social está contenido en el espacio geográfico, creado originalmente por la naturaleza y transformado continuamente por las relaciones sociales, que producen diversos tipos de espacios materiales e inmateriales como por ejemplo políticos, culturales, económicos [...]” (ibíd.) Así, el espacio geográfico está conformado por los elementos de la naturaleza y por todas las dimensiones sociales producidas por las relaciones entre los actores, y entre estas y la naturaleza que transforman el espacio geográfico.

Entonces, espacio y territorio, no son términos equivalentes [...] “un espacio es anterior a un territorio, anterior a la acción, un territorio se forma a partir del espacio y es el resultado de la acción de un actor sobre este, de una forma concreta o abstracta” (Raffestin, 1993: 143).

Bertha K. Becker en su artículo “*O uso político do território: questões a partir de uma visão do terceiro mundo*” Becker (1983) crítica el concepto cuándo se le vincula exclusivamente al poder del Estado Nación, debido a que controla la existencia de múltiples poderes, incluso al interior de un Estado. La autora resalta que, en el plano internacional, las organizaciones supranacionales, vienen confrontando el poder del Estado de forma cada vez más ventajosa para estas organizaciones (Becker 1983, citado por Schneider, 2006: 7) en el marco de la globalización.

De acuerdo con Schneider, los debates sobre la lucha entre el lugar local, regional y global son contradictorios: por un lado, el territorio local favorece a las personas que viven en él; sin embargo, el territorio se sujeta a los ordenamientos que vienen de afuera. Esta situación, sin embargo, no es absoluta. O sea, cada territorio no es totalmente autónomo. O, en el otro extremo, totalmente heterónimo (comandado por el otro) “lo que ocurre son situaciones híbridas y asimétricas. Esta perspectiva es esencial en la conceptualización del territorio, para la comprensión de la realidad social” (ibíd.). Sergio Schneider en un análisis crítico sobre el concepto de territorio retoma a Haesbaert para hablar de tres paradigmas: político, cultural y económico. El primero hace referencia a la interacción de los humanos con el espacio de donde resultan formas de uso y de transformación a través de las relaciones de poder. Un segundo paradigma trata el concepto de territorio a partir de las relaciones entre las dimensiones inmateriales, culturales y simbólicas con el espacio físico geográfico. [...] Más según este paradigma, una cuestión central de las relaciones entre los humanos y los territorios pasa por la construcción de identidades y la creación de códigos y normas sociales que se generan entre los individuos que ocupan determinado espacio y que comparten entre sí valores y sentimientos de pertenencia a un grupo. Un territorio, por lo tanto, deja de ser apenas una delimitación del espacio físico ocupado y usado; y pasa a ser una referencia cultural que se manifiesta a través de la identidad (*vide infra*) de los individuos en relación al espacio que ocupan y usan (Sayago, et al, 2006 citado por Schneider, 2009: 71). Un tercer paradigma define a los territorios como espacios

organizadores de funciones económicas, “donde se inicia desarrollo y potencializan procesos relacionados de estructuración productiva que originan materialidades económicas particulares en cuyo contexto de funcionamiento las referencias de orden local pueden ser significativas” (Reis, 1992 citado por Schneider, 2009: 74) (traducción propia). Estos mismos paradigmas y las relaciones sociales en un espacio geográfico, en principio, definirían un territorio rural hoy en día.

### **Territorio Rural**

El sentido que abarca el concepto territorio cuando se refiere a las regiones rurales es particularmente importante. Inicialmente se relacionaba el mundo rural como sinónimo de lo agrícola solamente, “considerando a los agricultores y a los integrantes de las cadenas agroindustriales como únicos actores en las regiones rurales” (Abramobay, 2006: 1), la evolución del concepto ha logrado identificar la ruralidad como un espacio integrado por múltiples aspectos:

Ruralidad, desde esta perspectiva, se vuelve una categoría territorial, cuyo atributo decisivo está en la organización de sus ecosistemas, en la densidad demográfica relativamente baja, en la sociabilidad de interconocimiento y en su dependencia en relación a las ciudades (Galston e Baehler, 1993, Abramovay, 2003<sup>a</sup>,2006).

Así, el territorio rural, en América Latina abarca, desde hace algún tiempo, no solamente el sector agrícola, sino, además la emergencia creciente de “actividades no agrícolas” (Abramobay, 2006: 51 retomando a Campanhola y Graziano da Silva, 2000). Por otro lado, múltiples actores, externos e internos y con diversos intereses e intenciones componen los territorios.

Es del interés del presente estudio, el abordaje del territorio desde el paradigma cultural. Se propone el entendimiento del territorio desde el ámbito de la identidad cultural. Haesbaert analiza el concepto desde dos perspectivas: materialista e idealista. Materialista, el “hecho de que territorio, desde su origen, tiene una connotación fuertemente vinculada a un espacio físico, la tierra” (Haesbaert, 2004: 42). (Traducción propia) e idealista, en referencia a una apropiación simbólica del territorio. Haesbaert dice:

Un poder del lago territorial revela que un espacio está investido de valores no solo materiales, sino también éticos, espirituales, simbólicos y afectivos. Y así mismo que un territorio cultural precede un territorio político y con mucha más razón precede un espacio económico (Bonnemaison e Cambrèzy 1996: 10 citado por Haesbaert; 2004: 72). (Traducción propia).

La razón por la cual un territorio cultural puede preceder a un territorio político y económico es fácilmente comprensible cuando se interpreta que es la cultura la que da cuenta de los hechos, en las prácticas cotidianas, acciones consciente o inconscientemente, evidencian el pensamiento de los actores. En la cultura se vivencia el espacio territorial, se transforma, se crea y recrea.

De acuerdo con Haesbaert:

Cultural (muchas veces culturalista) o simbólico-cultural: prioriza la dimensión simbólica y más subjetiva, en la que el territorio es visto, sobre todo, como un producto de la apropiación/valorización simbólica de un grupo en relación a su espacio vivido (Haesbaert, 2004: 40). (Traducción propia).

Esta lógica, permite identificaciones y movimientos de reciprocidad de los seres humanos con el medio ambiente; generando sinergias de valor inmaterial a nivel local. Van der Ploeg realiza estas conexiones dando un papel a la auto-identificación y priorizando un sentido de pertenencia en la construcción territorial, en los siguientes términos:

La construcción de un territorio requiere una relación estrecha con el sistema cultural, los valores y los símbolos de identidad local, que permiten a sus actores generar y utilizar códigos territoriales que faciliten la auto-identificación y el sentido de pertenencia (Van Der Ploeg, 1990, 1992).

En este sentido, considero una propuesta de lectura del territorio con fines normativos a fin de indagar posibles alternativas al desarrollo.

En los Pastos, las tradiciones, prácticas y creencias que definen su identidad cultural promueven una forma específica de construcción territorial en la dimensión cultural, que además es dinámica en el tiempo cuyos factores de cambio se propone identificar esta investigación.

### **Procesos territoriales**

Las dinámicas sociales, culturales, políticas y ambientales, no solo económicas, componen los procesos territoriales. Estas lógicas se dan a nivel local. Un proceso territorial se construye constantemente, se crea y recrea a partir del medioambiente, las condiciones del espacio geográfico, las construcciones simbólicas sobre ese mismo espacio y las prácticas que accionan su transformación. Las relaciones sociales ejecutan dicha transformación por lo que es preciso, desde un ámbito epistemológico, establecer

los procesos territoriales como procesos de transformación territorial conectados a la acción social.

Así, dada la diversidad de actores, cada uno con sus formas particulares de relacionarse y de actuar, constituyen procesos territoriales muy heterogéneos de un espacio a otro, estas situaciones son muy visibles en América Latina. En el caso de esta investigación, la identificación de dos procesos de transformación territorial intenta marcar la heterogeneidad de un mismo lugar considerado desde las representaciones de afuera como un solo territorio, el territorio de los Pastos. Se determinan dos resguardos ubicados en diferentes espacios geográficos, con historia y procesos gestados por los pueblos de la comunidad indígena Pasto.

La idea básica entonces es que los territorios rurales se construyen en relación e interacción con los actores que habitan un determinado espacio geográfico ya sea con un sentido de pertenencia o solo con la mera intención de consumir los recursos, estas formas más impalpables de relación generan una suerte de conexión entre la acción social y la construcción territorial. Entender el papel de los actores y sobre todo definir ¿quiénes son estos actores, cómo actúan, como se relacionan, de forma sinérgica o antagónica para la construcción o la deconstrucción territorial? Los valores y las creencias de estos actores, por lo tanto, resultan cruciales para el entendimiento de la acción social y sus mecanismos de relación con las transformaciones territoriales rurales.

Luis Llambi (2012) en una revisión sobre “las investigaciones empíricas de las ruralidades latinoamericanas a inicios del siglo XXI” encuentra cuatro principales procesos de transformación de los territorios rurales en Latinoamérica:

En primer lugar, los procesos liderados por ‘agro negocios’. En segundo, los procesos donde predomina la ‘agricultura familiar’. Luego, los procesos de diversificación de actividades productivas y de fuentes de ingreso articulados al incremento de los vínculos rural-urbanos. Y finalmente, los procesos donde predominan poblaciones identificadas como ‘campesinas’ y/o de origen étnico minoritario (amerindios y afrodescendientes, por ejemplo), generalmente excluidos de los mercados más dinámicos (Llambi, 2012: 118).

En el siguiente apartado definiré con base en la teoría del actor de Norman Long, los actores sociales y su agencia con mediación del concepto de interfaz social, la identidad

o identidades y la identidad cultural como presupuestos conceptuales que guíen el resultado de la investigación propuesta.

### **Actores sociales y su agencia, identidad e identidad cultural**

La perspectiva orientada al actor diseñada por Norman Long (2007) plantea aspectos conceptuales y metodológicos que permiten entender la acción social de heterogéneas formas en condiciones específicas y en relación con configuraciones pasadas, y, posibilidades de transformación.

Según Jon Elster (1998) la diferencia fundamental entre las ciencias sociales y las ciencias naturales es la explicación de los procesos sociales por la agencia intencional de los actores actuando individual o colectivamente (Jon Elster, citado por Llambi, 2012: 120).

Intencionalidad señalada por Norman Long.

La heterogeneidad de la acción social, tiene lugar en redes de relaciones limitadas por ciertas convenciones sociales, valores y relaciones de poder construidas culturalmente, sin embargo, se aplican de manera diferenciales; interpretadas de acuerdo a las circunstancias específicas y con las posibilidades conductuales existentes, lo que a veces genera nuevos estándares culturales (Norman Long , 2007).

Así mismo, se define la acción social en tres hechos: primero, actores organizados en un momento específico para perseguir ciertos cursos de acción social; luego, la acción social con un fin determinado y la intencionalidad son propiedades de instituciones<sup>15</sup> (red-actor); y finalmente, la gente y las instituciones son un todo unitario (Ibíd.)

### *Interfaz social*

Entidad organizada de relaciones e intencionalidades entrelazadas.

El concepto de interfaz a partir de Norman Long resulta relevante en tanto permite entender problemas de heterogeneidad social, diversidad cultural y conflictos inherentes a procesos que involucran intervenciones externas. El análisis de interfaz social

---

<sup>15</sup> Las instituciones son las reglas y prácticas sociales, más o menos formales, que los actores consideran cuando toman decisiones sobre sus acciones de corto plazo y sus estrategias de largo plazo (cf. Hall y Soskice 2001). (ver North 1999 citado por Llambi, 2013).

pretende identificar los tipos y fuentes de discontinuidad y vinculación social presente en las distintas situaciones e identificar los medios organizacionales y culturales para reproducirlos o transformarlos (Long, 2007: 136).

El análisis de interface se enfoca en los eslabonamientos y redes que se desarrollan entre individuos o partes, más que en el individuo o las estrategias de grupo, presupone algún grado de interés común no exento de conflictos debido a los intereses contradictorios y objetivos o a las relaciones de poder desiguales. La interfaz identifica la naturaleza de contiendas (explícitas o implícitas) sobre la dominación y legitimidad de paradigmas socioculturales particulares o representaciones (ibíd.)

Esta investigación: rescata la heterogeneidad de los territorios de Aldana y Mallama, no solamente a nivel de los dos resguardos, sino también en las dinámicas territoriales internas de cada uno; identificar en las organizaciones territoriales las redes de relaciones, sus convenciones y valores propios; así como también, definir las relaciones de poder al interior de cada resguardo y municipio al que pertenecen.

La diversidad inherente a la realidad latinoamericana, a nivel de los actores rurales. En términos de identidad cultural se traducen en valores, creencias y prácticas distintas, diferentes interpretaciones, formas de acción y decisión (filtros cognitivos y valorativos). En los territorios en donde predominan grupos étnicos, la identidad étnica (y por lo tanto los valores, creencia, prácticas y elementos cognitivos específicos a cada etnia) generan diferencias cognitivas y valorativas, es decir culturales, con relación a otros grupos poblacionales (p.ej. mestizos), y que, sin embargo, cohabitan en el mismo territorio dando lugar a territorialidades étnicas distintas, en este caso de un mismo pueblo.

El hecho de reconocerse como perteneciente a un determinado grupo por parte de un actor contiene diferentes consecuencias en relación a su participación en los procesos territoriales que se desenvuelven en un mismo territorio. Los resguardos de Pastas-Aldana y El Gran Mallama-Mallama, del pueblo de los Pastos, en los cuales, por un lado se encuentran aquellos actores que se definen como indígenas Pasto; por otro,

aquellos que no se identifican con el linaje de los Pastos, es decir los “campesinos”<sup>16</sup> quienes se identifican como no indígenas y que habitan el mismo territorio.

Esta diferencia en la identificación étnica por parte de estos dos tipos de actores en los territorios de Aldana y Mallama, incluye formas de acción social distinta las cuales construyen la heterogeneidad de los dos territorios, con el fin de promover su propio bienestar. Identificar en qué medida estas estrategias se consolidan como agendas de transformación del territorio (que pudieran conducir a posibilidades de desarrollo endógeno<sup>17</sup>) es decir, al diseño e implementación de sus propias estrategias para advertir posibilidades, también limitaciones en torno a la gestión de su propio bienestar. Las identificaciones vienen dadas en el marco de las identidades desde los ámbitos más subjetivos, hasta los campos de la acción social, en el siguiente apartado considero el debate acerca de la identidad o identidades y la identidad cultural desde su génesis en el ámbito de la subjetividad en las teorías del psicoanálisis, dando luego un

---

<sup>16</sup> El debate sobre el campesinado inicia en el siglo XIX, con la crisis de 1880-90. Surgió, en Rusia la escuela de organización-producción, corriente de pensamiento que proponía la transformación de la organización de la economía campesina (aquella basada en el trabajo del propio productor y su familia, en la que no se usa, o se usa muy poco, trabajo asalariado) con el fin de elevar la producción agrícola. El concepto de campesino, por entonces era fuertemente ligado a lo agrícola. Chayanov, descendientes de esta escuela, concluyó que:

“la economía campesina es una forma de producción no capitalista –después de deducir los costos de producción- no es posible determinar la retribución respectiva de los factores: Capital, trabajo, tierra, es decir, no existe allí, ganancia, salario ni renta [...] Chayanov establece que el trabajo campesino carece de valor monetario, por lo tanto, el motor que mueve la economía campesina, dice Chayanov, no es el mismo que mueve el modo de producción capitalista” (Bartra, 1974: 50).

No obstante, hay toda una literatura en la cual se identificó como una clase social.

Según Luciano Martínez “La conceptualización del campesino rural como sujeto social atado a la tierra y ocupado en actividades agrarias ha empezado a modificarse” (Martínez, 1999), Martínez afirma esto para el Ecuador.

Según Luciano Martínez, la presencia de múltiples roles productivos y ocupacionales en un solo sujeto social, muestra la flexibilidad de estos productores para moverse en un mercado de trabajo. Así, “los Andes ecuatorianos son habitados por productores rurales con varias ocupaciones, origen múltiple de ingresos, pérdida de importancia de la actividad agrícola, incremento de actividades como comercio, servicios y construcción” (Martínez, 1999: 14).

Por otro lado, “campesino” tiene también una gran carga simbólica, la cual posibilita una construcción significativa que se constituye en referente identitario. Esto lo diferencia de otros términos como hogares rurales/agrícolas.

<sup>17</sup> Sherwood y Paredes proponen como desarrollo endógeno: desarrollo 3.0 “La búsqueda de formas de vidas coherentes, construidas desde la práctica por los propios actores a nivel familiar y comunitario” (Sherwood y Paredes, 2012: 27). El desarrollo conceptual de este término, será retomado y abordado al final de este apartado.



giro al colectivo desde los debates en la cultura con la teoría antropológica vinculando a estos conceptos la territorialidad rural.

## **Identidad**

Desde una perspectiva epistemológica no positivista, el estudio de la identidad se enmarca en espacios predominantemente subjetivos. El filósofo José Martín Hurtado Galves afirma: “El lenguaje es parte de la construcción de la identidad y en ese sentido, este no se constriñe a una forma racional de concebir la realidad, sino que, a través de las diferentes formas del lenguaje nos vamos construyendo como seres individuales y sociales” (Hurtado, 2003:1).

Por lo tanto, la identidad desde su aspecto más básico en el campo de las subjetividades, se abordará a partir del análisis del discurso inscrito en la teoría de la subjetividad definida por Jacques Lacan<sup>18</sup> cuya herramienta fundamental para el análisis, e incluso funda la génesis del sujeto, el deseo en el campo del lenguaje.

Así, una de las acepciones de identidad se enmarca en la narrativa. Leonor Arfuch afirma del carácter narrativo de la identidad “Parecería que nuestra vida transcurre y que la narración nos permite situar en un cierto orden de discurso esa vida”. En este orden, la identidad:

[...] se compone de relatos: relatos del sí mismo, de cómo nos presentamos ante los demás, de diálogos, interacciones, interlocuciones, de aquello que los otros conocen de nosotros, de la vida que compartimos con los demás, desde el deseo, desde antes de nacer incluso, de cómo formamos parte de un lenguaje, de una

---

<sup>18</sup> El signo lingüístico es uno de los elementos constitutivos de la lengua y se expresa mediante una nomenclatura que, para Saussure, en su teoría estructural del lenguaje, está formada por el acercamiento de dos elementos psíquicos el significado y el significante. Así, el significante: “remite a la representación psíquica del sonido (o imagen acústica), por oposición a la otra parte o significado, que remite al concepto” Roudinesco y Plon (1998). Saussure ubica el significado sobre el significante, separándolo por una barra llamada de significación. Entonces el significado es concepto, pensamiento; el significante es la imagen acústica y la unificación de significado y significante produce la significación. El signo lingüístico es retomado por Jacques Lacan quien le da la vuelta, invierte la posición del signo ubicando el significante sobre el significado y le atribuye una “función primordial” (ibid). Excluyendo al significante, en el signo lingüístico, del significado; el solo significante se hace función, se resuelve en origen no solo de un símbolo sino de un espacio simbólico; el lenguaje, con capacidad creadora consintiendo el surgimiento de sujeto. Es deseo en Lacan quien “[...] subraya que toda significación remite a otra significación de lo cual deduce que el significante está aislado del significado como una letra, un rasgo o una palabra, símbolo desprovisto de significación pero determinante en tanto función para el discurso o el destino del sujeto” (ibid). El significante ocasiona el deseo en lo simbólico; el deseo en el lenguaje.

tradición, de una familia... Esta idea de identidad hace que la narración sea absolutamente imprescindible para nuestra constitución como sujetos (Leonor Arfuch; 2004: 69).

De forma práctica, para este estudio, la identidad se concreta en la relación del análisis del discurso con las prácticas, los hechos y la realidad que, siguiendo esta lógica, construyen los actores. El sentido de lo colectivo, en donde se enmarca la identidad cultural, estará dado a partir de esa paradoja de igualdad/diferencia en la que se configura la identidad; y, al mismo tiempo, la construcción de una particularidad que la hace única. Es decir, la identificación colectiva de rasgos que resultan finalmente comunes a un grupo en relación a otros en los que estos están ausentes o se manifiestan de diferente manera. A propósito:

El Diccionario de la Real Academia de la lengua aproxima el significado del latín *identitas* y le asigna la “cualidad de idéntico” así como también “Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás” de forma individual es la “Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás” conjunto de significados que contiene implícita la paradoja de igual-diferente pues la cualidad de idéntico determina “lo mismo de otra con que se compara” y a la vez marca la diferencia por cuanto se caracteriza y particulariza frente a ese Otro (Muñoz, 2010: 19).

O a esos Otros. En el ámbito de la antropología, la discusión se enmarca en las identidades, no en la identidad del “uno”. Odile Hoffmann (2007) polemiza los conceptos de identidad vinculados al espacio como relaciones ambiguas.

Las teorías clásicas sitúan identidades heredadas, transmitidas y ancladas en culturas locales.

A nivel teórico, en antropología, el debate acerca de las identidades se inicia con F. Barth (1967) enriqueciendo y dando pautas hacia nuevas concepciones de la identidad y de la etnicidad, ahora más dinámicas, situacionales y relacionales. Por otro lado, Glazer y Moynihan (1975) recalcaron la naturaleza política e instrumental de la etnicidad y proponen su ampliación a “grupos minoritarios” (género...) ahora la mayoría de las corrientes insisten en la naturaleza construida, híbrida, flexible y fluida de las identidades Así, “la identidad es negociable e instrumentalizada por los actores sociales en un “marco cultural” más o menos flexible en función de las relaciones de poder que presidieron y presiden las relaciones entre los actores en juego” (Hoffmann, 2007: 432).

Mientras los académicos pregonan la construcción y la flexibilidad de las identidades [...] los militantes indígenas luchan por un reconocimiento político cuyo fundamento se encuentra en una relación sólida y “ancestral” entre su identidad y su espacio (Ibíd.) La idea de los vínculos de una población indígena a un espacio como dice Hoffmann: “son ambiguas” dada la movilidad espacial y social en tiempos de globalización. La relación sólida con lo ancestral lejos de pertenecer a las esferas del poder de quienes dicen tener y seguir las tradiciones<sup>19</sup>; se encuentra imbuido en lo simbólico y reflejado en la práctica cotidiana de los actores individuales y colectivos. En la cosmovisión de los Pastos, los *usos y costumbres* (*vide infra*) son los referentes de identidad ligadas a lo ancestral, entre ellos se destaca: la tradición oral, en dónde se transmiten los saberes, mitos y leyendas; ley de origen o ley de derecho mayor (nacidos en estas tierras); los ritos alrededor de las manifestaciones culturales.

### **Identidad cultural**

En particular, el concepto de identidad cultural está ligado a las formas de reproducción simbólica características de diferentes culturas.

De la representación imaginaria o *construcción simbólica* de ella y la identidad social que se elabora a partir del reconocimiento, en la propia identidad, de valores, de creencias, de rasgos característicos del grupo o los grupos de pertenencia, que también resultan definitorios de la propia personalidad. Es una especie de acuerdo interior entre la *identidad personal* que se centra en la diferencia con respecto a los otros y la *identidad social o colectiva* que pone el acento en la igualdad con los demás (identidad, S/f: 18).

Por otro lado, la identidad puede ser pensada como conflicto, una pugna entre el querer y el poder ser. Según Arfuch (2004) “Esto nos lleva a la identidad como elección, en el sentido de una decisión que funda la autonomía del sujeto” (Leonor Arfuch; 2004: 69) o de un grupo.

---

<sup>19</sup> “Las tradiciones que parecen o reclaman ser antiguas –genuinas- son a menudo bastante recientes en su origen y a veces inventadas [...] La tradición inventada implica un grupo de prácticas normalmente gobernadas por reglas abiertas o tácitamente y de naturaleza simbólica o ritual que busca incluir determinados valores o normas de comportamiento por medio de su repetición, lo cual implica automáticamente continuidad con el pasado” Eric Hobsbawm y Terence Ranger (1983) remito a *La invención de la tradición* de los mismos autores para la ampliación de este tema.

Astrid Ulloa, realiza un acercamiento a la identidad a partir del concepto de identidad conferida por los europeos a las etnias que habitaban el territorio, a su llegada a las Américas: los nativos o indígenas latinoamericanos. Así, se les nombra “indios”<sup>20</sup> y, a partir de esto, éstos deben reinterpretar su propia identidad en relación con los otros (europeos), quienes no solo nombran sino que también, señalan, juzgan y actúan.

En el caso de América Latina, en este caso en la etnia Pasto, la identidad, a partir de esto se define como un juego relacional de múltiples actores sociales y situaciones que permiten sean históricamente asignadas, redefinidas constantemente como nuevas entidades sociales. Así la identidad es un “proceso relacional y en negociación con identidades que han sido históricamente conferidas” (Ulloa, 2001: 1).

Alcida Ramos, partiendo de los conceptos de indigenismos y esencialismo, y de cuatro episodios, en los cuales el proceso de naturalización de los indios y la esencialización de su “cultura” son evidentes, da cuenta que la otredad ha sido desde largo tiempo construida, esta adquiere diversas dimensiones y recurre a su vez a varias estrategias, tales como la esencialización a la que pueden recurrir los indígenas para reclamar justicia y reconocimiento étnico; la aparición de organizaciones indias u organizaciones pro-indio o la opción individual de buscar legitimidad desde posiciones dentro del aparato de Estado como ministerios, agencias indias o partidos políticos. Así, Alcida se sitúa en los análisis sobre las relaciones interétnicas y en las formas en que la otredad se construye y se vive, Ramos (2004).

En el caso de la etnia Pasto, los procesos relacionales y en negociación, han pasado por varias transformaciones con referentes históricos distintos. Primero, la llegada de los españoles marca un hito en el sentido de que se los designa con la palabra *indio*, señalando que no tenían alma ni derechos. Por otra parte, el establecimiento del Estado-nación les relegó a una posición social, basada en la división social del trabajo y

---

<sup>20</sup> El significado de la palabra indígena tiene varias acepciones, sin embargo, antes es necesario aclarar que además de su habitual intercambio con la palabra indio, la palabra indio e indígena tienen etimologías distintas: la palabra indio se formó a partir del nombre de la India. Cristóbal Colon a su llegada a la Abya yala creyó haber llegado a la India en Asia y llamo indios a los pobladores de América. La palabra indígena viene del latín *Indigēna* que significa “de allí”, compuesto por *indi*, una variante del prefijo latino *in* y la raíz indoeuropea *gen* “parir”, “dar a luz” (Del idioma y otros mundo, Origen y significado de la palabra, 2007).

su condición de indios entendida como “menores no civilizados”, e igualmente sin derechos. A partir de esto, se generaron los conflictos en los cuales ellos se vieron involucrados, especialmente por el acceso a la tierra como principal medio de producción. Finalmente, en Colombia el proceso de reconocimiento como grupos indígenas en la Constitución de 1991 les otorgó nuevas posibilidades en tanto etnias<sup>21</sup>. Además, les concedió la potestad de un territorio de carácter colectivo. Es en estas dinámicas históricas donde se sitúa la conceptualización de la identidad indígena de los Pastos de Aldana y Mallama hoy en día.

Por otro lado es preciso hablar de esas identidades que vislumbran un aspecto que permite apuestas por el bienestar colectivo, lo que más adelante nos remitirá a establecer los vínculos entre los conceptos de desarrollo e identidad, y lo que ha sido llamado etnodesarrollo, como categorías de análisis.

En este sentido, se hace necesario distinguir entre desarrollo con identidad cómo una categoría más amplia que etnodesarrollo, entendiendo cómo etnodesarrollo según Bonfil:

ejercicio de la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, aprovechando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo con un proyecto que se defina según sus propios valores y aspiraciones; exige el cumplimiento de un cierto número de condiciones (Bonfil, 1982: 133).

En el proceso de etnodesarrollo resulta fundamental, según Bonfil, la noción de *cultura propia* la cual integra los conceptos de cultura autónoma (recursos propios, propias decisiones) y cultura apropiada (recursos ajenos, propias decisiones) en dónde los recursos son los elementos de una cultura necesarios a un objetivo social (materiales, de organización, intelectuales, simbólicos y emotivos); y las decisiones son la capacidad libre de un grupo social para optar entre diversas alternativas.

La noción de *control cultural* se propone como una dimensión diferente en el campo de lo político y que se traduce en “la capacidad social de decisión sobre los

---

<sup>21</sup>El término etnia proviene de un vocablo griego que significa pueblo o nación. Se trata de una comunidad humana que comparte una afinidad cultural que permite que sus integrantes puedan sentirse identificados entre sí. Más allá de la historia compartida, los miembros mantienen en el presente prácticas culturales y comportamientos sociales similares [...] La etnia incluye factores culturales, como las tradiciones, la lengua y las creencias religiosas (2014).

recursos culturales, es decir, sobre todos aquellos componentes de una cultura que deben ponerse en juego para identificar las necesidades, los problemas y las aspiraciones de la propia sociedad e intentar satisfacerlas, resolverlas y cumplirlas (Bonfil, 1982: 134).

Desde un punto de vista normativo, se trataría entonces de fortalecer la capacidad autónoma de decisión y así ampliar el sector de la *cultura apropiada* en la ruralidad.

La relación entre los recursos y las decisiones de cada cultura son relaciones sociales, pero no cualquier tipo de relaciones sociales. Específicamente son relaciones de poder.

Así, el objetivo normativo se convierte en la búsqueda del cambio en la correlación de fuerzas sociales, y, por lo tanto, en las relaciones de poder. Lo que se justifica, debido a que la lógica del capitalismo (es decir el contexto estructural económico-político en el que está inmersa la sociedad colombiana en general) incentiva: “ante todo debo velar por mis intereses antes que los intereses de la comunidad” (Fondo indígena, 2005: 120). Por lo que una cultura distinta debe gestar una ruptura que trance el paso de lo individual a lo colectivo:

La teoría de un desarrollo con identidad debe partir del reconocimiento de un sujeto comunitario como el fundamento [...] a partir del cual puedan desprenderse las condiciones metodológicas y operativas. Este sujeto comunitario estará en las condiciones de facilitar un diálogo comunitario, organizarse en torno al trabajo comunitario en una propiedad comunitaria (Fondo indígena, 2005:123).

Así, para concluir; las dinámicas de identificación cultural de los actores indígenas y campesinos de Pastas-Aldana y Mallama, y los diferentes procesos territoriales que en sus territorios se llevan a cabo se puede identificar en dos sentidos: por un lado, está el cambio de un mismo actor en el tiempo. Esto es, adscribirse desde el significante indígena al no indígena, dependiendo de las circunstancias históricas y de sus condiciones contextuales. Por otro lado, está la adscripción no indígena o campesino a indígena, dadas las circunstancias especialmente favorables del reconocimiento en la Constitución colombiana de 1991. En este ámbito cabría un análisis de naturalización de los indios Pasto y la esencialización de su cultura tal como lo señala Alcida Ramos.

La adscripción indígena a no indígena manifiesta un alejamiento de la cultura propia. Puedo sugerir varias razones: las condiciones de abandono político y económico a las que históricamente han sido relegados; la dificultad de acceso a los medios de

producción como lo son la tierra, el trabajo, la tecnología y recursos; la estigmatización histórica, lo que significó ser nombrado *indio* recoge una carga simbólica no solo de exclusión, sino también de señalamientos, en todo caso sería una elección que convoca al sujeto, pero cuando esto cala en varios sujetos la cultura, en general se ve cambiada.

Finalmente la identidad es un proceso en constante cambio:

Es la sociedad la que a manera de agente activo, configura su patrimonio cultural al establecer e identificar aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad [...] Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural [...] la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios (Bakula, 2000: 169 citado en Molano, 2008: 74).

Cambios que dependerán de las especiales circunstancias en que esos espacios físicos y sociales se configuren. Estas configuraciones a la luz de la presente investigación, intenta señalar aquellas posibilidades que para Aldana y Mallama permiten hacerse a la reconfiguración de las relaciones de poder y eventualmente dar el salto al empoderamiento, concepto relacionado con lo que en la teoría sociológica se ha denominado capital social y además con el tema de las organizaciones como veremos a continuación.

### **Empoderamiento**

El papel de las organizaciones en la posibilidad del empoderamiento en cada tipo de actor y en actores colectivos, indígena y no indígena es un espacio más de análisis de este estudio. En el caso de los indígenas, el hecho de organizarse en formas distintas al interior de su organización administrativa (formal), el cabildo, genera espacios de participación, toma de decisiones, ejecución y evaluación de propuestas que permitan agenciar sus propios procesos territoriales. ¿Cómo son llevados a cabo estos procesos para cada caso?, es decir, en última instancia, hay o no posibilidades de empoderamiento, dependiendo de los diferentes grados y combinación de participación, decisión y agencia. Lo mismo en relación a los actores no indígenas, así mismo, la relación organizativa entre indígenas y campesinos. ¿Qué dinámicas se establecen al respecto en los territorios de Pastas-Aldana y Mallama? Es la pregunta a responder, por la investigación, en éste espacio.

### *Capital Social y Organizaciones*

El capital social, tiene toda una trayectoria teórica<sup>22</sup>, que no será abordada en este apartado, más que para señalar su papel e importancia en las organizaciones. Así podemos hablar desde Woolcock (1999) del concepto en términos de “Las normas y redes que permiten la acción colectiva” y reconocer que tiene diferentes dimensiones “el que une y el que tiende puentes”.

Woolcock, habla de dos tipos de lazos: lazos horizontales (*binding*) que unen a los actores, este tipo de capital se observa, dice Woolcock, en las sociedades más pobres y tiene la característica de haberse formado en tanto permite a este tipo de sociedades reducir su vulnerabilidad; lazos verticales (*bridging*) que tienden puentes entre organizaciones. Afirma Woolcock: “Es necesario contar con lazos intracomunitarios como con débiles redes intercomunitarias” (dos dimensiones del capital social). (Woolcock, 1999: 6)

Elinor Ostrom, hace referencia a la importancia de la información, las normas y las sanciones. Para Ostrom, el capital social constituye: normas compartidas, saberes comunes y reglas de uso que permiten solucionar problemas de acción. “la confianza es el factor más inclusivo en lo que se refiere a la facilitación de la cooperación voluntaria” (Ostrom, 2003: 181).

Conceptualmente, las formas de organización, serán abordadas desde su perspectiva más empírica, el relacionamiento en torno a un objetivo común y las reglas de juego, formales e informales, que hacen que el objetivo establecido se lleve a cabo o no.

El empoderamiento como factor que integra los anteriores aspectos, organización y capital social, se vincula en este estudio a la capacidad de agencia de los actores.

De manera amplia se define el empoderamiento como:

Proceso por el cual individuos y grupos obtienen el poder, el acceso a los recursos y control sobre sus propias vidas. De este modo, adquieren la capacidad de

---

<sup>22</sup> Putnam (1993) quien a partir de Toqueville retoma el debate sobre capital social, Coleman (1988) quién incorpora el principio de la acción racional de la economía al análisis de los sistemas sociales, Bourdieu (1980) quien enfatiza en los recursos actuales o potenciales, disponibles por pertenecer a una determinada red social.



alcanzar sus más altas aspiraciones y metas personales y colectivas (Robbins, Chatterjee, y Canda, 1998: 91).

En el caso de la etnia de los Pastos, se aproxima, desde lo cultural, con su identidad arraigada en principios como: la ley de origen, el derecho mayor, autonomía y territorio. El ser descendientes de culturas amerindias, les concede el derecho, más conscientemente, de habitar y construir su propio territorio. La carga simbólica que contiene su cultura, permite recrear desde los “saberes propios”, las tradiciones, junto con el reconocimiento institucional en la Constitución colombiana de 1991, la cual otorga posibilidades de autodeterminación, condiciones desde las cuales generar procesos territoriales propios.

El empoderamiento, desde estas perspectivas estará planteado, en Aldana y en Mallama, en términos de la capacidad de cambios en factores como: organización, organizaciones del resguardo de Pastas Aldana y Mallama (endógenas, externas, otras); cambio en sus condiciones de vida en el periodo 1950-primer semestre de 2014; formulación de proyectos propios (agencia de proyectos, evaluación y monitoreo, y formulación de políticas públicas), evaluación y redefinición de proyectos externos (monitoreo de políticas de otros agentes); decisiones, monitoreo a los procesos territoriales, monitoreo a los procesos del gobierno, propuestas propias ante aquellas que vienen de afuera.

### CAPÍTULO III

#### EL MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

*«...Una señora, alguna vez me decía: que ella no podía leer ni escribir, pero... en los diseños, en el tejido que ella hacía, yo le decía que no podía leer, no sabía cómo interpretar la figura, ella si sabía. Entonces yo le decía: que sí sabía leer y que si sabía escribir, algo que yo no conocía...»*

**Javier Pastas**

Con base en los objetivos establecidos inicialmente, llegué a campo con las técnicas identificadas, las técnicas cualitativas: un enfoque etnográfico, revisión documental entrevistas a profundidad, observación participante e historias de vida; requeridas como elementos para encontrar la información buscada, sujetas a cierta flexibilidad dependiendo de las circunstancias propias del trabajo de campo. No todo quedó previsto, la posibilidad de tomar decisiones ante el inevitable imprevisto, acompañan el recorrido de mi trabajo de campo.

De manera particular, mi interés por el estudio es visibilizar a través la identidad cultural como puente de apropiación y reapropiación de prácticas, valores y creencias con base en las cuales se crean y recrean simbolismos identitarios reflejados en formas de vida alrededor del bienestar y expresados en las ruralidades territoriales heterogéneas.

Una de mis expectativas estaba dada alrededor del resguardo de Aldana el cuál, para mí era un lugar completamente desconocido, sin embargo me sorprendieron las dinámicas propias del resguardo ya conocido aunque no tan de cerca, Mallama.

Di fundamental importancia al discurso de personas del común con quienes se generaron dinámicas de intercambio de conocimientos, plausibles de intercambio en el tiempo de la investigación estipulado.

En Aldana casi tres meses (84 días) a partir del 8 de abril y hasta los primeros días de Julio de 2014. Durante el mes de junio la presencia en los dos territorios fue intermitente dados mis constantes viajes de iniciación, los fines de semana, al segundo territorio, Mallama, abordado de lleno en julio y hasta los primeros días de agosto de 2014, durante 70 días. Así el trabajo de campo se prolongó por cinco meses en los dos territorios.

En Aldana inicialmente se dedicaron 12 días al recorrido, reconocimiento del lugar y documentación en las biblioteca; 49 días fueron destinados a la observación

participante; 23 días a 13 entrevistas en profundidad y 3 historias de vida con las siguientes características: una historia de vida a una familia adscrita como indígena, otra historia de vida con una familia campesina (no indígena) y una tercera a una asociación de mujeres cuyas socias eran indígenas y campesinas (mixta).

Llegué al resguardo de Aldana a una casa de familia -la familia de don Héctor Arévalo-, quienes dispusieron un lugar cómodo en un tercer piso para que lo ocupara junto con mi hija Luna María de cuatro años y medio. Su amabilidad, su disponibilidad y colaboración fueron de gran ayuda.

De mi parte, la convivencia y la participación, fueron clave en la investigación, permitieron abrir canales de información propios a la observación participante de la vida en la cotidianidad de la gente.

Inicialmente el trabajo de campo se caracterizó por una llegada tímida a Aldana, visitas sin respuestas al cabildo, dilataciones en la concreción de espacios de diálogo ya que estos indígenas me consideraban como una investigadora foránea, desconocida. Rápidamente fue cambiando el panorama al dar respuesta a quienes se generaron expectativas propias sobre mi presencia en el territorio.

Desde el cabildo, la relación fue siempre distante, hubo un consenso cuándo socialicé mi investigación con la condición de devolver lo investigado a la comunidad, se me dijo que contara con el apoyo del cabildo cuando así lo requiriere en palabras del gobernador, pero solo fue discurso, a pesar del aval otorgado para entrar a trabajar a las comunidades, cuándo toqué sus puertas -las del cabildo-, permanecieron cerradas. Así las cosas, la investigación fue posible y está sustentada trabajando de lleno en y con la comunidad.

En el caso de las Juntas de Acción Comunal (JAC) abordadas casi desde el principio, hubo una solicitud de socialización sobre el tema del *Desarrollo Territorial Rural*, a partir de esto, el intercambio de saberes y conocimiento fluyó para ambas partes, de igual manera ocurrió con el grupo de artesanas del cabildo quienes se interesaron en aprender manillas de Chaquira, propias de las comunidades indígenas del Putumayo y que había tenido yo la experiencia de aprender durante mis estudios de pregrado en Bogotá. Estos fueron espacios que existieron y que abordé con el fin de compartir el conocimiento y realizar actividades propias de la investigación como

selección de informantes y cuando lograba el silencio propio, la observación participante.

Seleccioné algunos líderes para entrevistas y contacté poco a poco a las dos familias y la asociación con las que realicé las historias de vida.

Una profesional indígena y amiga, quien me había invitado a realizar el estudio en este lugar, presidió muchos de estos espacios de encuentro en los cuales preguntando y dialogando se fue identificando a aquellas personas que serían entrevistadas teniendo en cuenta el criterio de selección de adscripción indígena y/o campesina inicialmente pero también recorriendo el espacio territorial considerado de resguardo y “habitado por indígenas” ; y aquél considerado del municipio solamente habitado por campesinos en dónde se fueron identificando quienes serían entrevistados.

A las familias escogidas para las historias de vida, de igual manera, se las selección teniendo en cuenta en primera instancia, la adscripción indígena o campesina, además, a través de la observación participante, se enfocaban prácticas consideradas propias de los indígenas y prácticas propias de los campesinos, se establecieron tiempos de trabajo mediante un calendario organizado semanalmente, se integraban dinámicas en las que mi rol de mujer profesional e investigadora no dejaba de lado mi cuerpo sexuado, se me invitaba a realizar las actividades propias de las mujeres en el lugar mientras la conversación fluía, así, atizar la candela, preparar alimentos, coger la hierba para los cuyes formaban parte de mis labores como observadora participante.

La invitación de un joven, también profesional que conocí en el territorio me permitió ver de cerca y aprender la técnica *Taptana* “de amarres” del tejido en *guanga* de las artesanas mayores en quienes encontré un apoyo incondicional en la socialización de cómo las cosas se pasaron y se pasan en el territorio. Tal vez de manera inconsciente se generaron lazos de confianza que terminaron generando vínculos de afecto y cuidado tras los cuales se me enseñó la técnica, la más tradicional conocida en los Pastos, a través de una bufanda que Sarita, la maestra de setenta años de edad, tubo la paciencia de enseñarme y con quien compartimos tardes de aprendizaje al final de mi investigación en el territorio.

Cómo menciono anteriormente, recorrí todo el territorio vereda por vereda, identificando sus particularidades físicas de las cuales se apropiaban todos mis sentidos, un estudiante del colegio se ofreció como guía y me brindó valiosa información que

más tarde me permitió llegar donde las familias e identificar personas entrevistadas. Algunas entrevistas también fueron realizadas en compañía del guía. Un restaurante de deliciosa comida hogareña fue nuestro lugar de alimentación por algún tiempo, después cuando ya éramos conocidas Luna María y yo, dónde quiera que fuéramos nos ofrecían alimento y nos invitaban a compartir las actividades, nos contaban historias sobre sus vidas y sobre lo que consideraban debíamos saber o a quién debíamos conocer dado nuestro objetivo de estudio en el territorio.

Por otro lado, la llegada a Mallama coincide con la oportunidad de ser acogida por la familia materna del padre de mi hija, mi papel de investigadora en este caso, coincide con la decisión de prescindir de la investigación en el resguardo de Yaramal, esto debido a la imposibilidad dada a la hora de proponer la investigación ante la autoridad del cabildo quién en tiempos coyunturales de elecciones requiere aportes politiqueros que en mi posición de investigadora dejé al margen.

Comencé entonces a dialogar la posibilidad de continuar la segunda etapa de mi trabajo de campo en Mallama, asistí al cabildo, expuse mi propuesta de tesis al honorable cabildo del Gran Mallama reunido en sesión y quienes me solicitaron el documento por escrito, me pidieron un tiempo para leerlo y poder tomar una decisión al respecto, la investigación fue aceptada con las mismas condiciones de dejar mi trabajo escrito al final de la investigación y de igual manera, aportar en lo que esté a mi alcance en la comunidad.

Es así como llegué a realizar mi segunda parte de la investigación en el resguardo el Gran Mallama.

La invitación a realizar la investigación se había extendido desde mis primeras etapas de la maestría, por parte de un funcionario público y amigo, el tema era mi seguridad y la de mi hija, dada la categoría de “zona roja” en la que actualmente se encuentra el lugar. Inicialmente se había hablado de la zona de arriba, sin embargo adentrándome en las relaciones históricas consideré establecer la investigación en todo el territorio, esta decisión fue muy acertada.

La convivencia en el seno de un hogar familiar fue crucial, la gente y desde el mismo cabildo, sentí el respaldo y la colaboración, esto agilizó mi investigación, a pesar de la amplitud espacial del territorio, las entrevistas y la participación en los espacios sociales, el diálogo con los informantes fue bastante fluida, por ejemplo, si se agendó

una entrevista en la vereda la Oscurana, en la parte de arriba, la información de la gente de cómo llegar, con quién hablar era clara y precisa, el día y la hora indicada se realizaba lo agendado: entrevistas, reuniones a las que se me invitaba, recorridos sobre el territorio que implicaba largos recorridos en bus, caminatas, sobre todo en la parte de arriba.

Para las entrevistas, se seleccionaron personas de cada división territorial considerando los aportes que podrían brindar a mi investigación con base en los criterios de adscripción indígena en la parte del medio y de abajo pues arriba todos son indígenas como veremos más adelante.

En el resguardo de Mallama, se realizaron 9 entrevistas, 2 historias de vida incluyendo una familia indígena y una familia no indígena y teniendo en cuenta, además, la organización territorial indígena dividida en tres partes: la de arriba en el páramo (3 entrevistas); la del medio (3 entrevistas) y la de abajo (3 entrevistas) esta división del territorio me fue aclarada desde mi llegada por el cabildo cuando expuse mi plan de trabajo.

En la investigación, en general, fueron realizadas 22 entrevistas a profundidad, cinco historias de vida, además de la observación participante y la revisión documental. Los criterios de selección de los dos resguardos estudiados, fueron establecidos a priori inicialmente, tras cuatro viajes realizados desde Quito a Nariño, durante las vacaciones, en dónde visité algunos de los resguardo (Chiles, Cumbal, Ipiates, Mallama), identifiqué posibilidades y toqué algunas puertas. La disponibilidad de los resguardos a ser investigados es reacia por lo cual la investigación se plantea y se acuerda con los resguardos que tengan interés en el estudio.

Entre los criterios para la elección de los territorios: primero, la ubicación geográfica uno en la sierra (páramo) y otro en el pie de monte costero (diferentes pisos térmicos); segundo la población debía estar en un sitio fronterizo con comunidades campesinas (no indígenas) o contener estas convivencias campesina e indígena.

Los dos resguardos debían ser de los Pastos, dado el tema de la identidad cultural y los procesos de desarrollo territorial rural, con el fin de identificar y analizar factores territoriales que definen a cada uno pues comparten un “mismo” territorio, una cosmovisión y un autogobierno distinto del municipal. Analizando más de cerca, me percaté de lo interesante de las dinámicas del resguardo que había considerado en un

primer momento Mallama y opté finalmente por éste a pesar de ser “zona roja” después de haber decidido no ir a Yaramal.

Al finalizar el trabajo de campo, viajé al seno de mi familia para elaborar el análisis y el escrito que constituye mi trabajo de tesis sobre identidad cultural y procesos territoriales rurales.

### **Tipo de investigación**

El tipo de investigación definida desde el principio es la *investigación cualitativa* la cual nos invita a realizar una lectura sobre cómo se construye la realidad desde una perspectiva que intenta ir más allá de visibilizar cómo es la realidad. Casilimas (2002) establece tres condiciones como las más importantes para producir conocimiento en la investigación cualitativa:

- a) la recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana.
- b) la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio-cultural.
- c) la intersubjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana (Casilimas, 2002: 35).

El enfoque cualitativo identificado como herramienta idónea para la lectura del proceso territorial propuesto, gracias a sus características –descriptivas– y por su sensibilidad al sentido que las personas otorgan a los pensamientos y creencias con las que actúan. Además, permite identificar las relaciones con el contexto territorial, se trata del enfoque etnográfico a partir de una etnografía entendida como:

Descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no -solamente- como uno los describe (González y Hernández, 2003 citados por Murillo y Martínez; 2011:3).

El método etnográfico no consolidará una etnografía como tal en este trabajo, sin embargo, si constituye una herramienta guía que permite acercamientos con base en instrumentos como: revisión documental, observación participante, entrevistas a profundidad e historias de vida.

### *Estrategias de indagación*

*Revisión documental:* La documentación histórica de un proyecto o una organización constituye la base de análisis sobre la evolución de las dinámicas territoriales, las organizaciones. Esto ayuda a explicar si se producen cambios, por qué se producen o porque no, en el caso de Aldana documentos como los planes de desarrollo territorial, el plan de vida, escritos propios sobre otros estudios de carácter etnográfico en el lugar permitieron consolidar información.

En el resguardo de Mallama, generosamente se brindó todo tipo de documentación considerada importante por el funcionario público que me invitó a realizar la investigación en el territorio y la documentación en la biblioteca y en el colegio de Mallama. En el cabildo, también existió la disponibilidad, considero, no aprovechada en su totalidad debido a diferentes circunstancias.

### *Observación participante:*

Desde otras disciplinas la Observación Participante es vista como una de las técnicas utilizadas en la recogida de datos mientras que desde la antropología es visto como el método que utilizamos para acercarnos a las realidades sociales que queremos conocer [...] La observación participante es la base de la investigación etnográfica, se ocupa del estudio de los diferentes componentes culturales de las personas en su medio: las relaciones con el grupo, sus creencias, sus símbolos y rituales, los objetos que utilizan, sus costumbres, sus valores. Como tal enfoque admite la posibilidad de incorporar de una pluralidad de técnicas a la investigación, de hecho podría considerarse como un ejercicio de alternancia y complementariedad entre observación y entrevista, aunque ambas se utilizan desde la óptica de que el investigador forma parte de la situación estudiada (Robledo, 2009: 2-3).

La observación participante fue el método por excelencia aplicado en ambos territorios, contó con la concentración de parte del investigador en toda la estancia, además esto permitió la toma de decisiones relacionadas con priorizar actividades o encuentro de palabras, entrevistas o historias de vida, de igual forma identificar las líneas investigadas y profundizar dependiendo del tema: identidad cultural, transformaciones territoriales, empoderamiento, estrategias de vida.

*Historias de vida:* Está técnica permite articular desde las narraciones de las vivencias de los actores, en la línea de tiempo especificada, los procesos colectivos de los que formaron parte:

Pereira de Queiroz Argumentaba “que los comportamientos y valores pueden ser encontrados en la memoria de los ancianos, aunque ellos ya no vivan en la



organización de que habían participado en el pasado, y así se puede conocer parte de lo que existía anteriormente y que se oxidó con los embates del tiempo (Queiroz, 1991:10).

La Historia de vida es definida como:

El relato de un narrador sobre su existencia a través del tiempo, intentando reconstituir los acontecimientos que vivió y transmitir la experiencia que adquirió. [...] El interés del investigador está en captar algo que trasciende el carácter individual de lo que es transmitido y que se inserta en las colectividades a que el narrador pertenece [...] Aunque el sociólogo registre solamente una historia de vida, su objetivo es captar el grupo, la sociedad de que ella hace parte; busca encontrar la colectividad a partir del individuo” (Queiroz 1991:6 citado por Veras, 2010:144-145).

El caso de las historias de vida en la presente investigación encierra la particularidad para el resguardo de Aldana, una historia de vida de una asociación la cual fue visitada y observada en una de sus reuniones mensuales y acordado un encuentro para recordar y relatar su historia. El compromiso por parte de la investigadora fue devolver un escrito que recopilara su “reseña histórica” (Ver Anexo 2).

### **Diseño de la investigación**

La investigación se encuentra diseñada con base en los objetivos específicos, de tal manera que cada objetivo apunta a visibilizar por lo menos una categoría y/o concepto de investigación así:

El primer objetivo plantea identificar factores de las dinámicas de identificación que influyen cambios territoriales relacionados con el cambio identitario en un tiempo determinado para lo cual se realiza una revisión documental contrastada con dos historias de vida realizadas a actores y familias identificados como indígenas y campesinas en cada resguardo (ver objetivo 1). Fue incluida la historia de vida de la asociación. Además, estas historias fueron complementadas con la observación participante, especialmente atenta al discurso y a las prácticas. Las historias de vida finalmente lograron ampliar la brecha del tiempo de inicio del análisis propuesto inicialmente desde 1970 a 1950 lo que permitió un rico contraste histórico con la década del nuevo siglo hasta el primer periodo de 2014.

Se precisa indagar los cambios identitarios en los contextos nacionales de reconocimiento de la diversidad cultural. La carta política de 1991 fue uno de los

factores a tener en cuenta para la identificación del cambio identitario, sin embargo ya en el terreno está tomó un papel secundario, las dinámicas propias de las transformaciones territoriales, su heterogeneidad captó el interés de la investigadora, igualmente en cada uno de los resguardos ampliaron el horizonte estudiado.

El segundo objetivo indaga sobre la organización, la participación, la toma de decisiones y la agencia de los actores, indaga sobre los procesos territoriales de los diferentes tipos de actores especificados (indígenas y campesinos) en los dos territorios. A través de la revisión documental, la observación participante y la entrevista.

En la organización se intenta indagar no solo por las formas de organización, sino además, por las normas formales e informales que son establecidas a través de las prácticas cotidianas (instituciones) sobre la participación y la toma de decisiones.

Estas categorías se realizarán con las técnicas de observación participante y las entrevistas el espacio de rememoración en la asociación, que las asociadas llamaron “reseña histórica” que para el caso de la investigación fue la historia de vida de la organización y permitió visibilizar redes de confianza y cohesión de las asociadas construidas durante veinte años de proceso.

El tercer objetivo se centra en identificar diferencias en los dos territorios, de acuerdo con los anteriores objetivos y, teniendo en cuenta las características geográficas, propias del pueblo Pasto que habita la sierra y el pueblo Pasto que habita el pie de monte costero; además, en el marco histórico del conflicto armado colombiano, relacionar comparativamente su capacidad de empoderamiento, este objetivo integró metodológicamente, la información de las técnicas de enfoque etnográfico ya aplicadas para los anteriores objetivos.

#### *Categorías y conceptos de investigación*

Los siguientes cuadros resumen las cuatro categorías abordadas en la investigación junto con los conceptos susceptibles de observación y sistematización los respectivos instrumentos utilizados en campo.

**Tabla 1. Dinámicas de identificación**

concepto	Indicadores	Instrumento
Identidad cultural	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los actores se adscriben como Indígena (prácticas, discurso)</li> <li>Los actores se adscriben como campesinos (prácticas, discurso)</li> </ol>	Historia de vida Revisión documental Entrevista Observación participante

**Fuente:** elaboración propia

**Tabla 2. Procesos territoriales**

Concepto	Indicadores	Instrumento
<ol style="list-style-type: none"> <li>Transformaciones en la agricultura familiar</li> <li>Diversificación o no de las actividades productivas (Nuevas actividades, Cuáles diferentes de las agrícolas)</li> </ol>	Ingresos: Ingresos y actividades rurales no agrícolas en el periodo de tiempo estudiado Empleo rural no agrícola	Historias de vida Revisión documental Observación participante Entrevista

**Fuente:** elaboración propia

**Tabla 3. Factores de Heterogeneidad entre Aldana y Mallama**

Territorio	Indicadores	Instrumento
Aldana la sierra	Factores que marcan la diferencia con respecto a Mallama (de forma y contenido)	Historia de vida Revisión documental Observación participante Entrevista
Mallama pie de monte costero	Factores que marcan la diferencia con respecto a Aldana (de forma y contenido)	

**Fuente:** elaboración propia

**Tabla 4. Empoderamiento**

Conceptos	Indicadores	Instrumento
Organizaciones (Diagnostico de organizaciones y sus vínculos con redes externas)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los actores locales realizan o no monitoreo a actores externos (ONG, Cooperación internacional, proyectos del Estado)</li> <li>Los actores locales proponen y desarrollan proyectos (endógenos)</li> </ol>	Entrevistas Observación participante
Capital social	Participación en organizaciones, redes	

**Fuente:** elaboración propia

### *Validez de la investigación*

Una de las dificultades con la que se confronta la investigación cualitativa es la confiabilidad y validez del método.

En las metodologías etnográficas lo genuino de las sociedades humanas es la cultura. Retomando la importancia del ser humano, categorizo a los “Métodos participativos de investigación, con el aprendizaje negociado entre la población local y los de afuera Scoones (2011).

Como fuentes que garantizan validez y confiabilidad en los resultados.

Parte de la información ha sido devuelta a los actores como prueba de consolidación del aprendizaje negociado (ver anexo 2, Reseña histórica Asociación Femeninas del Sur).

El compromiso con las comunidades de cada resguardo es la socialización de la investigación una vez terminada y la entrega en físico del documento a que dio lugar la investigación realizada.

## CAPÍTULO IV

### PUEBLO PASTO: DE LA SIERRA AL PIE DE MONTE COSTERO

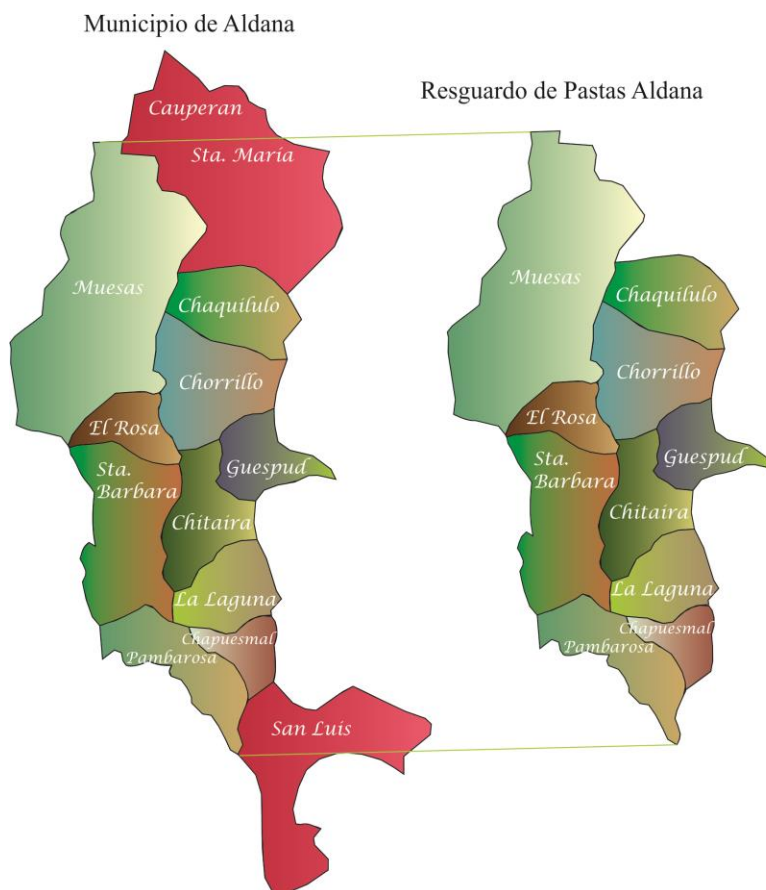
En el presente capítulo integro las características georreferenciales, demográficas, división política y administrativa del resguardo de Pastas y el Gran Mallama.

#### **Resguardo indígena Pastas de Aldana**

El municipio de Aldana se encuentra ubicado al sur del departamento de Nariño, a 112 km. de la ciudad de Pasto y aproximadamente a 8 km. de la ciudad de Ipiales. Hace parte de la región denominada Ex provincia de Obando. Se encuentra a 3013 m.s.n.m. con una temperatura promedio de 11° centígrados. Limita: al norte con el municipio de Guachucal, al sur con el municipio de Cuaspud Carlosama e Ipiales; al oriente con el municipio de Pipiales e Ipiales; al occidente con el municipio de Cuaspud Carlosama y Guachucal (Plan de Desarrollo Municipal Aldana-Nariño 2012-2015 [P.D.M.A. 2012-2015], 2012:18). La resolución N° 11 de noviembre de 1911 le otorga el estatuto de municipio, ya que antes era una dependencia del municipio vecino, Cuaspud Carlosama. Se denomina Aldana en honor a Lorenzo de Aldana; conquistador español, enviado por Francisco Pizarro, y fundador de la ciudad de Pasto. Su población actual está constituida por 2092 familias con 5985 personas pertenecientes a la comunidad indígena Pasto y 795 personas no indígenas para una población aproximada de 6780 (Acción Social 2011 citado por P.D.M.A. 2012-2015, 2012: 21).

El municipio de Aldana se encuentra conformado por trece veredas de las cuales históricamente, diez hacen parte del resguardo de Pastas con un área de 45 km<sup>2</sup> que representa el 90% de la superficie del Municipio de Aldana (52 km<sup>2</sup>) (Plan de vida resguardo Indígena de Pastas, 2007: 12). El resguardo es el ente socio-territorial encargado de la administración de la comunidad indígena, políticamente se subdivide en las siguientes parcialidades: Nastar que incluye las veredas Muestas, El Rosa, Santa Bárbara; Pastas que incluye Chaquilulo y el Chorrillo; Chalapud que incluye Guespud y Chitaira; y la parcialidad de Cuasmayan con La laguna, Pambarosa y Chapuesmal. Para Completar las trece veredas que conforman el municipio de Aldana se suman las veredas Cauperan, Santa María y San Luis (ver Mapa N° 1).

## Mapa 1. Mapa político Municipio de Aldana y resguardo de Pastas-Aldana



Fuente: Construcción propia

“El municipio, hoy conocido como Aldana, estuvo habitado por indígenas Pastos, los cuales se organizaron en clanes en las distintas regiones, armonizando costumbres y cultura que sería interrumpida por los conquistadores españoles” (Plan de Desarrollo Aldana 2008-2011, 2008: 20).

El resguardo de Pastas, es de origen colonial, con sus títulos coloniales, amparos y posesiones coloniales reconocidos legalmente mediante escritura pública N° 264 de 25 de mayo de 1908, Notaria 1° de Ipiales, esta escritura protocoliza los Títulos de la corona de 1593, 1638 y 1653 y documentos de amparo de 1728, 1837, 1786. Los títulos coloniales hoy aseguran la propiedad legal de los territorios ocupados por comunidad indígena (Plan de vida resguardo de Pastas, 2007: 14-15).

La historia del pueblo de los Pastos de Aldana está sustentada por la oralidad de los habitantes mayores por lo cual no existe un consenso. El origen –del pueblo- está

representado en el cacique y la cacica [...] la comunidad de Pastas (hoy Aldana) surgió del matrimonio entre el cacique Pastas que vivía sólo en la parte de arriba (del actual Resguardo) y la cacica Ancayllá que vivía en la parte de abajo. (Mamian, 1990: 180-181). Enfatizando de esta manera, en su mitología, la dualidad propia del pensamiento andino recreada por los Pastos en varios aspectos de su cultura.



**Fuente:** Alba Doris Muñoz, fotografía vereda el Chorrillo, Aldana Nariño.

Los habitantes mayores afirman que la fundadora del municipio es Narcisca Quiscualdud quien con su primer esposo Pedro Antonio Junca Aylla, en 1.728, y posteriormente con José Pastas su segundo esposo, dan inicio al municipio en el caserío de Pastas ubicado en el lugar llamado el Campanario, hoy Chaquilulo. Más tarde, el caserío es trasladado al lugar que hoy forma la cabecera municipal y es bautizado, en ese entonces, con el nombre de Pastas en honor a su fundador (Plan de Desarrollo de Aldana 2008-2011, 208:20).

[...] ellos eran los que han regido los que ellos dirigían a ellos les obedecían las comunidades [...] todos estos han sido baldíos, aquí no había quien les señale una porción de tierra sino los de la época eran, señalar por donde ellos les gustara, sin ver la extensión, por donde ellos les gustaba señalar bastante terreno y se respetaban porque cuando ya iban otros a señalar miraban que habían señales (linderos) ya no se pasaban dejaban allí y pasaban a delante a buscar otro sitio que no haya sido señalado, en esa forma se han adueñado de las tierras [...] mi papá decían que aquí en esta región, aquí ha sido dejadolo que lo consideraban tierra de poco valor [...] así a pasado para haberse adueñado de las tierras (Plan de vida de Pastas Aldana, 2007: 15).

Las actividades socioeconómicas se encuentran basadas en la agricultura, la ganadería y la cría de especies de pequeños animales: la agricultura se encuentra sustentada en productos propios de clima frío y andino como: papa, haba, olloco, repollo, arveja, trigo, quinua, plantas medicinales y frutales como mora, uvilla, manzana, producidas de manera muy reducida por parte de algunos productores que le apuestan a la agricultura orgánica para autoconsumo lo que a nivel local es considerada la *Shagra*.

La ganadería está destinada principalmente a la producción de leche y sus derivados con fines industriales y la cría de especies menores como: cuy, conejos, gallinas, pavos y cerdos las cuales hacen parte de la dieta de los habitantes del lugar. El agua es un recurso escaso sobretodo en tiempo de verano, sin embargo, las precipitaciones son abundantes en invierno.

La vereda Santa María, parte del municipio, es recinto de paso del oleoducto trasandino que lleva el petróleo crudo hacia la costa nariñense, Tumaco.

El municipio de Aldana, se encuentra libre de la presencia de grupos armados ilegales con presencia permanente en la región, no se han presentado situaciones de tomas violentas, masacres, desplazamiento forzado por lo que sus pobladores lo definen como un lugar tranquilo, sin embargo un episodio de amenazas al rector del colegio obligó a éste a renunciar.

Actualmente en la vereda San Luis del municipio, se desarrolla el proyecto de ampliación del Aeropuerto San Luis, proyecto de carácter nacional que a futuro intenta integrarse a los aeropuertos internacionales, en Nariño, como un aeropuerto internacional alternativo para pasajeros, pero también para carga.

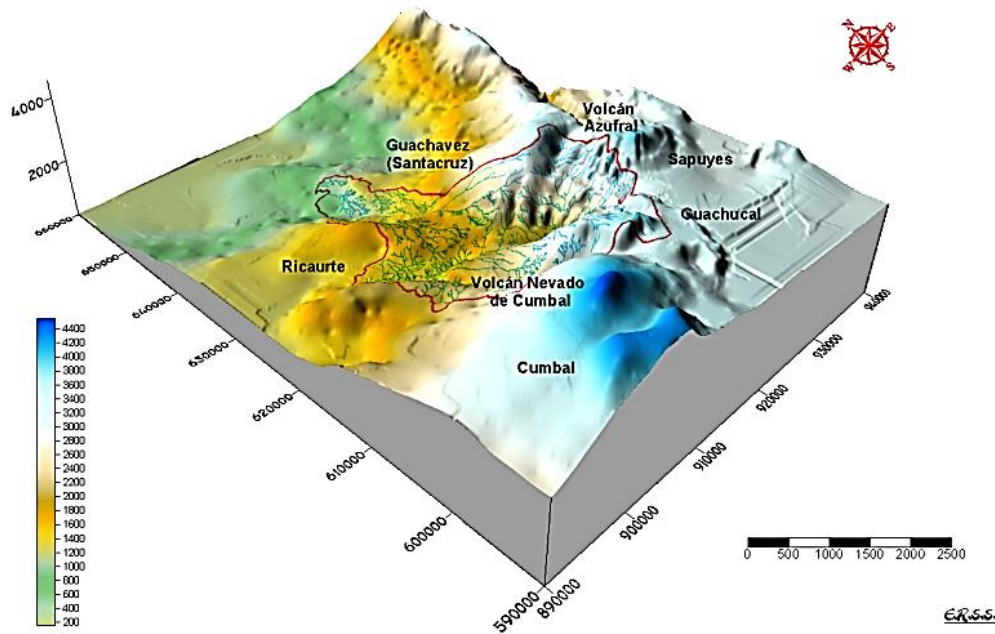
### **Resguardo indígena El Gran Mallama de Mallama**

El municipio de Mallama se localiza al suroccidente del departamento de Nariño, en la vía que de la ciudad de Pasto conduce a Tumaco, distando de Pasto a 121 km. Su fundación data del año 1646 y su existencia como municipio proviene de la ordenanza número 40 de 1926 (Plan de Desarrollo Municipal de Mallama [P.D.M.M], 2012: 17). Sus límites son: al norte con el municipio de Santacruz (Guachavez), al oriente con el municipio de Santacruz; al occidente con el municipio de Ricaurte, quebrada Santa Rosa y San Francisco al medio; suroriente con el municipio de Guachucal y Sapuyes; por el suroccidente con los municipios de Cumbal y Ricaurte, río Miraflores al medio



(Esquema de Ordenamiento Territorial [E.O.T], 2003: 18-20). Mallama posee una extensión de 626 km<sup>2</sup> (Mallama, 2014)

**Mapa 2. Modelo digital de elevaciones sobre Mallama**



**Fuente:** E.O.T, 2003. Facilitado por la Secretaría de Gobierno Municipal de Mallama 01/2014.

El municipio está compuesto por 29 veredas distribuidas conforme a la cosmovisión Pasto del resguardo El Gran Mallama, en tres partes: la parte de arriba, integrada por las veredas de la Oscurana, Puspued, Mallama, Puerán y Chinbilán, pueblo viejo, Chambú, Guaices, Tercán, Paramillo; la parte del centro integrada por El arco, Betanía, El Rosal, Cabuyal, Pususquer, Andalucía, El verde, Guabo, San Jorge, Coataquer, Piedrancha y el Carmelo; la parte de abajo por, providencia, los dos Ríos, Chucunes, Arenal, Curcuel, Piluales, Gualcalá y San Miguel.

## La parte de arriba



**Fuente:** Alba Doris Muñoz, fotografías de la parte de arriba

El casco urbano y, en su mayoría, las veredas están asentadas a la rivera del río Guabo paralelas a la vía principal, paso obligado Pasto-Tumaco, de igual forma, a partir de Guachucal, se encuentra ubicada la infraestructura del oleoducto trasandino que transporta petróleo crudo desde el departamento del Putumayo hasta el municipio de Tumaco.

Hasta el año 2012 se calcula la población total en 8.190 personas de las cuales el 15% se constituirá como población urbana y el 85% como rural ([P.D.M.M], 2012: 32).

### Su Historia:

Está ligada a la comunidad indígena de Mallama, pueblo que habitó el territorio desde antes de la conquista española. Sujeto a diferentes procesos de colonización, a esta comunidad se le impusieron nuevas tradiciones, costumbres y relaciones económicas que la condujeron a un largo y doloroso proceso de mestizaje y a un paulatino e inexorable proceso de conformación campesina (P.D.M. M, 2012: 15).

En la actualidad la comunidad de Mallama se encuentra organizada en torno a dos entes administrativos: por un lado se encuentra el cabildo El Gran Mallama y por otro el ente administrativo municipal; los dos ejercen potestad sobre el municipio y el resguardo cuyas fronteras territoriales se solapan idénticamente. El resguardo define en

parcialidades la división territorial, mientras el municipio lo divide en 7 corregimientos (Puspued, Chambú, El Guabo, Especial, Pususquer, San Miguel y Chucunes) y las veredas que son las mismas para los dos entes territoriales (resguardo y municipio).

### La parte del centro



Monumento a  
Mallama

Piedrancha

Vereda El arco

**Fuente:** Alba Doris Muñoz, fotografías de la parte del centro

Inicialmente, la capital del municipio fue Mallama, hoy vereda, situada a doce kilómetros de la actual cabecera municipal Piedrancha. Con la apertura de la carretera que hasta entonces cubría el trayecto Pasto-El Diviso, “el caserío de Mallama quedó aislado, debido a que las condiciones topográficas del terreno obligaron a realizar el trazado por las riveras del río Guabo. Por tal motivo este deja de ser un punto estratégico para el descanso y lugar de paso obligatorio” (P.D.M.M, 2012; 16). Retomando importancia Piedrancha como punto estratégico de comunicación del interior del departamento de Nariño con la costa pacífica. Así, gran parte de los pobladores de este lugar, son emigrantes de municipios como Guaitarilla, Guachavez, Túquerres y otros lugares del departamento de Nariño y Putumayo. Además, hacen presencia en el territorio, los indígenas Awa en la zona del Gualcalá:

Como característica común en el municipio el relieve es en su mayoría montañoso, y un porcentaje menor es ondulado debido a que es atravesado por la cordillera occidental, presenta pendientes entre altas, medias y bajas, con cambios bruscos en determinados sitios (E.O.T, 2012: ).

### La parte de abajo



**Fuente:** Alba Doris Muñoz, fotografías de la parte de abajo

El municipio de Mallama, por lo tanto, cuenta con varios pisos térmicos debido a las características que integra de zonas de alta montaña que constituyen vegetación propia de climas de: paramo, andino, frío, templado y cálido. Comprendidos entre alturas mayores a 3.750 m.s.n.m., con temperaturas menores a 9° C, y alturas menores a 1000 m.s.n.m., con temperaturas de 21° C.

La actividad socioeconómica se encuentra sustentada mayormente en la agricultura familiar para autoconsumo con productos como: caña, café, plátano, papa, maíz, yuca, frijol; frutales como: naranja, limón, lulo, granadilla, tomate de árbol, piña, mora y guayaba, producidos, en su mayoría, de forma orgánica. Algunos productos como la caña, el café, la papa y el maíz son abonados con insumos químicos.

Hay un amplio margen de producción bovina que complementa el autoconsumo agrícola y es ofrecida comercialmente como producto cárnico, leche y sus derivados,

especialmente en la parte de arriba, esta dinámica se presenta junto a la cría de especies menores como cerdos, cuyes, conejos, pavos y pollos.

El municipio de Mallama es fuente, al menos, de una docena de recursos minerales, tales como: oro, antimonio, azufre, calcitas, cobre, Manganeso, molibdeno, Batolito, plomo, Tungsteno y Zinc. Posee además, fuentes de aguas termales. La extracción de oro se practica de forma artesanal para subsistencia. (P.D.M.M, 2012:60). “Según datos suministrados hasta junio de 2010, se estima en 44 solicitudes de concesiones de exploración y explotación. En el momento se encuentran tituladas siete minas, tres de oro y plata, tres de manganeso y una de materiales de construcción, de las cuales cuatro funcionan parcialmente; el resto continúan sin explotar” (Plan de Contingencia del Municipio de Mallama, 2013: 28). El recurso de mayor abundancia es el agua.

Otra posibilidad del municipio es el turismo y las artesanías, sin embargo, no ha sido lo suficientemente explorada, en parte, por la influencia que genera la situación de conflicto armado, desplazamiento forzado, acciones de hostigamiento, atentados contra el oleoducto trasandino (Ibíd.):

El municipio de Mallama y en general la región del pie de monte Costero sufre la presencia creciente de los grupos insurgentes del ELN, las FARC y en los últimos años las AUC este clima de confrontación unido a los altos niveles de pobreza han creado en el municipio un clima de incertidumbre y gran conflicto social al catalogar al municipio de Mallama como uno de los municipios con mayor grado de violencia (E.O.T, 2003: 3).

El municipio presenta una disminución de su población<sup>23</sup>, varios factores pueden explicar este comportamiento decreciente: por un lado está la violencia y el conflicto armado que obligan al desplazamiento de familias al interior del país, por otro lado, la falta de oportunidades económicas y laborales ha obligado a la población del municipio a emigrar a otras regiones (Plan de Contingencia del Municipio de Mallama, 2013: 13).

---

<sup>23</sup> 2005 9,286  
2007 8,338  
2012 8,190 (plan de Desarrollo 2012).

## CAPÍTULO V

### AVATARES TERRITORIALES, DINÁMICAS DE IDENTIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS DE VIDA EN ALDANA Y MALLAMA.

*“Dicen nuestros mayores:  
cuando no hay problemas  
no hay pensamiento”*  
**Líder indígena de Pastas-Aldana**

En el siguiente acápite presento la información a que dio lugar la presente investigación. Ésta se encuentra relacionada de acuerdo a la organización establecida en la práctica del trabajo de campo; así, inicio con el resguardo indígena de Pastas municipio de Aldana y continúo con el resguardo El Gran Mallama del Municipio de Mallama.

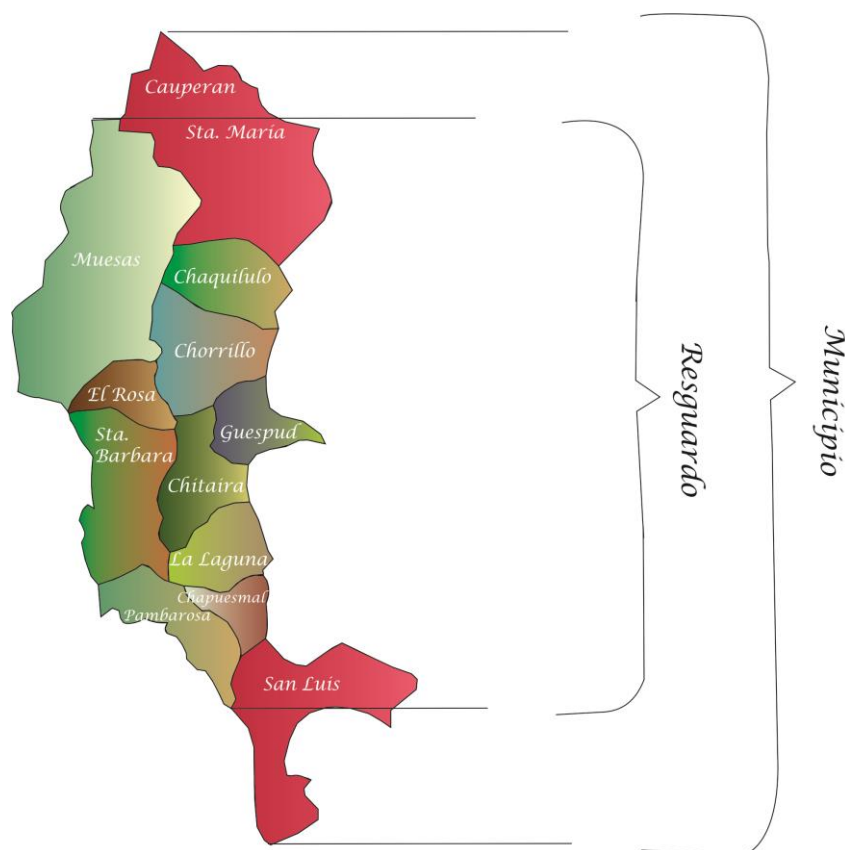
En cada apartado interno doy cuenta de episodios históricos al inicio, resaltando temas propios de la investigación; y dinámicas actuales al final detallando aquellos episodios que dan cuenta de los cambios en la identidad, pero también señalando aspectos propios, de carácter económico, social, político y cultural que dan constituyen las transformaciones territoriales.

#### **Avatares territoriales y dinámicas de identificación en Pastas-Aldana**

Una particularidad del resguardo de Pastas-Aldana que resalto por su incidencia en las dinámicas de identificación y en las políticas administrativas diferenciadas que promueven la adscripción indígena y campesina, es la ubicación del resguardo de Pastas dentro del ente territorial del municipio de Aldana.

Los límites del territorio de resguardo de Pastas y su relación con los límites del municipio de Aldana marcan diferencias que se ven desbordadas por las dinámicas sociales. Para el caso, el territorio de resguardo de Pastas está contenido en el municipio, esto es: se circunscribe en diez de las veredas del municipio de Aldana, sin embargo, tres veredas: Cauperan, Santa María y San Luis del municipio de Aldana, quedan por fuera de esta demarcación. En el mapa expuesto a continuación las zonas de color rojizo a los extremos del mapa, indican las veredas que se encuentran fuera de la zona de resguardo y pertenecen solo al municipio (ver mapa 3).

**Mapa 3. Municipio de Aldana y Resguardo de Pastas**



**Fuente:** construcción propia

Las implicaciones que tiene este hecho sobre las dinámicas sociales a través del periodo estudiado son revelantes ya que visibilizan cambios en la adscripción de identidad en la población. En la vereda Cauperan, escindida del territorio de resguardo, ubicada en la zona más alta, zona de páramo; en la década de los cincuenta convive la agricultura campesina con su pequeña propiedad empleada en el sistema de *Shagra*, con una dinámica de tenencia de tierra en la figura del terrateniente, los habitantes aledaños conformaron la mano de obra de estas fincas de producción de leche y monocultivo de papa, muchas veces a cambio de alimentación:

Si, la casita nomas teníamos, ahí sembraba, hartico no pues, una media hectárea, más no, es poquito nomas, ahí sembraba mi papacito sembraba: papas, ocas, habas, olloco, y también onde había pues salíamos a recabar y a la leña, todo eso nos íbamos nosotros...Allá íbamos a recoger pues, a veces nos mandaban a ayudar a echar esos terneros, también ya nos daban un litrico de leche, todo pasábamos así antes (001, 2014, entrevista).

Los habitantes de este lugar, se adscriben, en esta década y en las tres siguientes, como campesinos. La adscripción indígena está dada, en el resguardo de Pastas, por la pertenencia al cabildo y el seguimiento de sus tradiciones, que para la época eran básicamente dadas alrededor de la tenencia de la tierra (tierras de resguardo) como veremos más adelante. La gente de Cauperan era gente blanco-mestiza, no perteneciente al cabildo, ni estaba en zona de resguardo: -“No, no, aquí no era nadie era cabildo, eso ¿que sería?, la gente a no mentarle del cabildo nada” (001, 2014: entrevista). Igualmente, en el resguardo, la estigmatización a la que esta población había sido sometida históricamente, la condición de ser indígena era acallada, como si no existiera, no se nombra, más si la de campesino.

### **Relaciones sociales de producción, acceso a control de recursos y dinámicas de identificación.**

#### *La tenencia y uso de la tierra 1950-2014*

Cabe recordar que la gente llegó a poblar estos lugares en 1.728 ampliando la frontera agrícola en tierras consideradas baldías (Páramo), a partir de las sistemáticas migraciones dadas desde hace aproximadamente cuatro siglos y dos décadas, agenciadas inicialmente por las dinámicas coloniales de la mita y la encomienda. Después, por la marginación del Estado republicano colombiano quien históricamente ha favorecido la concentración de la tierra, dotando a grandes terratenientes con las tierras productivas y obligando a los nativos a devastar el páramo para su supervivencia:

Entonces vinieron los encomenderos y dividieron por leguas, diciendo dejémosles los páramos a los indígenas pues porque son menores de edad, entonces ellos vienen y se miden siete leguas a la redonda en la cual cogen de aquí del puente del Carchi, que no está a más de un kilómetro y medio, dos kilómetros de aquí, al puente de Chiguarán que se llama, cogen a la redonda siete leguas que les da arriba, abajo, el punto que se llama el Salado, en línea reta, y de ahí es de dónde los sacaron a nuestros indígenas, de ahí es que se posesionan ellos como terratenientes (Pantoja, 2011: 21).

El municipio de Aldana, a pesar de contar con una extensión de tierra bastante limitada (5200 has.), organizó sus predios repitiendo la misma lógica estatal de tenencia y uso del suelo; en la figura de minifundios para “los terratenientes” y “microfundios” (menos de una hectárea) para los marginados quienes deben buscar diferentes estrategias de



vida, pues el trabajo en su pedazo de tierra no es suficiente para el auto sostenimiento de sus familias. Esta lógica no ha sufrido mayores transformaciones (Notas de Campo, abril de 2014). Un ejemplo: Cauperan.

Hacia mediados de los ochenta, un líder indígena con aspiraciones a la alcaldía del municipio, don Carlos Tenganá, llegó a la vereda de Cauperan a solicitar la colaboración para acceder a la alcaldía del municipio de Aldana. Fue apoyado por varios habitantes en este proceso. Es él quien sugirió a quienes lo apoyaron de la vereda Cauperan, que se hicieran reconocer como indígenas en el cabildo. A partir de este momento comenzó un tímido reconocimiento que no dejó de ser censurado por los vecinos. En la década de los noventa la mayoría se hizo reconocer por el cabildo y en la actualidad, solo algunos, los terratenientes, no pertenecen al cabildo:

D.: -Así es vera, hubo que se lanzó de alcalde el doctor Carlos Tenganá -Alcalde 1985-1988-, él vino aquí y andábamos entonces, como tan bonito que pues que el ya convenció a la gente. Unos pues ya, dimos el voto por él.

A.D.M.: -¿Él era indígena?

D.: -Él Si había sido indígena, pero si se podía dar, sea nosotros ancuando no éramos, con él fue. Entonces ahí fue que dijo él: “háganse reconocer” – dijo-: “¡qué los reconozcan!” , don Guillermo nos reconoció en ese tiempo.

Entonces, él fue el que vino primerito a la gente a que dé el voto por el indígena, entonces... eso si era: “¡hooo que ¿cómo indígena?! Qué ni si que...”

D.: -En eso la gente se fue convenciendo y para que los libren también del cuartel, se fueron haciendo del cabildo. Y ahora, no le digo, ya somos hartísimos, uuu ya, los hijos míos ya son todos.

Yo tenía el Jairo que es de allá, yerno, de Aldana él bien blanquísimo -decía que era- , ahora ya reconocido ya también jajaja. Ya no somos así (Blancos), ya nadie... (001, 2014, entrevista).

El reconocimiento por parte del cabildo y la adscripción indígena de muchos de los habitantes de las veredas del municipio que no forman parte del resguardo caso Cauperan, San Luis y Santa María donde históricamente la gente se identificaba como campesina, cambió las dinámicas del territorio

¿Por qué y cómo ha sucedido esto? El Estado, bajo la firma del convenio 169 de 1989 promulgado por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT)<sup>24</sup> y luego, el reconocimiento de la existencia y derechos de los pueblos indígenas tribales en territorio

---

<sup>24</sup> Convenio Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo: Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y congregada en dicha ciudad el 7 de junio de 1989, en su septuagésima sexta reunión

colombiano en la constitución colombiana de 1991, así, desde el 91 quedó establecida la existencia de resguardos como entes territoriales, sin embargo, la formalización, delimitación y saneamiento queda supeditada a la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT)<sup>25</sup>, a 23 años de este proceso, el siete de octubre de 2014 se firmó el decreto sobre la formalización de los resguardos que otorga derechos fundamentales en torno al acceso colectivo a la tierra, administración y usufructo con autonomía y recursos propios. Hasta este momento la situación no se había resuelto y las entidades territoriales bajo la figura del resguardo debieron depender de la administración municipal (alcaldía).

Los beneficios que ha traído al lugar la figura del cabildo al ser reconocido por el Estado como ente administrativo válido en tierra de resguardos, impulsó varios cambios: el principal beneficio radica en devolver la dignidad a los pueblos de saberse indígenas, como dicen ellos “los propios”; además, reivindica derechos entre los cuales se cuentan:

- Acceso a recursos del erario público para inversión en territorio de resguardo a través del Sistema General de Participación (SGP), para la ejecución de estos recursos se depende de la administración municipal, no es un derecho que se pueda ejercer de manera autónoma, por lo menos no, hasta la reciente firma del 7 de octubre de 2014.
- Exoneración del ejército a los jóvenes comuneros que cumplen la mayoría de edad
- Oportunidad de acceso a la educación superior en condiciones de equidad
- Recursos de inversión social en temas como: vivienda, salud, educación y desarrollo agropecuario.
- Acceso a programas de gobierno en salud, educación y proyectos productivos.
- Espacios de participación para las organizaciones indígenas y pro indígenas.
- Capacitación y trato con enfoque diferencial (notas de campo, 2014).

Son precisamente esta clase de beneficios las que impulsan dinámicas de identificación que encierran oportunidades de resolver la manera de ganarse la vida “aumentando su

---

<sup>25</sup> Aprobada por el congreso de la república a los 20 años de la constitución del 91, en Junio de 2011.

calidad”, estas situaciones definen adscripciones indígenas, frente a esto, “es mejor ser indígena que campesino” como consecuencia del papel de las políticas públicas en los diferentes entes territoriales:

A.D.M.: [...] tienen más posibilidades de que el cabildo les ayude

A.D.M.: ¿pero eso no era siempre así?

B.M.: Hace un tiempo es así

Antes no había proyectos de vivienda, y menos el carnet de salud, y por ejemplo, antes no había tanta atención como ahora hay con las señoras embarazadas, con los jóvenes, con el adulto mayor y todo eso es a base de indígena.

A.D.M.: ¿por ser indígenas?

B.M.: Por ser indígenas.

A.D.M.: ¿y al que no es indígena no le cubre?

B.M.: Al que no es indígena no le cubre,

A.D.M.: ¿y hay acá gente que no le cubre?

B.M.: Pues no, acá la mayoría a todos le cubren y por ejemplo, si no eran indígenas se pasaron a ser indígenas.

Porque pues de... por ejemplo, los jóvenes dicen. Los papaces dicen, se pasan ya a cabildo porque para cuando ellos están pasando la mayoría de diez y ocho años, el cabildo los libera.

A.D.M.: ¿de qué los libera?

B.M.: Del servicio militar (003, 2014, entrevista).

De acuerdo con la teoría de la acción social de Long, se pueden establecer aquí esas condiciones particulares dadas en el reconocimiento de las comunidades indígenas, el Estado finalmente incluye la reivindicación de los derechos reclamados por el movimiento indígena preconstitucional a 1991. En Aldana, al relacionar esto con configuraciones pasadas se advierte las posibilidades de transformación dadas. Los actores locales se relacionan generando vínculos políticos, que forman sinergias en la frontera de la identidad (campesina e indígena), por un lado, La actitud del indígena es positiva, el censo del mayor número posible de personas al fuero indígena es benéfico ya que esto se revierte en más ingresos económicos a través del SGP para el cabildo. Por otro, los campesinos ven en la adscripción indígena una posibilidad de cambiar sus condiciones de vida o las de sus hijos. Esto de alguna manera reconfigurara el territorio a nivel de la identidad cultural y de la acción social.

No hay que dejar de señalar, el impacto que ha tenido la injerencia del Estado en los temas de salud, educación vivienda y trabajo a través de los programas propuestos, podría decirse poco sensibles a las tradiciones del lugar, un ejemplo, ante la ausencia de estructuras de salud tipo occidental, la gente conservaba y practicaba la sabiduría ancestral, utilizando las plantas medicinales, toda una sabiduría alrededor de este tema

se empieza a desconocer con la integración de la mayoría de cabildantes al sistema subsidiado de salud (SISBEN), se advierte la tendencia de cambio, de las plantas medicinales por el carnet de salud. El servicio de salud que se ofrece es el estándar nacional para los afiliados al régimen subsidiado. Sin embargo, una de las sugerencias del cabildo y la alcaldía a quienes se encuentran integrados al programa Familias en Acción<sup>26</sup> es rescatar y conservar en sus parcelas el sistema de la *Shagra* (notas de campo 2014).

### *Tierras de Resguardo, falsa tradición, escrituras y crédito*

En el resguardo de Pastas, al igual que en muchos resguardos de los Pastos y muchos pueblos indígenas de Colombia, la lucha histórica ha sido por el acceso a la tierra.

El carácter de las tierras del resguardo es de propiedad colectiva otorgadas por la corona española bajo título colonial, y reconocidas, más tarde, por el Estado, sin embargo, dentro del resguardo se presentó la modalidad de tenencia de tierras denominada “en falsa tradición”. Las tierras de resguardo consideradas como propiedad colectiva, son administradas bajo las costumbres del cabildo en cabeza del gobernador; están exentas del impuesto predial<sup>27</sup>. Las escrituras en “falsa tradición” son tierras adjudicadas por el Estado a través del INCORA hoy INCODER<sup>28</sup> concediendo escritura privada dentro del resguardo, esto generó conflictos debido a que esta dinámica vulnera el territorio colectivo, lo hace susceptible a la compraventa. A pesar de que en la constitución de 1991, en el artículo 63 se determina el carácter de inalienable,

---

<sup>26</sup> Familias en Acción: es un programa de transferencias monetarias condicionadas que busca contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos, a la formación de capital humano y al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias pobres y vulnerables mediante un complemento al ingreso (2014).

<sup>27</sup> “El Impuesto Predial es aquel tributo que se aplica al valor de los predios urbanos y rústicos. Se consideran predios a los terrenos, las edificaciones (casas, edificios, etc.) e instalaciones fijas y permanentes (piscina, losa, etc.) que constituyen partes integrantes del mismo, que no puedan ser separados sin alterar, deteriorar o destruir la edificación.

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubique el predio” (2014).

<sup>28</sup> “El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER, es una entidad vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Su propósito es facilitar el acceso de las comunidades rurales a los factores productivos y bienes públicos, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

El INCODER es una entidad que nació en 2003, luego de que el Gobierno Nacional ordenara, por medio del Decreto 1300 de 2003, la supresión del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA)” (2014)

imprescriptible e inembargable”<sup>29</sup>. La ley 160 de 2004 aborda el tema de saneamiento de los resguardos lo que permitiría solucionar, entre otros, la “falsa tradición” y titular tierras de resguardo. Sin embargo, como se afirmó anteriormente, está supeditada a la LOOT, que apenas comienza a ejecutarse después de veinte años de discusión.

Los predios del municipio, que se encuentran fuera del resguardo poseen escritura privada y se manejan como tal, a pesar de la adscripción indígena en el cabildo. En la actualidad, existe la opción de ser parte del cabildo, sin tener tierra de resguardo, sobre todo en el caso de Cauperan, San Luis y Santa María.

El hecho de poseer una escritura privada o una colectiva, tiene implicaciones a la hora de acceder a los créditos ante establecimientos estatales y privados.

La escritura individual permite acceder a créditos más fácilmente, el hecho de que la tierra se encuentre bajo propiedad colectiva hasta cierto momento fue un problema para el acceso a los créditos:

J.I.P.: Entonces, pero...para hacer propiedad, los papaces, hubo la caja agraria y entonces allá les prestaban la plata a los que tenían escritura, terrenos de resguardo no admitían. No había escritura, entonces les hicieron escritura a los terrenos – “falsa tradición”-. Elay entonces fueron sacando la plata y fueron comprando abonos y sembrando, ya fue cambiando. El que tenía terrenos de escritura, pues ese iba a la caja agraria y allá les prestaban para la cementera. De ahí el que tenía terrenos de resguardo, eso no valía en el banco.

A.D.M.: ¿Y cómo hacían entonces?

J.I.P.: Ahí, el que tenía escritura, tenía plata, el que tenía resguardo es cómo no tener nada. Así era (002, 2014, entrevista).

Ante la necesidad de crédito la estrategia de los indígenas fue realizar escrituras, y acceder por medio de ello a créditos, cuando no a vender las tierras, migrar y así dinamizar el problema de la “falsa tradición”. En este caso, la falta de crédito promueve la adscripción campesina por parte de los indígenas, aquí es mejor ser campesino que indígena.

Los campesinos poseen una mayor ventaja referente a los créditos debido a que sus propiedades son individuales y de fácil transacción a través de un título de propiedad privada. Así, la “falsa tradición” responde a la histórica exclusión de los

---

<sup>29</sup> Artículo 63. “Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la Nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables (Constitución Política de Colombia)” (en la Web).

derechos de los indígenas, entre ellos el acceso en condiciones de equidad al crédito; al que los campesinos si podían acceder “sin mayor problema”.

El decreto 2160 de 1994 promueve el saneamiento de los resguardos indígenas, así, las escrituras en “falsa tradición” deben desaparecer, la estrategia que optan la mayoría de los resguardos es persuadir a la gente para que inscriba su título, sea en “falsa tradición” o no, en el cabildo. Esto generó una gran polémica, además de que confronta directamente a las personas en su alteridad.

Muchas personas se adhieren al cabildo, pero también muchas son sacadas del censo por decisión del cabildo, al no consentir la entrega de las escrituras de propiedad privada y volver su propiedad colectiva bajo la administración del cabildo:

J.I.P.: Por eso es que todas esas escrituras que son de “falsa tradición” -que dicen- entonces esas están pasándolas al cabildo.

A.D.M.: ¿Y ahora cómo se maneja la tierra de resguardo?

J.I.P.: La tierra de resguardo se la maneja es elay así,

A.D.M.: ¿no se puede vender?

J.I.P.: Vender si se puede vender, pero entre los mismos, ya que no dentre gente blanca ya no quieren que dentre, entre los herederos o entre vecinos (Código 002, 2014, entrevista).

Se generan así contradicciones, el reconocimiento de territorios indígenas implican a los sujetos de identificación en un conflicto personal, ¿ser indígena?, ¿ser campesino? Aquí la identidad puede ser pensada como conflicto, una pugna entre el querer y el poder ser. Arfuch (2004) afirma que “Esto nos lleva a la identidad como elección, en el sentido de una decisión que funda la autonomía del sujeto” (Leonor Arfuch; 2004: 69) o de un grupo.

Por otro lado, esta regla institucional de mantener un censo indígena, implica al grupo en la polémica de juzgar quién es o no indígena o campesino; generando, de la misma manera, espacios de exclusión (ahora, principalmente a campesinos), esto es más visible en las veredas fuera del cabildo, particularmente en la vereda San Luis. En la actualidad, la adscripción indígena está validada por el censo indígena autorizado por el cabildo. Quien se inscribe en el censo, está obligado a seguir usos y costumbres además de entregar la escritura privada al título colectivo, si la tiene y está libre de hipoteca, como generalmente no sucede.

En última instancia, de acuerdo con Leonor Arfuch, la adscripción de identidad queda sujeta a través de la elección, independiente de la lista del censo, el sujeto es quien decide.

Cuando el cabildo es quien decide, con base en la entrega o no de escrituras, el conflicto se genera en otro orden, el orden social de la exclusión, frente al cual el sujeto queda a la merced de una identidad conferida, el otro (cabildo) dice que no soy indígena, por tanto quedo en el rol del campesino, estos conflictos trascienden a nivel de las relaciones interpersonales, generando conflictos incluso entre familias; un ambiente de malestar que no permite que las cosas en comunidad fluyan:

A.D.M.: -o sea que eso del cabildo es que se viene a rescatar recién.

H.L.L.: -Claro, usos y costumbres que dicen.

A.D.M.: -¿Eso usted, después lo empezó a escuchar?

H.L.L.: -Sí, entonces ya nos fuimos y hay reuniones, todo eso.

Entonces dijeron: si se puede metansen –dijeron-

-Y ahorita nos decían: que todo lo que se tenga nos metamos por el cabildo. No se ha podido porque yo pues francamente, yo saqué una plata entonces, la escritura estaba en el banco.

A.D.M.: -¿tiene que llevar a cabildo la escritura?

H.L.L.: Sí, para que queden allá, como se dice como un contrato no más ya ¿no? (010, 2014, entrevista).

Hoy en día, en materia de crédito, la corporación del cabildo apoya el acceso a crédito, a través del respaldo a quién se comprometa a cumplir y pagar los créditos solicitados utilizando estrategias de sanción para quienes incumplan.

#### *Posesión de la tierra de resguardo, “a rodar”*

Una de las obligaciones de la corporación del cabildo, principalmente, era la adjudicación de la tierra de resguardo a “los propios”, los indígenas.

Este es el mayor legado recibido –valga la redundancia- de los mayores, quienes defendieron históricamente el derecho a la posesión colectiva de la tierra en condiciones económicamente adversas. Las aguerridas prácticas de reivindicación del territorio colectivo situadas en la tradición de la posesión, es lo que más tarde permitirá reivindicar más derechos.

Es un trabajo importante el que realizaron los gobernadores antes de la constitución del 91, mantenimiento de sus territorios, la defensa de esas tierras de carácter colectivo, sin eso, nosotros no tuviéramos lo que ahora tenemos, entonces, siempre tuvo que haber un trabajo y ese trabajo lo hicieron realmente, quienes fueron gobernadores antes de la constitución del 91. Antes de tener incluso recursos. [...]

si nosotros reconocemos y conservamos en la memoria de que el trabajo fue de ellos y que nosotros venimos a ser un complemento ahora” (008, 2014, entrevista).

La cosmovisión practicada en usos y costumbres, vincula la pertenencia de la tierra con una responsabilidad simbólica que se reproduce culturalmente en el acto sagrado de posesión denominado en Pastas: “a rodar”.

Rodar significa generar un vínculo con la tierra; es relacionarse desde el ámbito más espiritual y simbólico con el uso de lo material. El cabildo tiene la potestad de administrar, adjudicar y/o expropiar los predios del resguardo cuando así lo considere; se adjudican cuando estos son: vendidos, arrendados, cedidos o dados en sucesión entre indígenas. Es esta una estrategia de control social sobre la propiedad, tenencia y uso del suelo ya que la adscripción indígena decide quiénes conforman la corporación del cabildo y es a quienes acuden a resolver en primera instancia estos sucesos, esto no sería posible, sin el valor de la palabra sustentado en la confianza. El acto de posesión es la formalización de entrega de los predios a los beneficiarios, se rueda tres veces en el predio adjudicado y se dan tres fuetazos al posesionado, este acto sagrado, en Pastas, se vive así:

Para dar juramento. Por eso si toca a todos, los que se van a posesionar, testigos y acompañantes, eso ahora ya se ve más, más acompañantes, eso ahí dice pues: “En nombre de la república de Colombia por autoridad de la ley, os damos posesión real, formal y material del terreno denominado –sea cualquier nombre que tenga- para que lo gocen y lo usufrutuen como dueños absolutos, ¿si lo recibe? –entonces ahí es que tiene que contestar- que si”. Entonces ya ordena el señor alcalde que la haga pasear a la mujer u hombre que se poseione, la haga rodar y le dé los tres fuetazos. Y, el alabado también porque como se tiene dicho, cómo es alabanza a dios, que todos tenemos tener en cuenta como dar gracias, por lo que se hace o lo que se recibe pues” (009, 2014, entrevista).

Como vimos, éste acto es el más tradicional que además diferencia el acto de posesión sobre el resguardo de Pastas del acto de posesión sobre otros resguardos de los Pastos.

### *Usos y costumbres*

Aterrizando aquí un poco lo que significa formar parte del resguardo de Pastas y evidenciando lo anteriormente establecido en la discusión sobre la adscripción indígena, si un lugareño, considerado antes blanco, por ejemplo, un aldanense de las veredas San Luis, Santa María y Cauperan se hacen reconocer como indígenas, deben regirse al fuero indígena, hacerse a la cosmovisión Pasto de Pastas y practicar usos y costumbres:



A.D.M.:... ¿y ellos trabajan sus terrenitos, tienen sus terrenos?

D.: -Si, él tiene acá en el Chaquilulo, compraron recién nomás, unas dos hectáreas, creo que es; y abajo en Chitaíra, son cuatro.

A.D.M.: -¿y esos son territorios indígenas ya?

D.: -El de Chaquilulo si les tocó “a rodar”, el de allá abajo no había sido, había sido con escritura, el de allá debajo de Chitaíra.

-El de Chaquilulo si ellos, primera vez, porque como ya son también indígenas a la vez, entonces si fueron “a rodar”. No es mucho lo que compraron, será un año, compraron, tienen allá en el Chaquilulo tienen ellos el terrenito” (001, 2014, entrevista).

Así se evidencia en Norman Long como “los significados, los valores y las interpretaciones se construyen culturalmente”, cuando se posibilita la adscripción de un campesino que se auto-reconoce indígena, este debe asumir las tradiciones indígenas y así lo hace. Sin embargo “se aplican de maneras muy particulares, se reinterpretan de acuerdo con las posibilidades conductuales existentes o circunstancias cambiadas generando nuevos estándares culturales” (Long, 2007: 109), “porque como ya son también indígenas a la vez, entonces si fueron *a rodar*” (001, 2014, entrevista).

Por otro lado, La honorable corporación del cabildo asiste a diferentes reuniones en donde se requiera su presencia; precede todas las actividades que agencia y ejerce un control social basado en valores que, para el caso, ha sido permeados profundamente por la religión católica; transversal a estos compromisos, ejerce la aplicación de usos y costumbres para las situaciones culturalmente establecidas como: apertura de sesión, el castigo ante las faltas graves y, como vimos, la posesión. “Ahí es donde hablamos de usos y costumbres, y digamos que eso es lo más valioso que la comunidad indígena, reconoce y tiene” (008, 2014, entrevista).

La apertura de sesión es un acto delegado específicamente a la autoridad, la corporación del cabildo conformada por el gobernador, los regidores y los alcaldes. Esta lleva consigo siempre las insignias, entre ellas: el bastón de mando y el fute, la apertura de sesión, se realiza bajo el más estricto sentido de respeto.

Los eventos precedidos por la corporación del cabildo inician con la apertura de sesión, en esta la honorable corporación del cabildo junta sus bastones de mando y sus futes, el señor gobernador abre la sesión, declarando la apertura de sesión así:

Gobernador: ¿Se declara la apertura de sesión?

Asistentes: ¡Se declara!

Gobernador: ¿Se declara la apertura de sesión?

Asistentes: ¡Se declara!

Gobernador: ¿Se declara la apertura de sesión?

Asistentes: ¡Se declara!

Luego, el alcalde mayor se arrodilla y pronuncia una oración, “el vendito” y la sesión queda abierta, dando paso a la actividad que esté programada, al final de la actividad, se cierra la sesión (notas de campo, 2014).

Retomando lo que implica una adscripción indígena que significa acatar los usos y costumbres que se basan en valores, creencias y prácticas consensuadas y conservadas con respeto en “la sabiduría” de la comunidad Aldanense:

hay dos cosas que diferenciar en el cabildo, una es el conocimiento y otra diría yo que es la sabiduría, porque el conocimiento, considero yo que es cómo enseñarle a manejar una bicicleta, sumar y restar, y eso se conoce y se sabe... pero la sabiduría es otra cosa que nace del hogar, que nace de las tradiciones, de la cultura misma y eso era lo que marca la diferencia en la comunidad indígena, ese valor que tiene de respetar sus propias creencias y valores culturales... Si, eso es lo único que no ha cambiado, y esperamos que no cambie, que se mantenga en el tiempo, en el espacio porque eso es lo que nos hace diferentes a las otras comunidades (008, 2014, entrevista).

Un campesino del lugar, igualmente ha crecido viviendo de cerca esta sabiduría, los mismos valores de respeto y la curiosidad de lo que en el mundo indígena se pasa. Esto, posibilita la adscripción indígena de un campesino, solo así es posible una elección subjetiva instalada en la convicción. No es un juego, adscribirse como indígena implica una adhesión sincera a una cosmovisión. Esta decisión entra en conflicto cuándo se presentan circunstancias que obligan a una u otra adscripción; indígena o campesina; Es el caso del decreto 441 de 2010, como veremos más adelante; debilita la identidad cultural.

Sin embargo, esta adhesión pierde todas sus fronteras en las dinámicas laborales cotidianas pues, como veremos a continuación para los campesinos e indígenas consagrados a trabajar la tierra, “acá todos somos iguales”. Así, la diferenciación indígena-campesino presume una suerte de entramado de relaciones de poder, un juego político instaurado en la autoridad.

### **Estrategias de vida y relaciones sociales de producción**

En este apartado se visibilizan formas de relación socioeconómica y culturales, se indaga sobre los cambios que se han sucedido en la línea de tiempo declarada,

específicamente, en las formas laborales campesinas e indígenas: modos de producción, formas de intercambio, estrategias de trabajo y salariales; a partir de esto, se visibilizan algunas tendencias en las estrategias de vida. Una de las dinámicas a resaltar aquí, es el megaproyecto de ampliación del aeropuerto de San Luis y la ampliación de la vía principal que conduce de Ipiales a intersectar la vía principal Pasto-Tumaco, en inmediaciones del resguardo de Pastas-Aldana.

### *Estrategias de vida*

Aquí relaciono dos estrategias, una recreada mayormente en el fuero indígena sin ser excluyente del campesinado, pues en la zona y en todo el departamento de Nariño y también en el Putumayo hay relictos de lo que se llamó la *minga* e incluso en el vecino país del Ecuador se practica. Otra estrategia, la tradicional forma de vasallaje, en este caso, de quienes se consideran campesinos.

Hacia 1950, en Pastas-Aldana no había relación directa con el dinero, décadas atrás se trabajaba con el sistema de la *minga* entre los cercanos, el trabajo en las shagras era familiar, y cuando se necesitaba de mano de obra, se conseguía a ruego, el valor del trabajo era medido por el tiempo, así se prestaban los días (jornadas laborales) y a los peones, se les atendía con la mejor comida y chicha. Esta era una forma solidaria de realizar las actividades en donde la familiaridad a través de la amistad y el compadrazgo eran formas de relación claves para acceder a la mano de obra y otros recursos. Así, las prácticas y las costumbres culturales fueron la base estructural de sobrevivencia. Para entonces el Estado no hace presencia en este lugar más que para el activismo politiquero de liberales y conservadores. Entonces la *minga* era la institución (reglas de juego) que administraba el trabajo, esta se afianzaba en el valor de la palabra y una profunda confianza.

[...] Eran Mingas, era que se rogaba a los piones porque plata no había para pagar, entonces se rogaba. Una yunta de bueyes que tenga un señor e iba a arar y uno se lo atendía con la comida [...] se les daba con cuy, conejo, gallina, lo que sea se les daba, para que, ...ellos llegaban, ya comían y se iban a las casas, pero se iban *chumaditos* porque tomaban la chicha. Y así les gustaba a ellos, por eso ellos no acostumbraban a recibir plata. Ellos solamente era, cómo decimos ahora, al por dios, al por dios. Más antes pues eran ellos así, la costumbre de trabajar. Prestándose los días [...] mi papá me mandaba, como decimos, a descontar y así mismo, ellos se iban, -estoy debiendo allá el día, entonces voy a devolver, -vamos (002, 2014, entrevista).

A mediados de los cincuenta y, en los sesenta esta forma laboral basada en relaciones de amistad y solidaridad, una suerte de capital social tipo *Binding* (hacia adentro) en palabras de Wolcoock, no se extendían redes hacia afuera. Esta dinámica fue cambiando al transcurrir el tiempo.

Antes de mostrar el cambio, detallaré aspectos de estrategias específicas de intercambio y uso de mano de obra que esconden formas silenciosas de explotación laboral, reproducidas a nivel social y tomadas como bondad de los dueños de “las grandes extensiones de tierra”. El vasallaje.

Familias campesinas, propias de San Luis, cuentan cómo una gran finca ocupaba la mayor parte de la vereda. Presento un caso particular, pero interesante por cuanto permite entrever estas formas de relación del trabajo. En esta finca, se ve como una familia se utiliza durante la mayor parte de la vida para el trabajo, una madre soltera y su hijo, para la época estigmatizada, es acogida en el seno de la familia dueña de la finca. Su trabajo será el de cocinera, ser cocinera en la época era apoyar a las demás mujeres de la casa en las labores propias de una familia campesina: atención de los pequeños animales, cocinar para los peones, el tejido y el cuidado de las prendas de vestir; su hijo, será la mano de obra propia del varón; el trabajo en la ganadería y en la agricultura, el hijo será tratado igual que el hijo varón de los dueño de casa hasta cierto momento.

No había remuneración, la forma de reconocer el trabajo era dispensando a la madre y al hijo de alimentación, vestuario y trato familiar, el hijo es apoyado en la primera etapa de escuela, el trabajo de la madre y el hijo en esta finca, la de los Pantoja, se extenderá aproximadamente durante 35 años, sin embargo, al morir los dueños de la finca, la empleada ya de edad y el hijo, ahora señor, deben salir de la finca, tal como llegaron hace 35 años a buscar su propio destino. La repartición de la finca se realiza, por el dueño de la finca, antes de morir, entre sus hijos. Estos la venden por partes y se marchan.

H.L.L.: -La verdad pues yo me crie en una finca, de unos señores, mi mamá pues era, empleada, cocinera, y yo pues llegue...porque mi mamá propiamente vía sido de Carlosama, entons vino acá y trabajaba aquí donde unos señores Pantoja. [...] Ellos tenían ganado y sembraban, en esos tiempos sembraban mucho el trigo, un lote grande, el trigo, cebada, maíz, maíz era cada año, año por año sembraban, eso no les faltaba, esperaban que se seque y...el maíz que salía de un año, era a

desocupar el soberado y a desocupar para echar el otro era, el recién cosechado. Eso era en agosto que salía. Yo pues muchacho ahí, era andar con el ganado, era más. Y así a trabajar, cuando ya fui más grande ya era con los piones, a desherbar, a echar tierra.

A.D.M.: -Ahí, ¿en la finca?

H.L.L.: -Sí, ahí, no se salía pa nada, ahí no faltaba trabajo, ya era una cosa, otra, tocaba estar trabajando ahí. Ellos se habían venido para acá y ya, ya pues habían comprado y todo, ya se familiarizaron aquí. Ellos eran cinco hijos, cuatro mujeres y un varón, trabajábamos con él, a lo que a él lo mandaban, yo también.

En ese tiempo era la escuela aquí también y cómo vivían acá, nos mandaban aquí a la escuela. Primero, segundo y tercero, más no había en ese tiempo, y era todo el día, de las ocho a las... nos mandaban al almuerzo y otra vez por la tarde hasta las cuatro, de lunes a viernes. Sábado y domingo era que... -como él sembraba-, no pues “aun cuando sea a juntar abono” -decía- de los potreros, del ganado seco y a trillarlos con bestias porque bestias tenían, y eso pa la papa era en ese tiempo.

A.D.M.: -y la carretera si pasaba

H.L.L.: -Sí, esa desde que yo me acuerdo

A.D.M.: -Destapada, tal vez.

H.L.L.: -Claro si, no pues nosotros en pie limpio, viera visto, tropezándose. Uuu que nos van a dar zapatos, no ve, era en pata limpia.

-Ovejas también les gustaba tener a ellos, puercos, eso tenían, y a cuidar todo eso.

A.D.M.: -y su mamá ¿toda la vida trabajó con ellos? o después ya salieron.

H.L.L.: -Sí, nosotros salimos cuando ya se murieron ellos, los dos mayores, si ya.

-Yo salí cómo de treinta y cinco años ya.

-De ahí me fui dónde un tío, ya a trabajar.

A.D.M.: -y qué pasó con la finca cuando se murieron ellos.

Pues él, ya el mayor ya les dejó repartiendo, a cada uno su parte,

A.D.M.: -¿a los cinco hijos?

Si, pero ellos si, casi todos vendieron. Todo lo vendieron.

Pues, a la hora del té, esto de acá se hizo dueña una de Ipiiales, de por allá del Charco, ellos son los dueños.

-Acá lo compró otro señor de allá de la Guaragua, otro señor de allá del Partidero, como ya les iban dejando aseñalado, entonces cada cual ya fueron vendiendo. Eso vendieron todo (010, 2014, entrevista).

En la vereda San Luis actualmente se presenta, como habíamos visto antes, la misma dinámica de Cauperan en la que esta permanente la discusión sobre la adscripción de identidad tanto a nivel personal cómo colectiva de quienes se consideran “los propios” frente a “los venideros”, Por un lado, este lugar, queda relativamente cerca de la ciudad de Ipiiales, por tal motivo, la urbanización ha crecido aceleradamente y sus habitantes buscan estrategias laborales en diferentes oficios fuera de la agricultura familiar, ligados a las dinámicas propias de la ciudad e incluso fuera del país. En estos casos, se da la adscripción campesina, acallar el fuero indígena y como dice el dicho: “a donde fueres has lo que vieres” se exponen a enfrentar la urbanidad. El hecho de presentarse como

campesino lleva al indígena a prescindir de las prácticas de usos y costumbres, estas se viven y se valoran en el resguardo.

Por otro lado, en el lugar, se llevan a cabo dos proyectos de obras de infraestructura a gran escala, de interés transnacional, nacional y local.

La ampliación de la vía Ipiales-Guachucal-El Espino, dentro del Programa Estratégico de Conectividad Vial con el fin de mover más carga y favorecer la movilidad, sin embargo, esta carretera siempre ha dividido la vereda de San Luis y Pambarrosa en dos y parte de la cabecera municipal. La ampliación aumenta el riesgo para los transeúntes, algunos de ellos con la costumbre de, a diario, trasladar el ganado en horas de la mañana y regresarlo en horas de la tarde, utilizando la única vía.

La ampliación del aeropuerto internacional de San Luis para pasajeros y para carga, corresponde a la proyección de construcción de infraestructura portuaria, denominada Centros Binacionales de Atención de Fronteras (CEBAF), en tierras de resguardo, proyectados para conectar la zona andina, desde Venezuela, pasando por Bogotá en Colombia; Quito hacia el Guayas en Ecuador, hasta conectar con el eje multimodal Manta-Manaos que comunica el océano pacífico con Brasilia (Manaos) en Brasil. Esto en el marco del megaproyecto iniciativa de planificación e implementación de infraestructura de conectividad Regional agendadas en el proyecto Iniciativas para la Integración de Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

Los líderes indígenas, de los resguardos implicados, principalmente el resguardo de Pastas, acordaron ceder parte del terreno de resguardo en donde se ampliará la segunda pista del aeropuerto; tras el proceso de consulta previa, a cambio de un incentivo económico, y el ofrecimiento de puestos de trabajo en la ejecución de dichas obras, para los comuneros de los resguardos implicados por la cercanía.

La inserción de la economía propia del capitalismo a gran escala comienza a llegar y frente a ella las expectativas son de “mejorar la calidad de vida” con la inversión que permitirán los acuerdos firmados.

Los impactos a futuro ciertamente no se han puesto en la mesa más que a partir del malestar de quienes están fuera, campesinos de las zonas aledañas quienes, sin embargo, reclaman inclusión en la mano de obra que será contratada para labores propias de la construcción de infraestructura y nada más.

## *Relaciones sociales de producción*

### *“A medias”*

El trabajo “a medias” es una estrategia tradicional que se mantiene, para laborar la tierra y obtener ganancias básicamente económicas, se trata de un contrato que se realiza mediado por la palabra y la confianza entre los “a medieros” que generalmente son dos familias. Consiste en sembrar la tierra que pertenece a una de las partes, quien además ayuda con la mitad de los costos de insumos ya sea fertilizante, fungicida, insecticida etc. la otra parte o familia solventará la mano de obra para trabajar la tierra, durante la siembra, el levante y la cosecha. Al final, cuando se vende la producción, se sacan costos a excepción de la mano de obra y se reparte el dinero en partes iguales entre los “a medieros”. Un ejemplo de una familia a mediera ayudará a tener idea de qué es lo que se juega en esta forma laboral cuando la familia es quien proporciona y además forma parte de la mano de obra:

M.C.C.: ...Corre con comida, llegaba con la comida allá a ayudar a echar tierra, a ayudar a funigar, a lo que había que hacer. Y trabajando de siete, antes como no es como ahora ¿no? que entran a las siete y se van a las dos. Antes era de ocho a cuatro de la tarde. Se iban los peones, nosotros de a trabajar, hasta alcanzar a ver, como no teníamos ni animales ni nada, ¡dele!, madrugábamos por la mañana, a la una de la mañana nos levantábamos y a desyerbar papas, o a echar tierra o lo que había que hacer, lo que se vía pues, lo que no, mientras tanto a hacer las tortillas, a hacer el café, o a adelantar el almuerzo. Ya que se aclaraba nos largábamos a trabajar todo el día.

A.D.M.: pero ¿trabajaban en su tierra o de otra persona?

M.C.C.: ¡De otra persona pues!

A.D.M.: ¿los contrataban?

M.C.C.: Era que nosotros cogíamos era como “a medias”

A.D.M.: ¿A medias?

M.C.C.: A medias tocaba que coger la mitad ellos y la mitad nosotros. Y sino era, nos daban el terreno, teníamos que poner el trabajo y así las cosas y repartirnos.

Sino cogíamos, cogíamos todo y le dábamos al dueño una melga era la tercera en esos tiempos, lo demás era nosotros, entonces ahí ya se fue haciendo algún pesito y ya, se iba comprando (003, 20014, entrevista).

Así, la familia que proporciona la manos de obra, se arriesga a la venta del producto a buen precio para obtener ganancias, de lo contrario, “sale a pérdidas”.

La imposibilidad de acceso a la tierra, es uno de los factores en la actualidad que estimula el trabajo “a medias”. La presión demográfica, la falta de empleo, sobre todo debido a la ganadería extensiva consolidada a partir de la suma de los pequeños y medianos predios dedicados a esta actividad. A pesar de que el título colonial, y el

reconocimiento de las tierras de resguardo es colectivo, el uso del suelo es individual, se usa bajo la misma lógica del campesinado y su pequeña propiedad individual, esto ocurre en todo el territorio de Aldana. Además se divide y reduce cuando se reparte en sucesión, se cede o se vende.

Esta situación, impone diversas estrategias y formas de relación para ganarse la vida. En estas dinámicas no se presentan las diferencias de adscripción identitarias, todos, campesinos e indígenas se ven en las mismas circunstancias de buscar alternativas, cómo mejor puedan.

La mayoría de los hogares conserva la práctica de la economía familiar campesina: el cuidado de pequeños y grandes animales (cerdos, cuyes, pavos, gallinas ponedoras, patas y vacas); siembra de plantas medicinales y hortalizas labor que mitiga en gran parte la falta de empleo.

#### *“Al diario”*

Al diario es otra de las estrategias en donde muchos de los integrantes de las familias rurales venden su mano de obra, incluso algunos salen fuera del resguardo y del municipio para cumplir con jornadas laborales en fincas de otros municipios, también hay quienes traspasan la frontera para ir a trabajar en el vecino país de Ecuador.

En la década de los setenta comienza a verse esta forma de trabajo remunerada por día de trabajo, la jornada en ese entonces se extendía durante ocho horas, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, la alimentación, debía asumirla el peón por lo tanto en casa, las mujeres debían “preparar el café y luego el almuerzo” e ir a dejar, cada familia a cada peón. Esta dinámica cambió cuando se empieza a ir la mano de obra fuera del municipio, pues las condiciones laborales “parecen” más favorables afuera.

En la actualidad, se trabajan las mismas nueve horas, de siete a tres de la tarde, sin embargo, también se ofrece la alimentación como estrategia de atraer mano de obra:

[...] Entonces ya pues, ya dieron la comida, sino como de aquí era a dejar la comida las mujercitas, eso era todos los días, después elay ya, la mujer ¿y ahora quién trabajaba?

Ahora se paga la mano de obra,

A.D.M.: ¿el día en cuánto está?

Ahora son catorce mil pesos, pero dan la comida; dan el café a las nueve, dan el almuerzo a las once.

Alba: ¿todavía les dan almuerzo?

¡Ahora!, más antes era a dejar la comida cada uno de su casa.



Ahora no, ahora dan la comida, ahora sale de su casa, lleva la herramienta que con qué va a trabajar y bueno, se fue.  
Allá le dan el almuerzo, allá verá cómo atiende su gente” (002, 2014, entrevista).

Ahora, la mujer también sale “al diario”. La remuneración se encuentra en un promedio aproximado de 6,5 USD dentro del municipio y 7,5 USD fuera del municipio. Es tradición, en la cosecha, la ración; el peón lleva una ración equivalente a una arroba, del producto que se está cosechando. Tomando un promedio de 7 USD Esto se traduce en un aproximado mensual de 210 USD mensuales, las dos terceras partes de un salario mínimo legal. En estos ámbitos no aplican prestaciones de ley, servicio de salud, seguro de riesgos laborales etc. Estos derechos, los solventa el Estado a través de los programas sociales ejecutados por la alcaldía y el cabildo como *familias en acción* y *adulto mayor* con las características ya mencionadas anteriormente sobre el carnet de salud.

El comercio es otra alternativa. Este se maneja a través de la intermediación. Campesinos e indígenas quienes han optado por la estrategia de intermediar la compra “en pie” que consiste en comprar la producción sin cosechar y se hacen cargo de la cosecha para ponerla en el mercado regional, así el trabajo tiende a precarizarse aún más, estos intermediarios contratan la cantidad de peones necesarios, dependiendo del lote a cosechar y a quienes se les explota bajo la opción de “al bulto” como veremos.

En Aldana, se ve como todas las mañanas los peones, hombres y mujeres, previamente avisados salen a las seis de la mañana, con su ruana larga, botas sombrero y herramienta a esperar los camiones que vienen por la vía recogiendo a los peones, los abarrotan en sus carrocerías y los lleva a cualquier lugar aledaño a cosechar.

Cosechar, también tiene sus modalidades, “al día” cómo habíamos visto, y “al bulto”, los trabajadores deciden si van “al día” o “al bulto”. “Al bulto” consiste en hacer durante el día la mayor cantidad de bultos pues se paga por bulto cosechado, esto presiona al trabajador a rendir más que un trabajador que solo va por “el diario” ya que depende de ello que su remuneración sea mayor. Además, esta modalidad alarga la jornada laboral para todos dado que no puede quedar un bulto sin completar, una vez el peón decide esta opción, debe entregar los bultos completos para poder terminar la jornada, los demás lo esperan ya que los mismo camiones regresa a todos los peones a la esquina dónde fueron recogió en la mañana (notas de campo 2014).

Sin embargo, no todo el tiempo se presenta esta oportunidad de empleo, son los períodos de cosecha nada más:

B.V.R.:...Más rápido claro y tenía, según los bultos que uno haga, y ya le pagaban por bultos.

Ya era por bulto, entonces no, yo nunca me medí al bulto. Yo dije: - yo voy al día no más porque, unos decían que tocaba con un cuchillo bien afilado; otros decían: - que tocaba prenderla la hoz así y... ir cortando y ¿se imagina? Pues, peligroso ¿no? Entons yo nunca fui al bulto, yo iba al día.

A.D.M.: los demás ¿cómo iban?

B.V.R.: Los demás, unos se fueron al bulto, y otros al día, y entos, pero mire que los que se iban al bulto, hasta no completar los bultos, por ejemplo, decir: -me falta la mitad de un bulto, tenía que dejarlo completando.

A.D.M.: ahí ya la jornada se le extendía

B.V.R.: Aja, y entonces nosotros, teníamos que esperarlos a los que se iban al bulto, mientras eso ya se nos hacía tarde.

Esta horita pues temprano, a veces llegábamos cinco y media, seis y media, oscureciendo ya” (006, 2014, historia de vida).

Ante la falta de empleo, la gente aprovecha la cercanía a la ciudad de Ipiiales, para realizar diversas actividades no agrícolas que permiten aportar en los ingresos familiares rurales.

### **Empleo e ingreso rural no agrícolas**

Cuando el desempleo aumenta, campesinos e indígenas optan por salir, aprovechando la cercanía de la ciudad de Ipiiales y la frontera colombo-ecuatoriana para realizar actividades comerciales y laborales que distancian periódicamente a los integrantes de las familias, fragmentando los hogares campesinos:

A.D.M.: ¿a dónde se van, ellos salen de acá?

B.M.: Ellos son los que salen del municipio y se van a otros municipios a donde haiga el trabajo, ahora pues se van así o dino pues, se van diferentes trabajos.

El todo es conseguir trabajo, diferente trabajo, diferente forma pues es, a veces se van al carro, se van a buscar fuera del país vuelta en cambio.

A.D.M.: a Ecuador

B.M.: Claro, eso es que toca también porque a veces ya por aquí, no se consigue, a veces, ni el los carros ya no hay trabajo, llevan muy pocos, ahorita, apenas van llevando de nuevo, dino ya no llevaban.

A.D.M.: ¿ya no llevaban los carros?

B.M.: Si es que, muy pocos nomás sembraban, el motivo por la papa, lo que se rebajó, por eso era.

[...]

B.M.: Acá en la casa, por ejemplo, semanas que hay de ir a trabajar allá van y semanas ya no, vuelta se quedan acá en la casa ya trabajando

Alba: ¿y usted?

B.M.: Yo me toca hacer la costura, a veces, cocinar almuerzo, y ya me toca cocinar vuelta pa los peones. Los hijos, están en el Ecuador.

A.D.M.: ¿se fueron a vivir al Ecuador o a trabajar?

B.M.: A trabajar

A.D.M.: ¿Y ellos ya están viviendo allá o vienen?

B.M.: No, vienen, cada quince o cada mes.

A.D.M.: ¿y en el Ecuador, sus hijos qué hacen?

B.M.: Ellos trabajan en una bodega (004, 2014, entrevista).

Otras estrategias: actividades de costura, comercio, empleo en el casco urbano del municipio y fuera de él, capacitación fuera del municipio, profesionalización de hijos e hijas en las ciudades capitales y finalmente, otra estrategia, la migración de toda la familia.

### **Empoderamiento: una oportunidad para crecer**

Al hablar de diversidad, las particularidades a nivel muy local del resguardo y municipio de Aldana son numerosas, como afirma Norman Long, fundadas, todas, en las complejas relaciones y circunstancias de la historia, pero sobre todo, en las relaciones de poder local como diría Sergio Schneider.

En el municipio de Aldana, se encuentran aproximadamente 42 asociaciones registradas. Para esta investigación he focalizado dos, las que me han permitido identificar características sobre el trabajo en el resguardo a nivel asociativo. Existen asociaciones poco visibles, que sin embargo trabajan y proponen actividades que a la larga consolidan aportes importantes que permiten al resguardo surgir e innovar a pesar de los contratiempos, la carga histórica y las circunstancias locales ya mencionadas.

En este caso particular, se identificó y optó estudiar, por la pertinencia, el trabajo de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y la Asociación Femeninas del Sur, una asociación que desde hace veinte años consolida actividades que les permitieron conseguir el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus familias a través, principalmente de un fondo de ahorro.

Las JAC, organización de primer orden, se encuentran consolidadas en la reciente asociación de segundo orden ASOCOMUNAL, un amplio grupo que a pesar de ser conformado recientemente “a ruego” aporta desde las experiencias de cabildantes, exgobernadores y líderes blanco-mestizas a la consolidación de soluciones a problemas de movilidad propios del municipio a través de la empresa Movitrans que comienza a

realizar actividades en abril de 2014. Además se proyectan a la consolidación de un plan de desarrollo estratégico a veinte años. El objetivo que se propone ASOCOMUNAL:

[...] más que todo era para, para poder visionara ya más conjuntamente, ya mirar como municipio, no trabajar de manera aislada lo que venían haciendo las juntas sino más bien, desde una directiva comunal, empezar a hacer un diagnóstico preciso de cuáles son las fortalezas que tienen las organizaciones, cuáles son sus falencias y de ahí comenzar a construir nosotros el que hacer (008, 2014, entrevista).

El plan estratégico comienza precisamente con un diagnostico que determine las necesidades sentidas en las familias de cada vereda y, a partir de este, proponer soluciones para formar alianzas con el cabildo y la alcaldía, el objetivo es tener un plan desde la base social para que las próximas autoridades que lleguen a los cargos del cabildo y la alcaldía sean quienes den ejecución a este plan estratégico propuesto por las bases y no al revés. Las JAC están compuestas por 18 o 19 personas en cada vereda, “entonces es más amplio el poder de representación pues, por tanto, toda actividad que el cabildo o la alcaldía programan, lo hacen atreves de las juntas de acción comunal” (008, 2014, entrevista).

ASOCOMUNAL está compuesta por doce socios quienes titulan como propietarios de la empresa mencionada, Movitrans. Una empresa de vehículos pequeños llamados *motocarro* que prestan el servicio de transporte a nivel del municipio, solucionando el problema de movilidad a bajo costo.

Las JAC en la cabeza de un exgobernador del cabildo y representante de ASOCOMUNAL, tienen un rumbo definido, promueven la acción comunal a nivel interno, e intentan dialogar con las instituciones del cabildo y la alcaldía para lograr finalmente planificar el territorio. A través de Movitrans, se encuentran en negociación con los municipios vecinos para lograr prestar el servicio de llevar pasajeros de Aldana a los municipios aledaños. Pensando estas dinámicas, desde la teoría, Wolcoock (1999) diría existe capital social tipo *bonding* en tanto se cuenta con redes intracomunitarios formalizados en proyectos y la acción propia de las JAC que planifican y definen estrategias alrededor de las problemáticas propias del municipio y del resguardo. También se cuenta con capital social tipo *bridging*, que tiende puentes cuando la organización dialoga con el cabildo, la alcaldía e incluso instituciones de los resguardos y municipios vecinos.

Por otro lado, la Asociación Femeninas del Sur, un grupo de mujeres asociadas con niveles de capital social elevado, basado en valores y principios que las han convertido en un pequeño grupo proactivo, en medio de las circunstancias históricas y culturales propias del lugar. La metodología que se estableció, en este caso permitió realizar una reseña histórica de esta asociación (ver anexo 2).

Esta asociación es representativa para el tema, dada su capacidad de generar vínculos internos y externos. La asociación se encuentra formada desde hace veinte años alrededor de la cría de pequeños animales y de actividades que de ello derivan. Cuenta con un fondo de ahorro que les ha permitido cumplir a cabalidad su objetivo de “mejorar la calidad de vida de sus familias”. Actualmente, realizan proyectos cofinanciados con los programas del Estado (oportunidades Rurales) con el fin de obtener los recursos, no necesariamente para lo que se plantea en los proyectos, el proyecto es una estrategia para obtener los recursos, se tienen proyecciones a futuro de consolidar un establecimiento para transformar los productos que ellas mismas producen, y comercializarlos, entonces los recursos se invierten en lo que se considera fundamental en alcanzar “este sueño” como ellas mismas lo mencionan.

Una de las particularidades que hacen de esta asociación una líder del lugar es su capacidad de compromiso de cada una de las asociadas con la asociación, lo que les ha permitido capacitarse, adquirir mecanismos de diálogo para resolver conflictos, su particular forma de relación, basada en la confianza y el respeto, cohesiona a las asociadas ante eventos de tensión.

La confianza que menciona Eleonor Ostrom (2003), como “el factor más inclusivo es fundamental en este proceso de cooperación voluntaria” y es lo que se percibe en la Asociación de las Femeninas del Sur.

Si bien, no existe una articulación social de todo el territorio, el cabildo, al igual que la alcaldía tiene sus adeptos y opositores, no es posible hablar aquí de un empoderamiento del resguardo como tal, es decir, a nivel territorial, a pesar de esto, existen varios casos que por sí solos constituyen focos de empoderamiento, no articulados, no es la norma, ya que muchos de los que se encuentran al margen del cabildo, tampoco se encuentran organizados, en general hay varias organizaciones sin iniciativa, quedan a la espera de lo que las administraciones de turno les quieran apoyar.



**Fuente:** Alba Doris Muñoz, Asociación de artesanas del cabildo Pastas-Aldana 2014

Esto no quiere decir sin embargo, que no hay contradicciones en los diferentes procesos que se pasan a nivel micro en el resguardo de Pastas, como es el caso de las elecciones de gobernador y de alcalde. En donde las relaciones de poder aparecen de manera muy local y movilizan toda clase de emociones, acciones y reacciones con el fin de estar dónde se quiere, en el poder, quienes apoyan al candidato ganador ganan, quienes no, pierden.

A pesar de todas las contradicciones pasadas a nivel territorial con base en las dinámicas de identificación, las condiciones del municipio de Pastas-Aldana han sufrido grandes transformaciones que posicionan al resguardo en una suerte de municipio desarrollado y resguardo en mejores condiciones, bajo el filtro del desarrollo en el discurso del crecimiento económico.

Retomando el tema del etnodesarrollo, en este lugar podría decirse que se aprovechan los recursos reales y culturales, en el sentido de Bonfil (1982), no aplicaría el concepto de cultura propia, pues a pesar de la autonomía reivindicada ante el Estado no se han dado cambios estructurales que corten con la dependencia, incluso los recursos que llegan para beneficio de los indígenas deben ser ejecutados al amparo de la administración municipal, hasta el momento.

Ahora, si podría hablarse en términos de Bonfil (1982) de una cultura apropiada, con recursos ajenos (proporcionados por el Estado), propias decisiones, organización (cabildo). Se posibilita ésta cultura a partir de la decisión muy reciente del Estado

colombiano, de firmar la soberanía de los resguardos, firmando el decreto sobre la formalización de los resguardos que otorga derechos fundamentales en torno al acceso colectivo a la tierra, administración y usufructo con autonomía y recursos propios. Esto ocurre, como ya vimos el siete de octubre de 2014, algo muy reciente de todas maneras, que no deja de ser una oportunidad.

Retomando el desarrollo mencionado en Aldana, una de las ventajas que han permitido esta suerte de desarrollo es: primero, el reconocimiento político de los derechos como comunidades étnicas; segundo, la diligente inversión social de los exiguos recursos que llegan a partir de la aprobación de los resguardos indígenas con la figura jurídica de entes territoriales al cabildo, esto a pesar de depender de la administración municipal cuestión resuelta estratégicamente a favor por cuanto en los últimos años el cargo de la autoridad municipal la han tomado también los indígenas. Tercero, y uno de los privilegios de este resguardo en particular, es la mínima incidencia del conflicto armado, es el otro extremo de lo que veremos a continuación con el resguardo de Mallama, catalogado como “zona roja”.

### **Avatares territoriales y dinámicas de identificación en El Gran Mallama**

*Al hombre no hay que darle el pescado,  
al hombre hay que enseñarle a pescar*  
**Iván Velásquez**

Inicialmente, la capital del municipio de Mallama era un caserío llamado del mismo nombre, Mallama. La cuestión indígena se asentó en este lugar e integró a las veredas, principalmente de la Oscurana, Puspued y Mallama, en dónde la población era nativa “nacidos aquí”. En lo que, hoy en día, se conoce como la parte de arriba.

En 1960, llega el señor Segundo Manguad Carlosama del Municipio de Guespud, vereda Macas Lirio, del resguardo de Carlosama. Llega con toda su familia a vivir en la vereda de Puspued, ubicada en Mallama. El motivo, la presión sobre la tenencia y uso de la tierra “allá no había tierra suficiente para poder trabajar” (informante, 2014). Recordemos que las familias que inicialmente formaron el resguardo de Pastas-Aldana, también provenían del resguardo de Carlosama.

A la llegada de la familia Manguad a Mallama la figura administrativa, principalmente de la autorización sobre tenencia y uso de la tierra, el cabildo había

perdido su actividad en la zona. Segundo Manguad, amigo de Bolívar Córdoba encargado de la oficina de Asuntos Indígenas en la ciudad de Pasto; en vista de la ausencia del cabildo, convocó a los indígenas y los invitó a rescatar la figura administrativa del cabildo.

Así, Eduardo Calpa, Alfredo Ordoñez y Segundo Manguad, emprenden viaje a Pasto para hablar con el señor Bolívar Córdoba, protector de los cabildos, para ver la posibilidad de volver a reestablecer el cabildo en Mallama, comienza la recuperación del cabildo, el cual había estado perdido durante diez años.

En el periodo de ausencia del cabildo varios colonos tuvieron acceso a tierras del cabildo con escrituras, que en este caso quedarían bajo la figura, otra vez, de la “falsa tradición” por estar en tierras de resguardo.

La parte que, en la actualidad, se conoce como el centro y, la parte de abajo, era poblada por gente, mayormente foránea no allegada al fuero indígena (colonos), quienes vinieron al territorio buscando posibilidades laborales, entre ellas la construcción de la vía que lleva hasta Tumaco y la construcción del oleoducto trasandino:

[...] antes del 91, estaba el cabildo en Puspued, ya que, según la escritura colonial aquí en Mallama, habían tres cabildos, en la parte de abajo, en lo cálido estaba el de San Miguel, en la parte de acá arriba de onde era el cabildo anteriormente que era en Mallama y en Colimba que actualmente ese está separado ya aparte. Ese pertenece, más que todo, recibe transferencias de... de Guachucal, entonces quedó lo que es el cabildo de Mallama y lo que es el cabildo de San Miguel. En sí el de San Miguel, no hay rastros, lugares sagrados si pero el cabildo no se, desapareció sino que este, el cabildo de Mallama... igual hubo un tiempo en que los cabildos dejaron de funcionar, en todo el territorio [...] Entonces estaba la gente, pero la autoridad no la había (012, 2014, entrevista).

Al rescatar el cabildo, se retoman la ley y la tradición indígena, sin embargo el territorio integra “falsa tradición” de muchos de sus predios.

El título colonial, extiende la propiedad colectiva del territorio de los Pastos de Mallama, desde la parte más alta de las montañas, lo que se conoce como el cerro Gualcalá, hasta más allá de lo que hoy en día se conoce cómo Ricaurte<sup>30</sup>. La autoridad

---

<sup>30</sup> Uno de los exgobernadores, don Julio Marroquín, quien conserva los linderos de la escritura colonial en la memoria; señala como el territorio era más amplio de lo que se reconoce en la actualidad. La demarcación colonial incluía a Ricaurte, ahora la frontera se encuentra antes de Ricaurte y es habitado por los Awa.



del cabildo ya reestablecido estuvo a cargo de los indígenas de la parte de arriba, en la vereda de Mallama, hasta finales de la década de los noventa.

Los foráneos, en su mayoría, habitaban la parte del centro y de abajo, inicialmente no eran considerados parte del pueblo nativo de Mallama, es decir, no estaban censados en el cabildo.

La parte del centro y hacia abajo fue poblada, en su mayoría por migrantes de zonas como Guaitarilla, Guachucal, Carlosama, Guachavez,... quienes se fueron ubicando a la rivera del río Guabo y paralelo a la carretea que de Pasto conduce a Tumaco. Estas eran migraciones de la zona sierra andina en busca de tierras y oportunidades laborales. “Según relatos de la gente de Guaitarilla, además de las tierras, lo atractivo de Mallama fue su abundante recurso hídrico y hierva para el ganado” (informante, 2014); del lado de abajo, en medio de la selva virgen, fue penetrando hacia arriba, el pueblo indígena Awa:

[...] un curita, chamorro era, era de Potosí, por allá. Él había echado cabeza, que la colonia de Guaitarilla que la nombraba fiestera para el año que seguía del patrón-san Santiago-. Ahí ya caía yo, mi papá, todos los que somos de allá [...] Entonces me di cuenta que salimos el 65% en la gente de aquí, venía de Guaitarilla, el 20%

---

[...] dice: desde el punto denominado Tajada hasta encontrar el cerro Aastarón, de este cerro Astarón, loma arriba a encontrar una piedra puntuda; de esta piedra puntuda a encontrar el cerro Gualcalá, del cerro Gualcalá –dice- a encontrar un mojón en tierra, en una piedra blanca, ahí dicen mojón es pero écholo con cemento; ahora dice: pasar por el punto las Plazuelas, allá hay una planada grande llamado las Plazuelas y de allá –dice- a encontrar el punto llamado Puente Piedra, de este Puente Piedra, aguas arriba hasta llegar a la Peña Negra y de aquí –dice- a encontrar el morro grande del Azufral, eso va volteando por allá [...] De ahí dice: coge a través a encontrar la laguna verde del Azufral, pero entonces la línea pasa por tras del este cerrito que se lo ve y así mismo sale por tras de la laguna allá son dos lagunas, la negra y la verde y de allí a salir al punto denominado las Cortaderas -donde se encuentran dos cruces taladradas en una piedra-; de ahí ya baja a caer a la quebrada denominada el Carrizo, de la quebrada Carrizo a encontrar el punto denominado Pan de Azúcar, ese es después de Guachucal para acá, no se ve acá, ya pa la carretera que sale del Espino para acá, unos morritos así, esos son los Pan de azúcar, de ahí dice: encontrar la hacienda de Cascajal, de ahí sube y se ha de encontrar la Peña Blanca y de ahí dice: a encontrar la cuchilla de un punto... llama las Huertas; más abajo dice: encontrar la cuchilla... hay otro punto que no me acuerdo, pero dice a caer al Pueblo Viejo de san Miguel y de este a cruzar el río que viene de Miraflores; de este río cae a las Goteras de Chucunes, entonces ya cae al río que va de acá, del Guabo; Y de ahí como le digo, hasta el punto denominado Tajada, eso queda más acasito de Barbacoas, no es a Barbacoas. Pero como le digo, como no lo hemos usado, no lo hemos ocupado, nadie ha dicho, “yo las necesito para allá”, entonces, estaba vacante, la verdad y por eso... subieron los Awa (Exgobernador Julio Marroquín).

salieron de Guachucal, otros de Cumbal y del otro lado del Guáitara; y de allí de ellos pues todos ya están pasados al cabildo de los Pastos (014, 2014, entrevista).

Una decisión de las autoridades: el gobernador del cabildo y el alcalde del municipio, vincula a la mayoría de habitantes del resguardo al censo indígena lo que comienza una discusión sobre las adscripciones de identidad y las identificaciones en el lugar. En vista de que la población había crecido y se había extendido en todo el resguardo, y el cabildo solo administraba sobre la parte de arriba, los gobernantes mencionados acuerdan integrar a los más vulnerables económicamente a través de las listas del régimen subsidiado, Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBEN, con las listas del cabildo, no se incluyen los derechos de propiedad colectiva de la tierra. Es así, que muchos residentes de Mallama resultan siendo indígenas. Esto, por supuesto, desata una fuerte polémica hasta ahora no resuelta, sobre la identidad Pasto en el resguardo de Mallama. Se conjugan el interés entre los beneficios y el malestar de “los nacidos” arriba, quienes aún se auto-reconocen indígenas y consideran que fueron expropiados de su patrimonio cultural al bajar la sede del cabildo de su sitio tradicional, la vereda de Mallama y ubicarlo en el casco urbano Piedrancha:

[...] sino que después, que es lo que se hizo, había una población más grande y yo me acuerdo, influyó arto, el finado, doctor Iván Velásquez, fue alcalde y...resulta que...él dijo: “aquí, realmente, según la escritura colonial todo Mallama es el cabildo de Mallama -Resguardo-, entonces fusionemos el cabildo de Mallama convirtámoslo en **El Gran Mallama**”, entons esa vez, pues en sí el cerebro de eso fue el doctor Iván pero el que encabezó fue el Taita (gobernador indígena) Aníbal Bastidas. Entons, que se hizo, se fusionó con las bases de datos del régimen subsidiado. Dijo: vea, aquí en el régimen subsidiado están, cuando de pronto, más de uno ¡que es que estaba en el cabildo!

A.D.M.: Una decisión política ¿no?

Una decisión política. No que todo el mundo en el cabildo, pero, entonces, noooo, más de uno, o sea con más rasgos físicos indígenas que mí, decían: “pero cómo, ¡yo no soy indígena!”

A.D.M.: había conflictos...

Hubo choques, “no, que tal que yo voy a pertenecer...”

Cuando de pronto se empezó, en el cabildo, que usted tenía derechos como la exoneración del servicio militar y las otras reivindicaciones que ha tenido, entons ya, ya se empezó, que si, “pues yo si pertenezco” y antes ya era, exigiendo a entrar al cabildo (012, 2014, entrevista).

La casa del cabildo antes ubicada en la parte de arriba, en la vereda de Mallama, es trasladada al centro, al casco urbano Piedrancha, desde dónde se comienza a gobernar

para “El Gran Mallama”. Así las cosas, un choque de identidades comienza a establecerse y redefinir lo que en adelante será el territorio Pasto del Gran Mallama.

Qué implicaciones tienen estos sucesos para las dinámicas de identificación. Astrid Ulloa lo nombra cuando hace referencia a la identidad conferida, “en relación y oposición a identidades conferidas dentro de un proceso específico tanto histórico como relacional”; en relación, incluye a quienes a partir y a pesar de estos procesos se auto-identifican como indígenas; oponiéndose aquellos que se consideran solamente campesinos. Sin embargo, las dinámicas de identificación se han complejizado marcadamente en Mallama. Otra realidad, actual, la intrusión abrupta de los vicios de occidente, implica a los pobladores a una suerte de cambio de valores que desbordan la tradición por más que se reivindique en lo indígena constantemente, incluso la tradición campesina basada en la agricultura familiar y demás tradiciones propias del campo nariñense, se ven trastocadas en este lugar específico. La intromisión del conflicto armado y el narcotráfico a base del auge del cultivo ilícito de la amapola en la primera década del siglo XXI traspasa la cultura de Mallama trastocando sus más sensibles relaciones con el territorio. Esta es una realidad que se agudiza en todas las zonas aledañas a este corredor del pacífico nariñense. Mallama es la entrada, no en vano la denominan “la puerta de oro del pacífico”. Es justamente eso, la entrada la que analizó en este momento.

### **Relaciones sociales de producción, acceso a control de recursos y dinámicas de identificación**

#### *Tierras de resguardo, reestructuración y crédito*

El objetivo, ante todo, era la reivindicación del territorio, enfocado en la adjudicación de la tierra a los indígenas y en la defensa; impedir el ingreso de “los blancos”. La lógica de organización de los nativos y el cabildo era a través de la máxima autoridad, la asamblea para definir reglas de, usos y costumbres, por ejemplo, en la propiedad y el uso del suelo, si un lote estaba sin trabajar y ya estaba adjudicado, un familiar lo podía solicitar y era cedido por el posesionado inicial. Las tierras adjudicadas, debían ser formalizadas ante el Estado, mediante la colaboración de la alcaldía, el beneficiario era

quien realizaba las vueltas de legalización. Si el indígena arrendaba la tierra a un blanco, el cabildo tenía la potestad de expropiarla y reasignarla a otro indígena:

[...] Por ahí alguna petición que había que solicitaban algún terreno, entonces tenía que ver, si no había oposición así legal, entonces le atendían las diligencias que se ponía en la mesa y sino pues ya no le admitían.

A.D.M.: ¿qué requisitos había para adjudicar la tierra?

Primero, tenía que ser indígena, los blancos ahí no podían entrar.

La mujer no tenía, por derecho indígena, casarse con un blanco. Tenía que ser la misma raza de indígena, si no la desconocían. Eso era de los naturales, si la tierra estaba bacante así, entonces podía hacer la petición y pues el dominio si acaso era indígena. La petición de un blanco a una tierra de indígena, tampoco no lo aceptaban, le rechazaban (015, 2014, entrevista).

Luego de la decisión política del doctor Iván Velásquez quien estaba al tanto de lo que se estaba jugando en los procesos pre-constitución de 1991, ya había previsto los beneficios que esto traería a los habitantes de Mallama. El cabildo se transformó, cambió de lugar, a pesar de que se intenta rescatar la cosmovisión y se reapropia en la práctica de usos y costumbres como las adjudicaciones de tierra con el acto de posesión, la oralidad a través de la memoria de los mitos y las leyendas, la reivindicación de las fiestas religiosas andinas en tiempos de cambio lunar y solar: *el Inti raymi*, las fiestas del sol practicadas por los Inkas hace más de seis siglos, *el colla raymi* entre otras; reapropiada de las tradiciones de los vecinos países latinoamericanos que aún las conservan. Esto con el fin de redefinir y/o reafirmar la propia identidad. Como veremos, esto no ha sido suficiente para impedir la permeabilidad de la mentalidad, sobre todo en la gente joven, de culturas occidentales externas tema que presento más adelante.

En este punto podemos hablar de la intencionalidad de los actores a la que Jon Elster (2012) hace alusión cuando se refiere a “la agencia intencional de los actores actuando individual o colectivamente”, la decisión política de unificar las listas del censo indígena con las del SISBEN conlleva una intensión, independiente de lo que haya surgido después, el estado preveía en el reconocimiento de las reivindicaciones de los movimientos indígenas de la época, una serie de beneficios que mitigarían en parte la situación de exclusión, de las personas que se encuentren en territorios indígenas hasta ese momento. Esto es lo que el doctor Iván previó y con base en lo cual tomó la decisión de fusionar las listas mencionadas originándose así, El gran Mallama.

### *Posesión de la tierra*

El acto de posesión de la tierra a los adjudicados que han solicitado acceso a la tierra de resguardo, está dentro de los usos y costumbres de El Gran Mallama, “para nosotros no existe la venta sino “el reconocimiento de mejoras”, aunque la ley 89 dice ni a pretexto de reconocimiento de mejoras. Si tú no deseas tener la tierra, la devuelves al cabildo y el cabildo dispone a otra persona” (012, 2014, entrevista).

La posesión consiste en llegar al lugar que se va a adjudicar, se tiende una ruana en el centro del terreno, los regidores cogen a la persona que se va a posesionar, uno de una mano y el otro de la otra, la llevan hacia el centro del terreno; allí se clavan las varas de justicia “ellas tienen unos anillos que representan el compromiso de la autoridad con su gente, la autoridad con el territorio, pero también la vara de justicia tiene una punta y esa punta une la autoridad, el hombre y la vara de justicia con el territorio... cuando la clava, usted está ligado, son uno solo” (012, 2014, entrevista), se comienza a dar vueltas y se empieza a gritar “¡esto es mío!, ¡esto es mío!, ¡esto es mío!, ¡esto es mío!”. La persona se acuesta de un lado, arranca hierbas y empieza a dar vueltas y sigue gritando “¡esto es mío!, ¡esto es mío!” [...] según la escritura colonial: “así los posesionaron a nuestros caciques en 1946 en la loma de Santiago” (012, 2014, entrevista) y luego se hace el juramento:

En la posesión de la tierra, el gobernador dice:

Hoy doy este lote de terreno, en el nombre de la república de Colombia y por la cordialidad de la ley 89, para que la trabaje, la goce, la usufructúe, sin vender, arrendar ni hipotecar”, -eso es lo que prohíbe, entonces nuestras tierras, no son negociables-, entonces el alcalde también le dice: “no venderás” le da un fuetazo, “no arrendaras”, le da otro fuetazo y “no hipotecaras” le da otro fuetazo. “conserva tu tierra en paz” -le dice el alcalde al adjudicado- (015, 2014, entrevista).

Esta es la reivindicación más fidedigna del cabildo, que desde su recuperación permanece, las demás tradiciones se han transformado de acuerdo con las circunstancias propias del lugar y del tiempo.

### *Reestructuración del territorio*

Entre las transformaciones circunstanciales, por decisión e inserción de culturas externas, el pueblo Mallamense, también debe responder por estar incrustado en el Estado colombiano quien decreta cambios que influyen desde afuera, en este caso, de

manera poco favorable y si causa choques de identidad ligados a la tenencia de los medios de producción, desarticulando la poca cohesión conquistada.

El decreto 441 del diez de febrero de 2010<sup>31</sup> expedido por el Ministerio de Hacienda declara que todos los resguardos coloniales deben ser reestructurados obligatoriamente antes del 31 de diciembre de 2011. La publicación de este decreto genera, al interior de los resguardos en general, la presión de definir los predios que serán establecidos, en adelante, como propiedad colectiva y los que quedarán en propiedad privada. El decreto 2164 de 1995<sup>32</sup> regula parcialmente el capítulo XIV de la ley 160 de 1994 en donde se define y se demanda la reestructuración y el saneamiento de los resguardos, en lo relacionado con la dotación y titulación de tierras a las comunidades indígenas en el territorio nacional (ley 160, 1994: 58), esto no se resolvió, como vimos antes (apartado resguardo Aldana) por más de veinte años, ahora un decreto, el 441 pretende resolverlo en año y ocho meses:

El presidente Álvaro Uribe, ya para terminar, cómo todo, con su astucia, saca un decreto, el 441 de 2010, dónde dice que todos los resguardos deben estar reestructurados, lo saca por ley o sea que [...] obligaba, decía que hasta el 1 de diciembre tenía que ya estar reestructurado (012, 2014, entrevista).

---

<sup>31</sup> Artículo 1: El Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural-INCODER de conformidad con el artículo 85 de la Ley 160 de 1994, deberá a más tardar a 31 de diciembre de 2011, reestructurar los resguardos de origen colonial previa clarificación sobre la vigencia legal de los respectivos títulos, con las tierras poseídas por los miembros de la parcialidad a título individual o colectivo, y los predios adquiridos o donados a favor de la comunidad por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria - INCORA u otras entidades.

Parágrafo: Mientras se adelantan los trámites de clarificación de las propiedades correspondientes a los resguardos de origen colonial, para efectos de liquidar la compensación a que hace referencia el artículo 184 de la Ley 223 de 1995, para la vigencia de 2008 en adelante, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi tendrá en cuenta las áreas y localización que se encuentren en las bases de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías y Rom del Ministerio del Interior y de Justicia.

<sup>32</sup> Artículo 1:

Parágrafo 3: La reestructuración de los resguardos de origen colonial o republicano, previa clarificación sobre la vigencia legal de los respectivos títulos. Mediante esta actuación administrativa, el Instituto procederá a estudiar la situación de la tenencia de la tierra en aquellos, para determinar el área de la que se encuentran en posesión o propiedad, a fin de dotar a las comunidades de las tierras suficientes o adicionales, de acuerdo con los usos, costumbres y cultura de sus integrantes.

Parágrafo 4: El saneamiento territorial de los resguardos y reservas indígenas y la conversión de éstas en resguardos.

La decisión del gobierno, interpela al pueblo de los Pastos, quienes se sienten muy presionados. En 2011 se reúnen las autoridades indígenas del Gran Pueblo de los Pastos (gobernadores de todos los resguardos) y piden concertar con el gobierno nacional, con el objetivo de realizar el proceso de reestructuración de los territorios, esto conlleva a la decisión lógica de rescatar el fuero indígena desde la auto-identificación en coherencia con la tenencia de la tierra en forma colectiva:

[...] de reafirmación, de que le devuelvan a la comunidad indígena el territorio y que realmente, así como le comentaba de que la gente llegó por obra y gracia del espíritu santo al censo, que sin querer queriendo se volvieron indígenas heee, entonces dijeron -Las autoridades de los Pastos-, no pues, aquí queremos quedar los que realmente tenemos identidad, los que tenemos sentido de pertenencia y los que tenemos, sobre todo, los terrenos en colectividad (012, 2014, entrevista).

Con este mandato de las autoridades de los Pastos, en el resguardo de Mallama, se inicia el proceso, localmente socializando la importancia de blindar al territorio de la amenaza de las multinacionales, quienes intentan entrar al territorio para explotar los minerales que posee<sup>33</sup>. Así, en Mallama se persuade a los censados para que inscriban sus títulos de propiedad privada en el cabildo, como colectiva, (cosa que no se realizó cuando fueron inscritos a través del SISBEN), so pena de desconocer a quienes no asientan este cambio.

Esta decisión, llevó a la población de Mallama a la polarización; salen del censo una cantidad aproximada de 1,400 listados de un total de 8,190 contados entre campesinos e indígenas. Generando toda clase de reacciones.

Existe una preocupación de fondo en todo esto para los habitantes del lugar, y es que: así como se tomó la decisión de censar a la mayoría como indígena, así también se sacan del censo, luego si se entrega la tierra al colectivo, ésta puede ser expropiada y vendida al mejor postor. El valor de la palabra está fracturado y el tejido social roto además, la vertiginosa entrada del narcotráfico y con ello la agudización del conflicto armado en la zona cambia todos los valores configurándose nuevos estándares culturales como veremos a continuación.

---

<sup>33</sup> Actualmente se han dado 44 concesiones sobre el 75 % del territorio para exploración minera (informante, 2014).

No tardó en llegar, como se menciona, la economía y la cultura del narcotráfico, esta economía, igualmente no tardó en ser cooptada por el gobierno nacional a través de su programa de “erradicación a mano” y la “fumigación con glifosato” a comienzos de 2007 que junto con la aguerrida pugna entre fuerzas armada, ahora, legales e ilegales, quebrantaron medularmente el proceso en curso, además, las relaciones entre la población, el medioambiente y la cultura se vieron afectadas.

En el territorio históricamente y hasta la actualidad, se reporta la presencia de grupos armados ilegales con quienes se convive. Inicialmente llegó el Ejército de Liberación Nacional ELN y se estableció por aproximadamente doce años, luego las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP) replegados por “la seguridad democrática” del gobierno nacional de turno. Ahora hacen presencia en la zona “milicianos e informantes de corte paramilitar” (informante, 2014). La cultura del narcotráfico no ha cesado, antes por el contrario persiste y corroe, sobre todo a la juventud, la pérdida de valores tradicionales se evidencia en el valor del dinero fácil para acceder a bienes de consumo (carro, moto, moda etc...), es ahora lo más importante.

¿Qué sucede aquí con las identificaciones? Se ve desbordada con los nuevos estereotipos propios de la cultura del narcotráfico. Generando otro tipo de estándares culturales, de acuerdo con Norman Long cuando advierte que “los valores, las interpretaciones se construyen culturalmente y se reinterpretan de acuerdo con las posibilidades conductuales existentes o las circunstancias cambiadas”.

Así las cosas, la identidad cultural mallamense está instaurada en el reconocimiento. Bakula (2000) y Molano (2008) hablan del reconocimiento de las personas o grupos de personas que se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social. En la cuestión indígena en Mallama, es ese reconocimiento constante el que le da el carácter activo a la identidad cultural y esta fundamentalmente en los arraigos propios de arriba refiriéndose al asentamiento inicial del pueblo Pasto del pie de Monte costero que aún subsiste. Sin embargo, en la parte del centro y de abajo existen quienes se auto-reconocen e intentan mantener el fuero indígena a las posibilidades que el contexto actual brinda, para muchos, simplemente es conveniente ser indígena (estar censado), por las prebendas obtenidas.



### *Crédito*

El crédito con las entidades bancarias está condicionado para los títulos colectivos, la figura de hipoteca no aplica para estas tierras primero porque el tope mínimo para la hipoteca es 7,5 mil dólares, por debajo de este valor es posible adquirir crédito bajo constancia de historial crediticio sustentado por el banco:

El título de cabildo las entidades bancarias no lo toman como un respaldo, o sea nos creen en la palabra, entonces toman ese respaldo del título del cabildo y con eso dan créditos, y si tú eres la primera vez entonces dicen como no tienes historial, dice: prestémosle un millón-500 USD-, si quedaste bien, cumpliste la palabra te prestamos dos y luego tres hasta llegar a los dieciséis millones de pesos -8 mil US-. Si llega a los 17 millones -8,5 mil US- es hipoteca y ya el título de cabildo no funciona (012, 2014, entrevista).

Se han creado varias estrategias, entre ellas: el indígena se hace, además de las tierras del resguardo, a tierras por fuera del resguardo dónde no funciona la ley del cabildo y las puede hipotecar; la solidaridad entre la familia, por ejemplo, la figura del compadrazgo permite realizar préstamos sin interés, “todo el mundo no saca crédito, la costumbre acá entre vecinos se prestan” (Informante, 2014); también hay en el territorio la figura del prestamista, el particular que presta con intereses y afán lucrativo. Los créditos sobre resguardo de poca cuantía, entre 2,5 mil dólares y 4 mil dólares, son respaldados por el cabildo con una constancia que hace que el banco confíe, si no se cumple el cabildo entra a expropiar y re-adjudicar las tierras a quien haga el “reconocimiento de mejoras” para volver al banco. Esta estrategia lo que hace es garantizar al banco sus intereses más no se beneficia al indígena pues con la mediación del cabildo pierde su porción de tierra asignada si no puede pagar el crédito, además la condición de inalienable, inembargable e intransferible quedaría obsoleta ante la injerencia de estas formas propias del sistema del capital.

Si bien el territorio se presenta como propiedad colectiva, el uso del suelo es individual con los mismos riesgos que corre un campesino al usar el sistema de crédito, que en las actuales circunstancias es lo único que le permite laborar la tierra. Una suerte de administración del cabildo permeada por las prácticas occidentales que favorecen el movimiento del capital más no se compadecen de la situación del indígena en su propiedad “colectiva”. No se estiman cambios estructurales en el uso del suelo con relación al crédito encaminadas a fortalecer al conjunto de indígenas, en parte, debido a la ruptura del tejido social ya mencionada antes, pero sobre todo el filtro valorativo que

sostiene esta dinámica es la individuación propia de la lógica capitalista instaurada en el pensamiento de la gente:

[...] en la práctica, tú no necesitas más de diecisiete millones -8,5 mil USD- porque el indígena lo emplea en la pequeña agricultura familiar diecisiete millones para arriba es para monocultivo. Nosotros les damos una constancia diciendo que ese título es la verdad y que lo respalda. Si ellos quedan mal ante la entidad bancaria, el cabildo si puede actuar, el banco reporta la falta y el cabildo busca otra persona que reconozca mejoras, esa plata usted la paga al banco y entonces se hace el requerimiento, otra persona se beneficia y el cabildo no pierde esa ventaja con el banco (012, 2014, entrevista).

A pesar de lo cual, en el territorio se encuentran proyectos a gran escala que mueven millones de dólares como es el caso de las minas de manganeso ya explotadas por multinacionales y las concesiones mineras situadas en el territorio. En este caso, una suerte de relaciones de poder desigual, que a pesar de todo es naturalizado. “El indígena no necesita mucho crédito” las multinacionales invierten todo el que sea posible en hacerse al poder e incluso el Estado invierte en la guerra que se sostiene. Pero el indígena, “no necesita mucho”.

## **Estrategias de vida y relaciones sociales de producción**

### *Estrategias de vida*

El municipio de Mallama es bastante amplio, a pesar de toda la devastación que trajo la tradición del narcotráfico aún alberga una gran diversidad de vegetación, flora y fauna y abundante agua.

La economía tradicional de los indígenas y campesinos del páramo (parte de arriba): la siembra de oca, majua, olloco, la caza y la pesca. Una de las actividades productivas que los conectó con zonas aledañas como Guachucal, Cumbal y Túquerres fue la producción artesanal de carbón labor hasta ahora practicada por algunos habitantes. Luego, se introduce la producción de papá, cría de pequeños animales y la ganadería propias de las familias campesinas.

Actualmente, subsiste a base de la ganadería, la producción de derivados lácteos y la agricultura, sobre todo, de papa.

El centro y abajo, se diferencian radicalmente con la parte de arriba, el clima es diferente, cálido y caliente respectivamente.

Las familias en el centro, conservan actividades propias de la agricultura familiar en este clima, además integran la producción de caña y café, el café se produce y se vende a través de la Asociación Nacional de Cafeteros la cual integra gran parte de la población desde hace veinte años.

Llegar a la selva del pie de monte costero, implicó para los migrantes una relación de análisis del medioambiente “acá no se ara, tocó estudiarle a la tierra, acá la tierra es arenosa” (informante, 2014), poco a poco se fueron estableciendo las huertas caseras características del lugar hoy en día, reducidas si, pero de una variedad exquisita, con árboles, frutales y tubérculos, en la parte del centro fácilmente se pueden encontrar productos de tierra fría en medio de los de tierra cálida; como el plátano con la yuca, la cebolla, el repollo, la papa ,la piña, arboles de naranjas, limón y mandarina, aguacate, mango, guayaba generalmente ubicadas de tras de la casa y a la rivera del rio Guabo, Estas prácticas son llevadas a cabo por la mayoría de las personas, ya sean censados o no en el cabildo, en zonas muy reducidas (notas de campo, 2014).

El hecho del paso por la zona: por un lado, de la carretera que divide al pueblo en dos por dónde generalmente pasan durante el día y la noche carros de carga pesada extrayendo madera de la zona baja del pacífico, minan con la tranquilidad del lugar además ha cambiado la economía de la agricultura familiar por el comercio; por otro lado, el paso del oleoducto trasandino, constituye una amenaza constante como veremos enseguida, y también, los permanente retenes de la policía establecida en cuatro subestaciones: El Guabo, Piedrancha, Curcuel y Chucunes, también una unidad de carretera y una unidad móvil del ejército, todos ellos imponen la zozobra de todo lo que se pasa en el lugar con respecto al contrabando y al narcotráfico.

El empleo, es escaso, sobre todo, el valor del dinero fácil que propone el narcotráfico es muy atractivo para los jóvenes quienes se prestan para el paso de la droga, la vinculación a los grupos armados legales e ilegales es otra estrategia o forma de “conseguir que hacer”, la gente se ve forzada a salir del lugar en busca de oportunidades laborales.

### *Relaciones sociales de producción*

Las labores del campo se llevan a cabo por las familias, que además se ven obligadas a buscar otras opciones, ya que la producción de la parcela no solventa las necesidades completamente.

#### *“El jornal”*

Las formas laborales tradicionales se vieron afectadas con los cultivos de amapola. Un día laboral remunerado comienza a las siete de la mañana y termina a las cuatro de la tarde (10 horas), un jornal se paga entre 6 y 7.5 USD la jornada. La tradición del narcotráfico hizo que el mercado laboral cambiara junto con los valores ya que un jornal para los que trabajaban con quienes producían amapola estaba entre 12,5 y 15 USD con una “buena alimentación”, al doble:

Se nos dañó vera, a partir de la amapola y la mariguana, eso se dio por aquí, era que se les pagaba a 25 mil pesos -12,5 USD- a 30 mil -15 USD- y eso ¡que comida!, de lo mejor... pura alarma. Ahorita esa gente se fue y otros están metidos en los grupos malos, no ve que no les gusta, que poquito...se acostumbraron al dinero fácil. Eso es un lio, eso toca alguno que otro por las buenas, ni hablarles durito porque se van para otra parte (015, 2014, entrevista).

El auge del narcotráfico con base en el cultivo de la amapola trajo pobreza, las tierras se volvieron infértiles rápidamente “ya no se da, eso lo que hizo fue esterilizar la tierra” (informante, 2014).

#### *“Los piqueros”*

Los piqueros, es una forma ilegal de obtener recursos, piqueros son aquellas personas que perforan el oleoducto trasandino para extraer el petróleo procesarlo, usarlo o venderlo, de esta manera se captan recursos, estas personas no son necesariamente del lugar, Sin embargo la actividad genera un problema de contaminación sobre las fuentes de agua, en la zona, afecta al río Guabo directamente pues en varios tramos el oleoducto queda a la rivera del río. Cuando una persona es aprehendida realizando esta actividad se le condena hasta por 38 años de carel. El petróleo obtenido de esta manera se refina artesanalmente, se vende, se utiliza para el transporte en canoas hacia la selva del pacífico y para el procesamiento de la coca también al interior de la selva en los municipios aledaños.

Por otro lado, los jóvenes, ven en el contrabando de droga una opción, se arriesgan a pasar droga, almacenada en su estómago, hacia el vecino país del Ecuador en lo que se conoce, en el medio del narcotráfico, como “mulas”, varios de ellos han sido cogidos en esta actividad y por supuesto judicializados (notas de campo 2014):

[...] desafortunadamente, la cultura del narcotráfico permeó toda la vida política, administrativa y operativa del sistema político colombiano, y en lo local ¿cuál es el valor de los jóvenes hoy en día?...plata. Con plata consigues tu moto, con plata consigues tu carro, si tiene...la plata es el poder” (016, 2014, entrevista).

Un análisis de interfaz permite identificar la interacción de oposiciones culturales e ideológicas, como el pensamiento indígena, convive con la tradición inicialmente campesina y va tomando su propia forma, a lo que llega la tradición del capital a través de los megaproyectos (oleoducto trasandino, corredor del pacífico Pasto-Tumaco), minería, y finalmente se interseca todo esto con la cultura del narcotráfico y el conflicto armado. En conclusión las adscripciones indígena y campesina pierden el límite y se encuentran de frente con dinámicas de identificación híbridas. En medio de todo esto, la discusión sobre la identidad se define de manera compleja: en la actualidad a quienes se auto-reconozcan como indígenas el cabildo los censa y ampara sus títulos de propiedad colectiva, avocados a seguir usos y costumbres; quienes no, seguirán siendo los campesinos de siempre que, sin embargo, están tentados entre las dinámicas culturales del conflicto y el narcotráfico que permean el territorio.

Una particularidad que me parece importante resaltar es que en relación a las cabeceras municipales las propiedades de carácter colectivo no fueron tenidas en cuenta, es decir: quienes viven en el casco urbano, Piedrancha, no necesitaban entregar sus predios a la colectividad, sobre ellos no se dio la presión de ser incluidos o sacados de la lista de los censos, el conflicto no pasó por la urbe, de igual manera sucede en el resguardo de Aldana, al indagar al respecto, se dice que fueron las autoridades del Gran Pueblo de los Pastos, o sea todos los gobernadores quienes llegaron al acuerdo de no tocar los centros urbanos de los resguardos a la hora de sacar de listas a los indígenas que no entreguen su tierra al título colectivo, en este sentido, los centros urbanos gozan del privilegio de la propiedad individual y los beneficios del colectivo indígena.

### **Empleo e ingresos rurales no agrícolas**

El comercio es una de las opciones, en especial para quienes se encuentran cerca del casco urbano, igualmente, la capacitación y profesionalización de los hijos e hijas en los centros capitales del país es otra opción, los profesionales que se forman fuera del municipio y del departamento generalmente no regresan, en parte porque “sus estudios no encuentran un espacio para el ejercicio en el municipio”:

El Cabildo reconoce que el mayor problema que enfrenta la comunidad corresponde al uso y tenencia de la tierra. Gran parte de la población indígena se está convirtiendo en asalariados que venden su mano de obra temporalmente en las diferentes fincas de la región, pasando de comuneros con parcelas donde pueden cultivar los productos básicos del hogar, a ser simples jornaleros o peones (P.D.M.M, 2012: 56).

Muchas de estas familias deciden arrendar, “en el municipio de Mallama existen aproximadamente unos 800 predios cultivados, de los cuales el 30 %, son propios y el restante 70% son arrendados; precisamente porque las personas dedicadas a este cultivo (cultivos ilegales) en un momento dado no quieren tener problemas de tipo legal” (P.D.M.M, 2012: 56).

Retomando la identidad cultural después de todo, el tema central está en el reconocimiento, la cultura mallamense está conformada por heterogéneas posibilidades enmarcadas en, por lo menos, cinco variantes de hacerse a una identidad: por un lado se encuentra el fuero indígena ya expuesto en su dinámica histórica y desarrollos más recientes de apropiación cultural; otra posibilidad la presidiría el campesinado en su dinámica de la actual economía del hogar rural, en la diversificación laboral y de ingresos para lograr mantener su parcela y su familia no muy diferente en la práctica laboral al fuero indígena; otra es la cultura propia del narcotráfico que silenciosamente corroe a la juventud; la vida militar en los diferentes grupos legales e ilegales y las diversas variantes que las circunstancias proporcionan en la cotidianidad del sujeto mallamense. En conclusión, la identidad cultural mallamense está dada alrededor del reconocimiento y valoración que las personas o grupos de personas hagan de su propio entorno físico y social como afirma Molano (2008) en un contexto complejo, en el que viven las personas del lugar, lleno de valores y prácticas de distintas modalidades culturales, muchas de ellas contradictorias entre si tal es el caso de los usos y costumbres con la cultura del dinero, el derroche y el poder que promueve el

narcotráfico, de acuerdo con Offmann, se trata de identidades construidas, flexibles, híbridas.

### **Empoderamiento: enseñando a pescar en el territorio**

Frente a las diferentes problemáticas mencionadas en relación a las dinámicas culturales dolorosamente transformadas, en Mallama se llevan a cabo procesos de reconstrucción del tejido social encaminados a empoderar a un grupo de líderes para la reconfiguración territorial:

Empezamos todo un proceso de reconstrucción de tejido social, y organización de base campesina como indígena. Toda la forma tradicional de hacer la administración pública, permea de igual forma, la organización. Se vicia, el gobernador es la máxima figura y yo, lo que diga el gobernador, como alcalde...hombre, por favor no, es el cabildo, de manera participativa y en consenso se toman las ediciones y la asamblea es la máxima autoridad (016, 2014, entrevista).

La organización es baja en el municipio, sin embargo la reconstrucción del tejido social se está pasando en el municipio, con el apoyo de funcionarios públicos de la alcaldía y cooperación internacional por medio una Escuela de formación de líderes que incluye a personas como los presidentes y las presidentas de las Juntas de Acción Comunal (JAC), y a varias personas focalizadas para el proceso.



**Fuente:** Alba Doris Muñoz, Gobernador cabildo Mallama 2014, Escuela de Formación de Líderes

El proceso consiste en formar en conceptos claves alrededor de la participación ciudadana como la exigencia, el control y la participación dando a las personas

herramientas jurídicas con las cuales puedan ejercer estos derechos. Este proceso es una semilla. Retomando, las palabras del doctor Iván Velázquez, un personaje, quien veía en el territorio muchas potencialidades, por ejemplo en el turismo –etnoturismo, agroturismo, ecoturismo etc.: “al hombre no hay que darle el pescado, al hombre hay que enseñarle a pescar”.

Este proceso involucra a funcionarios del Estado, quienes le apuestan a cambios estructurales desde las bases, con el fin de transformar la realidad en la que se ha convertido el territorio del Gran Mallama, en palabras de los mayores: “hay que recuperar el territorio para recuperarlo todo”. Considero importante esta iniciativa, ya que alrededor del territorio los niveles de asociación y participación son muy bajos, de acuerdo con las actuales circunstancias de fractura social.



## CAPÍTULO VI

### HETEROGENEIDAD TERRITORIAL: DE LA APAYACUA A LAS RELACIONES DE PODER

*“Cuentan de un sabio que un día tan pobre y mísero estaba,  
que solo se sustentaba de unas yerbas que comía.  
¿Habrá otro -entre sí decía- más pobre y triste que yo?  
Y cuando el rostro volvió, halló la respuesta,  
viendo que iba otro sabio cogiendo las hojas que él arrojó”.*  
**Pedro Calderón de la Barca**

El presente apartado rescata en la historia, la transformación desde las tradiciones de intercambio ancestrales hacia las formas de dominio mediadas por el dinero y las relaciones de poder en Aldana y en Mallama. Para Mallama particularmente, éstas relaciones de poder incluyen las articulaciones generadas con la ya mencionada cultura del narcotráfico y del conflicto armado.

Así mismo, una comparación de aspectos específicos de los territorios en relación al tema de las dinámicas de identificación y sus conexiones con las transformaciones territoriales rescata la heterogeneidad de cada territorio estudiado.

#### **La Apayacua**

Cuentan los mayores que en tiempos de adelante se organizaba la economía del intercambio desde la sierra y hacia lo que se llamó el *waico* en las partes bajas de las montañas mediante la *apayacua*. Se promueven lazos de confianza entre personas del clima frío del alto de la montaña “*caltarranos*” con las personas de clima cálido “*waicosos*”, con quienes se dan formas de relación vecinales e incluso familiares de uniones matrimoniales y el compadrazgo. Así, se abrían canales de intercambio de productos propios de clima frío con los de clima cálido esto es lo que en los Pastos se denominó la *apayacua* tanto en el resguardo de Aldana como en el de Mallama ésta es una tradición que está perdiendo espacio exponencialmente:

J.I.P.: Yo cuándo era chiquito de siete años, mi papá ya, él solo viajaba a los guaicos, para Áncuya, para Samaniego, Para Linares, eso de Sandoná, Consacá, todo eso me anduvo a traer. Pero todo a pie, no había carro. Entonces era de coger de aquí a los dos días llegábamos allá y a los dos días vuelta llegamos acá.

A.D.M.: ¿Y qué productos llevaban?

J.I.P.: De aquí llevábamos estera, arroz de cebada, haba y papa.

J.I.P.: Ahora, pues ya se da cualquier cosa en el guaico también. La papa, yo he visto. Más antes no se daba nada, más antes, el queso, el quesillo lo llevaban de aquí. Ellos nos pedían los quesos, los quesillos cuando tenían la molienda.

Entonces allá ya nos esperaban, “¿Qué trae cuajadas?” -decían- Y eso nos daban noche de baile, le daban a mi papá, ¡que contentos ellos!

J.I.P.: Y ellos, de allá, venían aquí, y aquí también les daban noche de baile. Eso era la costumbre así, era la costumbre así, se llevaba la papa y llegaban, los *waicositos* llegaban a las casas de onde estábamos nosotros:

“¿Qué trajo don Jeremías?” y más antes cuanto ya se hicieron la amistad, uno tenía que llamarlos, -vengan, caminen- ya se les daba a ellos. Y ellos nos iban a dejar ahí, en la Pascana -decían- más antes, ahí en la casa, ahí nos iban a dejar naranjas, plátanos, panela, y así, y hacíamos las cargas de ahí veníamos vuelta, a los quince [...] de aquí vendíamos los aguacates, las naranjas, íbamos a vender a Ipiales, escogido la *yapa*, que eso en el camino se nos maduraba el aguacate. Entonces lo escogíamos aquí y se iban. Porque eran seis, siete caballos, era bastantico.

A.D.M.: ¿Y ustedes traían solo para la familia o para más personas de acá?

J.I.P.: Aquí se traía para vender, para vender y para los que ayudaban, por ejemplo, cuándo ya se iba mi papá al *waico*, los vecinos decían: “una esterita tome”, le regalaban una estera, él la llevaba allá y allá pues la estera era que querían, cuando eran las cosechas de café, era el café, tender en la estera y ahí secar el café.

¡Y así pasábamos la vida! (002, 2014, entrevista).

En el Resguardo de Aldana esta tradición se intenta rescatar mediante la asociación de doce familias de indígenas conformadas en una asociación denominada *Apayacua*, en donde se rescatan, desde el pensamiento, las formas tradicionales de las *Shagras* y se generan procesos de intercambio, inicialmente, de semillas con los resguardos aledaños. Por otro lado, la sugerencia a través de los programas de inclusión social del Estado, manejados por el cabildo y la alcaldía, sobre rescatar la *Shagra* está generando un proceso que intenta rescatar y mantener la producción diversa y limpia en varias familias indígenas y campesinas del municipio de Aldana.

En el resguardo El Gran Mallama, aún se conservan estas formas de intercambio aunque de manera muy tímida, sobre todo, entre los indígenas de la parte fría, de arriba: La Oscurana, Puspued, Mallama y Chambú... y los del *waico*, las veredas del centro y de abajo en el mismo territorio. También se cuenta con una plaza de mercado para el día domingo en dónde se comercializan los productos.

Por otro lado, en el resguardo de Aldana, en inmediaciones del proyecto de ampliación del aeropuerto San Luis, el precio de la tierra se ha disparado. En relación con el resguardo de El Gran Mallama, podría afirmarse que los megaproyectos en Aldana apenas comienzan a hacer parte de la comunidad de una forma más visible ya que por este lugar también pasa, a la periferia, por la vereda Santa María, el oleoducto trasandino. Los impactos a los que se expone la comunidad mediante los proyectos recientes de ampliación del aeropuerto San Luis y el mejoramiento de la vía Ipiiales-El Espino, quedan como temas de futuras investigaciones.

Los megaproyectos traen impactos alrededor de los cuales las comunidades se reorganizan y continúan en los nuevos contextos generados.

En Mallama, la fractura del tejido social bajo las circunstancias en que los líderes políticos tomaron la decisión de vincular al cabildo gente que habitaba la zona y que no necesariamente se auto-reconocía como indígena, esta fractura se agudizó aún más cuando el Gran Mallama sufrió un abrupto cambio con el conflicto armado tras la llegada del narcotráfico y la cultura propia de éste fenómeno que minó la posibilidad de reivindicación y también en este caso diría yo, de adscripción subjetiva a la identidad indígena o campesina que se había dinamizado inicialmente en el territorio.

Otras adscripciones identitarias son posibles, se advierte una suerte de adscripción política, al margen de quienes se adscriben y practican usos y costumbres en medio de todo un contexto complejo y de violencia generado y evidenciado históricamente.

A pesar de esto, en el seno de las familias aún se siente el espíritu de la vida rural campesina, amable, generosa, con esa curiosidad ante lo nuevo, lo desconocido, y también con la apertura a los cambios propios del tiempo que nos apremia visibilizando la pluriactividad.

Las familias campesinas e indígenas de Mallama, en medio de la confusión, a la expectativa de lo que sucede en el espacio que habitan relacionado con las presencias armadas y lo que alrededor se juega, trabajan irreverentes en sus parcelas, dinamizando esa tradición, lo que Chayanov diría, de la economía campesina no capitalista, prescindiendo del valor monetario, pero no solo, otras actividades demandan su mano de obra para poder solventar las necesidades y los aspectos suntuosos que el contexto impone. Con la esperanza, eso sí, de que algún día, “dios mediante” la situación mejore sus condiciones de vida.

## **Relaciones de poder**

### *Conflicto armado, narcotráfico y sistemas políticos clientelares*

El conflicto armado en Aldana, tiene una incidencia mínima. Se considera un lugar muy tranquilo con casos aislados de violación de derechos humanos.

En Mallama, el conflicto armado se agudiza a mediados de la década de los noventa, y las acciones violentas no se detuvieron durante los siguientes diez años. Inicialmente los grupos armados como el ELN y las FARC-EP llegaron a la región a proponer una suerte de acompañamiento político a las organizaciones de base, ganaron adeptos políticamente y militantes para sus filas. Entonces no había mayor actividad de choque en la zona. Esta situación cambió con la llegada del narcotráfico a la zona y más tarde con la llegada del paramilitarismo en toda la región Pacífica, esto y la permisiva actitud de las fuerzas armadas legales del Estado –con los paramilitares-, antes ausentes y ahora, de obligatoria presencia desde los tiempos de “seguridad democrática”. Todo este fervor por las armas en medio de la sociedad civil, volvió la zona una verdadera “zona roja”:

Esa combinación de FARC con narcotráfico y toda esa cosa, tocó vivir muy fuerte, los paramilitares se acentúan en la zona de Junin y empieza la guerra: paras, guerrilla, población civil, toda esa cosa ahí mezclada, narcotráfico ahí mezclado, y esto fue muy duro, yo diría del 1995 a 2006, la situación era durísima, durísima, acá, combates [...] pasaba la subversión, entraba el ejército, se oían los disparos, los combates etc. Retenes del uno, retenes del otro, era horrible, horrible, esa presencia y esa cosa, no permite que todos los movimientos sociales y las organizaciones de base puedan manifestarse de alguna forma porque todo el que reivindicaba derechos humanos era subversivo. Mucha presencia de la defensoría del pueblo, sin embargo seguía matando gente, matando gente. Los Elenos (ELN) se retiran de la zona.

El conflicto armado, y la combinación del narcotráfico, presencia del paramilitarismo, las grandes industrias de aquí, la presencia de megaproyectos hizo que los movimientos sociales y populares, las organizaciones de base decayera (016, 2014, entrevista).

La cultura del narcotráfico influyó sobre todo, en el sistema político, económico, social y cultural. Lo que permite afirmar que a pesar de las condiciones favorables del territorio, sobre todo en recursos, para estar y vivir plenamente, lo que trajo fue violencia, cambio de valores y finalmente un debilitamiento organizacional que tiene a las familias campesinas e indígenas sumidas en la pobreza:

Las mayores causas que han generado ruptura en el poco tejido social que había organizado aquí, yo diría: narcotráfico, la cultura del narcotráfico, la cultura de la ilegalidad, el cambio de valores, indudablemente, el dinero es lo que vale nada de lo demás (016, 2014, entrevista).

Correspondiente a las relaciones de poder, los sistemas de administración del cabildo en ambos resguardos, han sido permeados con la estructura administrativa de la administración pública, difícilmente se concede a la asamblea, máxima autoridad, la posibilidad de decidir sobre sus destinos, quien finalmente toma las decisiones es el honorable cabildo en cabeza del gobernador como autoridad, a imagen y semejanza del alcalde en la administración municipal, una suerte de imitación burocrática.

Es importante mencionar que una de las principales diferencias entre los dos resguardos es su tamaño en relación a la población que sustentan, para cada resguardo. Así Aldana cuenta con un área de 52 km<sup>2</sup> para una población aproximada de 6.780 personas a 2011, Mallama cuenta con 626 km<sup>2</sup> para una población aproximada de 8.200 personas a 2012.

Aldana cuenta con un espacio muy reducido en relación a la demografía, comparativamente con Mallama que solo en su parte de arriba podría contener a Aldana. En este caso, Mallama cuenta con enormes ventajas espaciales, diversidad climática y por ende una rica y diversa variedad en recursos naturales, en relación a la población que sustenta.

Retomando, las estructuras político electorales son una forma viciada que se involucró en las formas de elección de autoridades tanto de cabildo como de alcaldías. En los dos municipios se juegan formas de relación partidistas que finalmente favorecen a quienes apoyan al ganador y excluyen a quienes pierden.

Las pugnas por el acceso al control de los recursos y la autoridad son dinámicas también de los dos territorios, sin embargo en Mallama se ven agudizadas por el propio contexto histórico ya descrito. En Mallama, las líneas de política en la actual alcaldía son contrarias a las del cabildo, si de la alcaldía depende la ejecución del presupuesto del cabildo, esta contrariedad se traduce en restricciones de este presupuesto para la ejecución de los proyectos propuestos por el cabildo. Esta dinámica ha impedido en más de una ocasión, el ejercicio de inversión, en las comunidades, de los recursos del SGP, que por derecho constitucional les corresponde. La firma del decreto 1953 del 7 de octubre de 2014 crea “un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los

Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios”, (decreto 1953, 2014); es una ley que vendría a sanar este tipo de inconvenientes en la ejecución de los recursos del SGP en los pueblos indígenas y una oportunidad para los resguardos de definir sus destinos de forma más autónoma.

En Aldana, cómo vimos, la estrategia es poner al alcalde, también indígena, que apoye al cabildo.

Para finalizar, las dos grandes diferencias en los resguardos estudiados están dadas: por un lado en su espacialidad, uno de ellos posee un área muy pequeña con una gran población que de forma organizada construye un territorio que muestra grandes transformaciones, sobre todo en infraestructura, a inicios del siglo XXI; por otro, la injerencia del conflicto armado podría decirse ausente en Aldana con relación a Mallama es otra de las grandes diferencias.

Así, El Gran Mallama, se encuentra rezagado, a pesar de la inmensa espacialidad territorial, la diversidad climática y los recursos naturales; las dinámicas que agencian la ruptura social impiden una transformación notable y visible en infraestructura, en organización y por ende en bien estar. Un avance enorme se identifica en la formación de líderes en temas de empoderamiento y a partir de esto, el objetivo de la reconfiguración hacia una cultura política sana.

Saneando los problemas de la politiquería tradicional. Para todos los resguardos de Colombia, se abre una nueva oportunidad con la firma del decreto 1953 del 7 de octubre de 2014 sobre la formalización de los resguardos que otorga derechos fundamentales en torno al acceso colectivo a la tierra, administración y usufructo con autonomía y recursos propios, el papel del Estado en esto fue definitivo, el tema de la acción social de los resguardos a partir del establecimiento de la ley mencionada es otro tema que queda para futuros estudios.

A continuación se presenta un mapa del Plan de Atención Integral a las Víctimas del Conflicto armado PAT de la administración de Mallama el cual facilita la ubicación gráfica de presencias y actividades propias del conflicto armado en Mallama, en las siguientes dos páginas: en la primera el mapa de Mallama y en la siguiente las convenciones.



## CONVENCIONES

VÍAS DE ACCESO A VEREDAS		GRUPOS ARMADOS ILEGALES	
CARRETERA NACIONAL (PASTO-TUMACO)		EXTORSIONES	
DESPLAZAMIENTO O FORZADO O RIESGO DE DESPLAZAMIENTO		ENFRENTAMIENTOS, HOSTIGAMIENTOS	
PERSONERÍA		LIDERES COMUNITARIOS	
IGLESIA		ESCUELAS	
DEFENSA CIVIL		HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD	
ALCALDÍA		SOLICITUD MEGAMINERÍA	
CULTIVOS DE USO ILÍCITOS		SECUESTROS	
POLICÍA NACIONAL		ATENTADO ALEODUCTO TRAS ANDINO	

**Fuente:** Plan de Atención a Víctimas del Conflicto Armado



Retomando el decreto 1953 del 7 de octubre de 2014, la firma de este decreto pone a la política pública en un horizonte de sensibilidad frente a la heterogeneidad territorial, así, a nivel local se contaría con la posibilidad de estudiar y diagnosticar sus propios problemas, así mismo, se contaría con los recursos económicos para generar procesos de transformación territorial a nivel más local. Articular estas políticas a nivel nacional, considero, es el reto trascendental y necesario de las políticas públicas en todo nivel. Reitero la importancia de hacer seguimiento a la aplicación de la ley con el fin de señalar debilidades y fortalezas que permitan y den cabida a verdaderas y autónomas transformaciones territoriales, solo entonces podemos empezar a hablar de procesos de desarrollo territorial *endógeno* para nuestros pueblos.

## CONCLUSIONES

*«...no existe algo que sea auténticamente Otro, una cultura realmente ajena, sino que la experiencia del presente que nos es contemporánea es la de un universal mestizaje y al mismo tiempo de una universal desigualdad social y de poder...»*

**Carlo Galli**

Los dos territorios estudiados, el municipio de Aldana con 52 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 6780 habitantes (0,8 has por habitante) en 2014 frente al municipio de Mallama doce veces mayor en extensión con 626 km<sup>2</sup> y con una población de 8327 habitantes (7,5 has por habitante) en 2014, una diferencia aproximada de 1500 habitantes con respecto a Aldana. Sin embargo Mallama tiende a disminuir sistemáticamente su población, presenta dificultades para desarrollarse, se encuentra rezagada.

Aldana, a pesar de su presión demográfica en relación con la extensión espacial presenta mejores condiciones de vida para su población en relación a Mallama lo que muestra, que uno de los factores que inciden en el rezagado desarrollo de Mallama es el fenómeno de la violencia instaurada a través del conflicto armado, la economía del narcotráfico y los megaproyectos instaurados, cooptando las posibilidades de las formas de vida tradicional, debilitando la cultura y perdiendo espacios de acción política, económica y social.

La cultura como mecanismo de transformación territorial rural con identidades híbridas gestiona de forma consciente o inconsciente territorios también híbridos.

Si bien existen estudios específicos en América Latina con categorías como: “agro negocios, agricultura familiar, diversificación de actividades productivas y de fuentes de ingreso articulados a los vínculos campo-ciudad, campesinas y de origen étnico minoritario (amerindios, afrodescendientes)” (Llambi 2012, 118). Los territorios pueden integrar todos estos procesos al mismo tiempo.

Se puede hablar de la injerencia de varios de estos procesos combinados en los territorios estudiados en donde el marco principal es el étnico que básicamente superpone la cultura como dimensión principal, como lente de observación y análisis en este estudio dando como resultado la hibridación territorial. Megaproyectos, agricultura familiar, pluriactividad son procesos presentes en estos territorios.

De acuerdo con Sergio Schneider (2006) la comprensión de la realidad social debe darse en situaciones híbridas y asimétricas. no totalmente autónomas en este caso autonomía mediada por la constitución y ejercida en ámbitos muy específicos, en especial no en la administración de los recursos del SGP ya que es mediada por la alcaldía municipal; ni totalmente heterónomos (comandados por el otro).

Las dinámicas de identificación y su relación con las transformaciones territoriales rurales permitieron indagar aspectos fundamentales de la economía, la política, el medioambiente y, sobre todo, en la historia y la cultura como factores que marcan derroteros territoriales anclados en las relaciones sociales, principalmente relaciones de poder activadas de forma particular en cada uno de los territorios abordados.

Así, en Aldana, en algunos casos, pertenecer al cabildo es una estrategia que pasa por la transformación de las prácticas propias del campesinado a las del indígena, es una cuestión de elección como lo afirma Leonor Arfuch (2004); de la misma manera el paso de la condición de indígena al campesino que busca oportunidades laborales fuera del resguardo. Además, en algunos casos, constituye una suerte de identificaciones instrumentalizadas como estrategias de acceso a los factores de producción: el acceso a la tierra, el trabajo y los recursos mínimos que permitan hacerse a una vida digna.

De acuerdo con los objetivos propuestos en la presente investigación resuelvo la pregunta sobre:

¿Cuál es la relación de los filtros culturales: los saberes, las prácticas, las creencias, los valores con la organización, la acción social y la agencia de los actores que permite estrategias de bienestar en los resguardos de Aldana y Mallama?

En las comunidades de base, los filtros culturales, encierran una estrecha relación con la cosmovisión en dónde los valores, saberes y prácticas son parte fundamental de la organización, definen la acción social y determinan la agencia de los actores. Este hecho es más visible en tiempos del pasado, en los tiempos de adelante en términos de los Pastos; va cambiando a medida que los filtros culturales cognitivos y valorativos cambian y se redefinen frente a los cambios más recientes insertos en las dinámicas más globales, dando así un giro a la territorialidad.

En este orden de ideas, las dinámicas de identificación confrontan a los procesos territoriales y al mismo tiempo los mueve, los empuja como una especie de motor cuya energía dinamizadora es la acción social.

Tanto en Aldana como en Mallama, una de las tradiciones más arraigadas en los rituales de vínculo con la tierra les ha permitido mantener una estrecha relación con su cosmovisión y a la vez el control sobre la posesión de la tierra.

A pesar de que el estudio se realiza sobre el territorio de los Pastos, se destaca la existencia de diferentes filtros culturales relacionados estrechamente con la organización, la acción social y la agencia en cada resguardo.

El control sobre los medios de producción permite una organización en posibilidades de negociar con el Estado y otros actores externos y a la vez posibilita apuestas por un desarrollo de carácter *endógeno*.

Retomando la pregunta guía: ¿Qué factores relacionados con la identidad cultural inciden en los procesos de transformación en los territorios rurales de los resguardos de Aldana y Mallama?

La respuesta no es una sola, un complejo se articula dando prioridad, en este estudio, desde el marco cultural a las diferentes formas de identificación que se definen en estrategias para resolver situaciones a favor de un bienestar tanto individual como colectiva. Así, en la dimensión social, por un lado la incidencia del Estado es un factor mediante el cual las políticas, programas y proyectos se realiza desde una política poco sensible a la diferencia. En general, los programas de salud y de educación están planteados dejando al margen la cosmovisión. Por ejemplo, en salud las prácticas en torno a la medicina tradicional están siendo olvidadas y cambiadas por el carnet de salud, esto encierra silenciosamente la marginación de la cultura, si bien en las luchas sociales de los movimientos indígenas acusan la pérdida de la cultura señalando la exclusión, las políticas de carácter incluyente y los espacios conseguidos no necesariamente fortalecen la cultura, la cambian.

En la dimensión económica el factor principal son los recursos de orden material e inmaterial que, sin embargo son recursos dispersos, aislados y desarticulados en torno a una organización territorial. La identificación se mueve aquí en los estrechos linderos que permiten hacerse a un espacio para sobrevivir, el acceso a crédito, la oportunidad de estudiar y/o trabajar son recursos que definen identidades en estos territorios.

La dimensión política constituye un mecanismo de transformación territorial, permite hacerse a los factores de producción, administrarlos y controlarlos, anclada en las relaciones de poder.

Características endógenas: la principal la diversidad de actores y procesos que definen las heterogeneidades territoriales, las potencialidades que encierra la articulación razonada de esas potencialidades. La heterogeneidad como un valor territorial de desarrollo.

En el caso de la identidad cultural de los resguardos estudiados, las dinámicas de identificación se ven desbordadas en diferentes niveles dependiendo de la relación con otros espacios e identidades. De acuerdo con Odile Hoffmann (2007), al considerar la naturaleza construida, híbrida, flexible y fluida de las identidades, lo cual además permite su instrumentalización como estrategia de las demandas de reconocimiento y luchas políticas emprendidas por los grupos minoritarios, para reivindicar ciertos derechos y posiciones en las sociedades nacionales y locales (Hoffmann, 2007, 431) así como también para captar recursos de las sociedades internacionales.

“La libertad de invención identitaria está siempre limitada (¿cooptada?) por las estructuras de dominación que imponen a cada quién su lugar y por los complejos culturales en que se insertan” (Hoffmann, 2007: 431).

Por otro lado, al decir de Astrid Ulloa (2001), Mallama da cuenta inicialmente de una identidad conferida frente a la cual cada habitante implicado se ve abocado a tomar posición y decidir sobre una adscripción indígena o una adscripción campesina. Esto no toma mayor relevancia frente a lo que soy y lo que hago en tanto no dependa de ello la condición de bienestar en mi propia vida. Sin embargo, a partir de los beneficios en los que se integra o se excluye pueden generarse los más variados conflictos.

La opción institucional es adscribir por medio del auto-reconocimiento, el ejercicio de las tradiciones y el propio fuero indígena se confunde en medio de las relaciones asimétricas de poder ejercido por el narcotráfico y el conflicto armado y las nuevas dinámicas que se integran al territorio -multinacionales en busca de recursos- que no dejan de estar ligadas a la violencia. “los conflictos de identidad, cuando se producen en medio de relaciones asimétricas, involucran factores psicológicos, valores, historia, creencias que amenazan las necesidades básicas de las personas y su propia supervivencia (Parker, 2007 citado por María Cuvi, 2011).

Cito a una gran amiga con quién coincidimos en los estudios de las dinámicas de identificación en los resguardos de los Pastos, ella desde su mirada antropológica en algunos resguardos de Ipiales y yo con el lente territorial en los resguardos de Aldana y Mallama, concuerdo en que la frontera entre “nosotros” y los “otros” contiene una amplia brecha, en tanto entramado de relaciones, principalmente de poder, intercambios y relaciones en las que “las identificaciones se desplazan, de manera consciente o inconsciente, de un grupo a otro, de una actividad a otra, de un rol a otro, de una condición social a otra. No se trata de una dinámica ligera e ilimitada [...] sino “de una gama de posibilidades (aleatorias) que los procesos históricos, políticos –y sociales– particulares les han permitido (García, 2014: 18).

El papel de las políticas públicas en los diferentes entes territoriales (municipio y resguardo en un mismo territorio) generan conflicto, cambios no necesariamente positivos en el objetivo principal de erradicación de la pobreza. Los programas del Estado en salud, educación, vivienda y trabajo distantes de la heterogeneidad territorial, generalmente proponen el mismo modelo a nivel nacional, eso cuando el modelo no es reciclado de afuera-exterior-. Estas dinámicas reconfiguran el territorio en función de la identidad cultural y de las posibilidades de la acción social para bien o para mal.

La articulación de los sectores en las diferentes dimensiones: social, cultural, económica y política en todos los niveles resulta imperativa, estudios en este sentido aportarían valiosa información con base en la cual generar estrategias de articulación.

Por otro lado, analizar las dinámicas y mecanismos institucionales (reglas de juego) de funcionamiento contemporáneo significa posibilitar dicha articulación. Soslayando por un lado las tradicionales formas de corrupción y proponiendo formas interculturales, más equitativas e incluyentes en la acción social, es decir reduciendo la asimetría tan discordante en las relaciones de poder.

En general el territorio desde sus prácticas más cotidianas no se refleja con una cosmovisión marcada en la colectividad, si bien en algunos se maneja el discurso de la cosmovisión andina con sus características de reciprocidad, solidaridad...desde los mismos factores de producción, trabajo, tierra y capital se manejan en la lógica de lo individual. Si bien hay ciertas normas, valores y prácticas muy apegados a lo que podría decirse una tradición genuina, la lógica individual “esto es mío” la trasciende.

En ambos territorios se establecen formas híbridas por excelencia tanto en los procesos territoriales como en las dinámicas de identificación.

Relaciones laborales campo-ciudad movilizan nuevas formas de identificación y por ende nuevos parámetros culturales que inciden en cambios territoriales.

En Mallama una suerte de reconfiguración constante del territorio en medio de un complejo de situaciones incide en las dinámicas híbridas de identificación desde las cuales se retroalimenta y se dinamiza.

Desde el marco de las economías, prevalece en lo rural a la economía familiar campesina descrita por Chayanov, para decir de su vigencia, este tipo de economía, tiene una lógica no capitalista, pues de ella no se derivan salarios ni renta. El sentido que mueve a los actores, en este caso es la alteridad de la vida, las consecuencias de estas acciones es lo que otros, la mayoría llaman pobreza.

El cambio de este filtro cultural de la valoración de la vida por de la valoración del dinero, cambia el sentido del trabajo y, mediante los roles en las relaciones de poder, se suscitan cambios estructurales en los territorios.

Cambios territoriales suscitan cambios identitarios.

Mallama contiene actores que apuestan por recomponer el territorio, En el resguardo de Pastas-Aldana, una reciente organización vincula a las JAC e inicia con la planificación territorial. En general no hay redes estrechas entre la acción social entre resguardos para planificar el territorio, por ejemplo del Gran Pueblo Pasto más que en dimensión política.

Se puede decir entonces que el empoderamiento se presenta al nivel de la acción social segregada, no en colectivo como podría pensarse. Pequeños grupos muchas veces invisibles actuando por su propia cuenta agencian y aportan. Si consideramos a manera de sumatoria estos grupos influyen en el desarrollo de un territorio, la articulación planificada permitiría una acción colectiva con incidencia en acuerdos a niveles de diálogo con espacios foráneos.

La noción de colectivo se da en dos niveles, por un lado, a nivel del discurso (autoridad) y es utilizado de forma instrumental para conseguir prebendas de instituciones externas, por otro lado a nivel de las bases sociales actuando solidariamente desde un ámbito altruista accionan el colectivo en las prácticas que derivan de su cosmovisión y se reflejan en las labores cotidianas como el trabajo.

El territorio se construye a través de una relación simbólica instaurada en las representaciones de los actores y evidenciadas en las acciones concretas de los actores.

El papel del Estado es fundamental cuando decide intervenir, ya sea mediante asistencias de tipo jurídico, económico, en políticas públicas, a favor o, de manera no intencional en contra, de todas maneras tiene impacto en el territorio.

Se hace necesaria y este trabajo apuntó a ello, tener conciencia, en especial por parte del Estado, sobre la sensibilidad al cambio que tienen los territorios, un aspecto a tener en cuenta a la hora de generar políticas públicas en ocasiones de intervenir los territorios mediante políticas, programas y proyectos.

La capacidad de resiliencia de las reivindicaciones indígenas en los resguardos estudiados, no se compagina con la velocidad devastadora propia de la economía del capital, esto da cuenta de cómo el territorio se va reconfigurando constantemente, va generando nuevas configuraciones identitarias incrustadas en el reconocimiento del otro incrustado en las culturas al servicio del mercado (culturas del consumo). Conformación de identidades híbridas, flexibles.

Entender estas lógicas demanda cambios en las propuestas de políticas públicas, una reconfiguración de los mecanismos de intervención en política pública desde el enfoque territorial.

Si bien, la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas en la constitución de 1991 da un espacio amplio de participación a gente que históricamente estuvo en situación de exclusión social, política y económica; se pactan cambios en las relaciones de poder, cambios que de la misma manera se cooptan si no se tienen en cuenta las particularidades territoriales. Sobre estos aspectos, considero, dan cuenta los agentes locales quienes potencialmente contienen el poder de transformación a nivel local, ya que conocen su entorno y sus necesidades.

Para terminar, concluyo diciendo sobre la sensibilidad de un territorio al cambio, cambio en la estructura, pero también en la forma. Primero, que un territorio está compuesto por complejas dimensiones activadas por la acción social en un espacio determinado cuyas características simbólicas de las actores de la acción social, como físicas propias del espacio, consolidan formas de relación enmarcadas en dimensiones como: la cultural, la social, la política, la económica y la medioambiental todas estas con igual importancia y por lo tanto con la misma demanda de ser estudiadas,



entendidas y razonablemente intervenidas con el fin de lograr una convergencia equilibrada hacia el bienestar del sistema territorial. Por lo tanto una intervención interdisciplinar consolidaría, a mi criterio, el método por excelencia de abordaje territorial.

Para finalizar, considero el Desarrollo Territorial Rural como herramienta de doble funcionalidad de investigación por un lado y de intervención por otro, constituye una de las importantes apuestas alternativas que merece ser tomada en cuenta a nivel local, nacional y regional.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abramovay, Ricardo et. al (2006). *Movimientos Sociales, Gobernanza Ambiental y Desarrollo Territorial*. Santiago de Chile: RIMISP-IDRC.
- Alcaldía municipal (2012). Plan de Desarrollo Municipal de Aldana-Nariño 2012-2015, Héctor Ramiro Casanova (Alcalde) disponible en: [http://www.aldana-narino.gov.co/mapas\\_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=3165298](http://www.aldana-narino.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=3165298) (visitado en abril 15 de 2014)
- Alcaldía municipal (2012). Plan de Desarrollo Municipal de Mallama, 2012-2015, Geovanny Melo (Alcalde).
- Asociación Shaquiñan (2008). “Plan estratégico Binacional para el fortalecimiento natural, ambiental y cultural del nudo de los Pastos”. *Sentir Andino*. Cumbal-Nariño. Colombia.
- Arfuch, L (2004). Identidad construcción social y subjetiva, primer coloquio interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo en: [http://www.abuelas.org.ar/areas.php?area=bibliografia.php&der1=der1\\_mat.php&der2=der2\\_mat.php](http://www.abuelas.org.ar/areas.php?area=bibliografia.php&der1=der1_mat.php&der2=der2_mat.php) (visitada 21 de febrero de 2014).
- Avendaño, Tatiana (2009). “La cuestión Agraria en Colombia”. Disponible en: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3153> (Visitado el 12 de agosto de 2013). (Visitada el 15 de agosto de 2013).
- Barth, Frederik (1994). "Enduring and Emerging Issues in the Analysis of Ethnicity", en *The Anthropology of Ethnicity. Beyond 'Ethnic groups and Boundaries'*, Het Spinhuis, pp. 11-32, H. Vermeulen y C. Govers (eds.), Amsterdam.
- Barth, Frederik (1995). "Les groupes ethniques et leurs frontières", en *Théories de l'ethnicité*, P. Poutignat y Streiff-Fenart PUF, ParisBartra, Roger (1976). “Introducción a Chayanov” en: *Revista Nueva Antropología* vol.1 N° 003. Pp. 49-69. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal México.
- Bebbington (2005). *Aproximaciones conceptuales sobre capital social y los programas para la superación de la pobreza* en: *Aprender de la experiencia: el capital social en la superación de la pobreza*, Irma Arriagada (Editora).CEPAL.
- Bebbington, A (1999). “*Capitals and capabilities: a framework for analysing peasant viability, rural livelihoods and poverty*”. *World Development*, 27(12), 2012–44.
- Berdegúe, Julio et. al (2011). “*Determinantes de las dinámicas del desarrollo Territorial Rural en América Latina*” en: *Dinámicas territoriales Rurales*. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Quito-Ecuador.
- Boisier, (2001). “Desarrollo (local) ¿De qué estamos hablando?”. *Madoery*, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Editorial Homo Sapiens, Rosario.
- Bonnemaison, J. e Cambrèzy, J. (1996). *Le lien territorial: en- tre frontières et identités*. Géographies et Cultures n. 20. Paris: L’Harmattan.
- Cabezas E. Luis Alberto (2004). *Las guerrillas y el proceso de paz*, Corporación Nuevo Arcoíris. Bogotá.
- Cabildo de Pastas Aldana (2007). Plan de vida resguardo indígena de Pastas. Nariño-Colombia.
- Campanhola, Clayton y José Graziano da Silva (2000). *O novo rural brasileiro – EMBRAPA/UNICAMP*. Campinas.

- Galli, Carlo (2010). *La humanidad multicultural*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Carrión, Claudia (2010). “Interculturalidad, Otra Mirada de la Integración Regional: El pueblo fronterizo de los Pastos”. Maestría en política exterior. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito-Ecuador
- Casilimas Carlos A. (2002). *Programa de especialización en Teoría, métodos y técnicas de investigación social: Investigación Cualitativa*. Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES. Bogotá - Colombia.
- Chambers, R. and Coway (1992). “Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21<sup>st</sup> century”. *IDS discussion paper*. Brighton: IDS.
- COMPAS (2008). “Desarrollo Endógeno”. N° 13. Países Bajos.
- Colombia (1994). Ley 160 de 1994, Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, normas que la reglamentan y desarrollan.
- Colombia (2010) decreto 441 de 2010, por medio del cual se decreta la formalización de los resguardos con fecha límite de diciembre de 2011.
- Cuvi, S. María (2011). “Interculturalidad y género en la gestión de los ecosistemas andinos” en: *Mujer Rural en américa Latina*, Pp. 255-276. Zulema Burneo (coordinadora General). Perú: CEPES.
- Departamento Nacional de Estadísticas (DANE) (2013). Disponible en: [http://www.dane.gov.co/reloj/reloj\\_animado.php](http://www.dane.gov.co/reloj/reloj_animado.php) (visitada el 24 de agosto de 2013).
- Orlando Fals Borda (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*, Publicaciones de la Rosca, Bogotá D.C. Colombia.
- Estrada, Carla (2006). “Un espacio binacional para los pueblos de montaña de los pastos” disponible en: <http://base.d-p-h.info/en/fiches/dph/fiche-dph-7038.html> (visitada el 20 de abril de 2014).
- Fajardo, Darío (2000). “La reforma agraria en las agendas para la búsqueda de soluciones al conflicto armado KO’AGA ROÑE’ETA se. xi”. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/004/Y3568T/y3568t02.htm> (Visitada el 15 de agosto de 2013).
- Findji, María Teresa (1991). “Movimiento indígena y “recuperación” de la historia” en *Latinoamérica: enseñanza de la historia, libros de texto y conciencia histórica*. Pág. 123-140, Michael Riekenberg (compilador), Buenos Aires, Alianza Editorial/FLACSO.
- Fundación Regional Natura (2011). “Taller Binacional del Pueblo Pasto: Plan de ordenamiento Territorial Nudo Waca” 18 y 19 de febrero de 2011. Comuna la Esperanza- Ecuador.
- Galston, W. A., Baehler, K. J. (1993). *Rural development in the United States — connecting theory, practice and possibilities*. Washington, D.C.: Island Press.
- Glazer, Nathan y Daniel Moynihan (1975). *Ethnicity: Theory and Experience*, Harvard University Press, Cambridge.
- Haesbaert, Rogerio (2004). “Definiendo Território para entender a Desterritorialização”. In: *O mito da desterritorialização. Do “fim dos territórios” a multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

- Hernandez, Rosalba (2013). “Hacia la deconstrucción de un feminismo descolonial” en: *revista Con la a*, n° 24. Disponible en: <http://revista.conlaa.com> (visitado el 12 de Agosto de 2013).
- Hurtado Galvis Martín (2003). “La identidad”, en: *A Parte Rei, revista de filosofía* n° 27 en: <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/hurtado28.pdf> Visitada en febrero de 2014. (Visitada en febrero 21 de 20014).
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) s/f. en: [http://www2.igac.gov.co/ninos/faqs\\_user/faqs.jsp?id\\_categoria=2](http://www2.igac.gov.co/ninos/faqs_user/faqs.jsp?id_categoria=2) (Visitada en 15 de agosto de 2013).
- Jan Douwe van der Ploeg. (s/f) Dinámica de desarrollo endógeno: una introducción al tema del seminario· Departamento de Sociología Rural, Universidad Agrícola, Países Bajos.
- Keley, J and I. Scoones (2003). “Undertanding enviromental policy processes”. Cases from Afrca. *Earthscan Publications*. London.
- Mamian, Dumer et. al (2010). “Geografía Humana de Colombia, Región Andina Central” (Tomo IV, volumen 1). Publicación digital en página web de la biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la república de Colombia. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geohum4/inicio.htm> (Visitada el 08 de septiembre de 2014).
- Martínez, Valle Luciano (1999). “Siete Tesis para el Debate, La Nueva Ruralidad en el Ecuador” en: *iconos, Revista de Ciencias Sociales* N° 8. Flacso- Ecuador.
- Márquez, Mariela (2009). *Enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia: fundamentos para la construcción de propuestas para su enseñanza en el ámbito universitario*. Universidad Nacional de Colombia. Manizales: Pág. 205-230. Manizales-Colombia.
- Ministerio de Agricultura (2010). *Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*. Bogotá, Biblioteca Básica de los Pueblos Indígenas de Colombia., Bogotá D.C. Colombia.
- Molano, Olga Lucia (2008). “Identidad cultural un concepto que evoluciona” en: *revista Opera* n° 7 pag. 69-84. Universidad Externado de Colombia.
- Mondragón, Héctor (2002). “Colombia: mercado de tierras o reforma agraria”. Disponible en: [http://www.acantioquia.org/documentos/prob\\_agraria/mercado\\_tierras\\_reforma\\_agraria.pdf](http://www.acantioquia.org/documentos/prob_agraria/mercado_tierras_reforma_agraria.pdf) (Visitado el 12 de agosto de 2013).
- Muñoz, Alba (2010). “Jóvenes indígenas: implicaciones subjetivas de un viaje intercultural” tesis Psicología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C. Colombia.
- Llambi, Luis (2012). “Procesos de transformación de los territorios rurales Latinoamericanos: los retos de la interdisciplinariedad” en: *Eutopía* N° 3. Relación Campo-Ciudad. Quito-Ecuador.
- Londoño, Beatriz (2002). “La constitución de 1991 y los Indígenas” en *Credencial Historia* edición 146, Bogotá. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/node/73411> (visitada el 14 de marzo 2013).
- Long, Norman (2007). *Sociología del Desarrollo: Una perspectiva centrada en el actor*. H. Fajardo et al trads. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social: El colegio de San Luis. 504 p.

- Medina, Javier (2006). *Visión compartida de futuro*, Universidad del Valle, Cali Colombia.
- Offmann, Odile (2007). "Identidad-Espacio: relaciones ambiguas" en *Globalización y Localidad: Espacios, actores, movilidades e identidades*. Pág. 430-450. Margarita Estrada Inguíniz y Pascal Labazée (Coordinadores). México, Publicaciones de la casa Chata.
- Pantoja, Clara (2011). "El dolor queda pero la resistencia continúa." *Informe de Memoria Historica- La Boyera, comunidad indígena de los Pastos*. Pasto-Nariño.
- Patricio Vergara (2004). "¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales?". *Ciencias Sociales Online* Vol. III, N1. Chile, Septiembre, 2004.
- Peñaranda. R. (1998). "Historia del movimiento armado Quintín Lame", Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C. Colombia.
- Petras, James y Noam Chomsky (2000). *Colombia de Vietnam al Amazonas*. Bogotá D.C. Colombia, Editorial Fica.
- Peyré Ivan y Sergio Schneider (2006). "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales" en: *Desarrollo rural*. Organizaciones, Instituciones y territorio, Buenos Aires.
- Ploeg, JD N. Van der y Largo (1989). "Desmitifying planned intervention: An actor perspective". In: *Sociologia Ruralis*, vol. XXIX-3, Pp 226-249.
- Raffestin, Claude (1993). *Por uma geografia do poder*, París. Editora ática S.A. Sao Paulo (traducido del francés al portugués por María Cecilia Grança).
- Reis, J (1988). "território e sistemas productivos locais: una reflexão sobre as economías locais". *Revista Crítica de Ciências Sociais* nº 25/26, Portugal.
- Robledo, Marín (2009). "Observación participante: ¿técnica o método?" en *Nure Investigación*, nº 39, marzo-abril
- Salazar, Gustavo (2005). "Mirada crítica al conflicto armado colombiano". *Memorias del Seminario-Taller Internacional de contextualización sobre desplazamiento forzado y refugio en zonas de frontera*, Enero en Bogotá D.C. Colombia.
- Sarmiento, Libardo (2012). *Territorio, Barbarie y paz*, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, Tunja-Colombia.
- Schneider, Sergio (2009). "Territorio, Ruralidad y desarrollo". In: *Las Configuraciones de los Territorios Rurales en el Siglo XXI*. 1 ed. Velásquez Lozano, Fabio.; Medina, Juan Guillermo Ferro (Editores). (org). Editorial pontificia Universidad Javeriana. Bogotá/Colombia Pág 67-108.
- Sherwood, S. y M. Paredes. (2012). "Desarrollo 3.0: Hacia una Práctica Coherente." *Revista Allpa: Agroecología, Soberanía Alimentaria y Economía Solidaria*. Diciembre, Nº 9: Pp. 26-29.
- Seers, D. (1970). "The Meaning of Development", en *Revista Brasileira de Economía*, vol. 24, Nº 3, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro.
- Scoones, Ian (2011). "Livelihoods perspectives and rural development". In *The Journal Peasant Studies*. Institute of Development Studies, University of Sussex, Falmer, Brighton, United Kingdom.
- Stermann, Josef (1996). *Filosofía sistémica*. Tomo I. Perú. Editorial Salesiana.

- Skoczek María (1978.) “La reforma agraria y las transformaciones de la agricultura en Colombia y Venezuela” en: *Estudios Latinoamericanos* 4, Pp. 181-203.
- Tartaruga I.GP.; Oliveira, M.M.; Echeverry, R. Sayago, D (2006). *Desenvolvimento sustentavel E territorialidade: identidades e tipologías*. (Bases conceituais e proposta metodológica) PCT/SDT/MDA-IICA, Brasilia, DF.
- Veras, Eliane (2010). “Historias de vida: ¿un método para la ciencias sociales?” en: *cinta de moebios* N° 39 Pp. 142-52 Universidad de Chile. Chile.
- Villarraga. P. Jaime (2008). *Fondos autogestionados rurales de ahorro y crédito: experiencias y lecciones para el fortalecimiento de las microfinanzas rurales en Colombia*, Corporación consorcio para el desarrollo Comunitario.
- Yaffe, Lilian (2011). “Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta”. CS No. 8, 187-208, Cali-Colombia.

### **Páginas visitadas:**

- <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article3153> (Visitada el 15 de agosto de 2013).
- <http://www.las2orillas.co/las-complejidades-de-la-minga-indigena-popular/> (visitada el 14 de marzo de 2013)
- <http://cms.onic.org.co/sobre-nosotros/historia-de-la-onic/> (visitada el 14 de marzo de 2013)
- <http://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/> (visitada el 14 de marzo de 2013)
- [http://wwwgr.academia.edu/3887346/Informe de Memoria Historica - La Boyera Comunidad indigena de Los Pastos](http://wwwgr.academia.edu/3887346/Informe_de_Memoria_Historica_-_La_Boyera_Comunidad_indigena_de_Los_Pastos) (visitada el 02 de octubre de 2014).
- [http://www.satp.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=53&Itemid=63](http://www.satp.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=53&Itemid=63) (visitada el 02 de octubre de 2014).
- <http://www.portafolio.co/economia/inyectan-1-billon-pesos-3-megaproyectos> (Visitada 08 de octubre de 2014).
- [http://www.albicentenario.com/index\\_archivos/celebracion\\_colombiana141.html](http://www.albicentenario.com/index_archivos/celebracion_colombiana141.html) (Visitada el 08 de octubre de 2014).
- <http://prensarural.org/spip/spip.php?article7117> (Visitada 08 de octubre de 2014).
- [http://www.dane.gov.co/reloj/reloj\\_animado.php](http://www.dane.gov.co/reloj/reloj_animado.php) , (visitada en Octubre 30 de 2014).
- <http://definicion.de/etnia/#ixzz3lcmgiGMI> Definición de etnia - Qué es, Significado y concepto (Visitada el 10 de octubre de 2014).
- [http://www.dps.gov.co/Ingreso\\_Social/FamiliasenAccion.aspx](http://www.dps.gov.co/Ingreso_Social/FamiliasenAccion.aspx) (Visitada el 12 de octubre de 2014).
- [http://www.mallama-narino.gov.co/informacion\\_general.shtml#geografia](http://www.mallama-narino.gov.co/informacion_general.shtml#geografia) (visitada, 02 de octubre de 2014)

## ANEXOS

### Anexo 1

#### ENTREVISTAS

<b>Código</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cargo/Rol/identidad</b>	<b>organización</b>	<b>Descripción y tema</b>
<b>Pastas-Aldana</b>				
001	mayo 01/2014	Mujer Campesina	Cabildante	Entrevista, Vereda Cauperan -, estrategias de vida, identidad
002	mayo 03/2014	Mayor indígena	cabildante	Entrevista, Vereda La Laguna transformaciones territoriales
003	Mayo 05/2014	familia Indígena	cabildante	Historia de vida, vereda Santa Bárbara - estrategias de vida
004	Mayo 07/2014	Mujer indígena	Artesana del cabildo	Entrevista, vereda Chaquilulo-estrategias de vida, identidad
005	Mayo 22/2014	Hombre indígena	cabildante	Entrevista, vereda la laguna-empoderamiento, identidad
006	17 de mayo	Mujer Campesina	cabildante	Entrevista, vereda Santa Bárbara - estrategias de vida,
007	julio 28/2014	18 Asociadas (mixta)	Asociación Femeninas del Sur	Historia de vida, vereda Pambarosa
008	junio 28/2014	Líder indígena	Administración Municipal	Entrevista, exgobernador (después del 91) del cabildo y actual presidente de las JAC
009	julio 7/2014	Exgobernador indígena preconstitucional	Exgobernador del cabildo	Entrevista, vereda Chaquilulo - transformaciones territoriales, identidad (usos y costumbres)
010	julio 5/2014	Familia Campesina	cabildante	Historia de vida, vereda San Luis
<b>El Gran Mallama</b>				
011	julio 25/2014	Campesino (Centro)	independiente	Entrevista, vereda Coataquer transformaciones territoriales, identidad
012	julio 14/2014	Líder indígena (centro)	Exgobernador (Después del 91)	Entrevista, vereda el Carmelo transformaciones territoriales, identidad, estrategias de vida
013	Julio 24/2014	Exgobernador después del 91 (arriba)	cabildante	Entrevista, vereda Puspued Estrategias de vida, identidad, usos y

				costumbres, transformaciones territoriales.
014	julio 22/2014	Exgobernador antes del 91 (arriba)	Retirado del cabildo	Historia de vida, vereda Puspued transformaciones territoriales, identidad
015	Julio /2014	mujer campesina (abajo)	independiente	Entrevista, vereda Providencia Estrategias de vida, identidad
016	Julio 27/2014	Profesional radicado en la zona (abajo)	Acompañamiento escuela de lideres	Entrevista, vereda el arenal: empoderamiento, conflicto armado, identidad.
017	Julio 20/2014	Exgobernador antes del 91 (arriba)	Gestor del rescate del cabildo	Entrevista, La Oscurana, Transformaciones territoriales
018	Agosto 5/2014	Familia Indígena (centro)	cabildante	Historia de vida, Piedrancha -Estrategias de vida identidad



## Anexo 2

### **Reseña Histórica, Asociación Femeninas del Sur<sup>34</sup> Resguardo indígena de Pastas-Aldana 22 de Septiembre 2014**

*“En esta asociación, de verdad,  
ha sido como en un matrimonio,  
no todo ha sido gloria,  
siempre han habido dificultades,  
hemos cometido errores,  
pero todo lo hemos ido superando”.*  
**Asociación femeninas del sur**

La Asociación Femeninas del Sur, se localiza en la vereda Pambarosa del resguardo indígena de Pastas-Aldana. Es una asociación de mujeres que lleva una trayectoria de veinte años, nace en 1994. Actualmente cuenta con 18 asociadas. Su actividad económica principal es la cría y levante de especies menores a partir de la cual la asociación cuenta con un fondo de ahorro y crédito para sus asociadas.

#### **Junta directiva:**

Representante legal: Beatriz Tupas

Secretaria: Socorro Cultid

Tesorera: Cruz Amalia

Fiscal: Esperanza Unigarro - Mariana Quitiquez

#### **Objetivo**

El objetivo de la asociación, hace veinte años fue mejorar las condiciones de vida de las asociadas, de sus familias y de cada uno de sus hogares.

Las instituciones del Estado, como el programa de la Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) del municipio de Aldana, convoca y ayuda a las asociadas con semillas de pastos, especies de pequeños animales y visita el lugar de residencia de las socias. “Y luego, ya nos dieron la alfalfa, ya sembramos, ya teníamos

---

<sup>34</sup> Este documento se realiza en acuerdo con las asociadas a la Asociación Femeninas del Sur, en el marco de la presente investigación.

cada cual en nuestras casas, cuyes, entonces sembramos nuestras hierbas” (Asociada, 2014).

[...] cuando nos organizamos empezamos atendiendo a un llamado, vinieron y nos pidieron que nos acerquemos a la UMATA, fuimos a la UMATA, ya nos presentaron a los jefes, entonces allá ya nos preguntaron cuántas socias éramos. En ese tiempo éramos 17 ¿no? [...] La asociación fue conociéndose poco a poco y comenzó a ser invitada por parte de la alcaldía municipal de Aldana a “todos los eventos que habían [...] en ese entonces no teníamos capacitación todavía (asociada, 2014, entrevista).

### **Comienzan las capacitaciones**

La asociación fue contactada con una Organización No Gubernamental CORFAS<sup>35</sup>, principalmente con la doctora Betty Orbes funcionaria de esta organización quien da apoyo, acompañamiento y capacitaciones al grupo de asociadas con el fin de conformar un fondo auto gestionado de ahorro y crédito<sup>36</sup>.

... ella si ya nos inició con las capacitaciones, ella buscó gente capacitada y... y nos reunimos aquí en la acción comunal y ya nos fuimos preparando en todos los sentidos, en todos, especialmente en lo personal, porque estábamos como mal porque muchas socias no nos sabíamos ni el número de la cédula, entonces ella nos puso una consigna y dijo: -Si ustedes quieren tener algo conmigo, el número de la cédula me lo dicen de memoria cuando lleguemos a la oficina, yo les voy hacer prestamos- [...] Es ella quien nos capacitó, nos mandó, toda clase de profesional para así, nosotros poder conocer nuestros derechos, defenderlos y para poder mantener esta organización, que de lo contrario, hay asociaciones que se organizan, pero a los pocos meses, ya desapareció, en cambio nosotros pues es una trayectoria muy larga, ya son veinte años, veinte años, cuándo nuestros hijos, eran niños, ahora ya son unos profesionales, ahora aspiramos que ellos nos van a ayudar a organizar (asociada, 2014, entrevista)

### **La Vaca Lechera**

Las asociadas aprendieron el número de la cédula, comenzaron, como asociación, con su primer crédito, el cual sería destinado a la compra de una vaca lechera. Había socias que ya eran clientas del Banco Agrario, por lo que, ellas creen, les resultó más fácil sacar la suma de 9000 USD, en grupos de tres, por lo tanto quedaron seis grupos de a

---

<sup>35</sup> Entidad encargada de apoyar procesos de formación de fondos rurales de ahorro y crédito.

<sup>36</sup> A través de los fondos se potencian valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, la responsabilidad, la honestidad, el sentido de pertenencia, la autonomía, la autoayuda y el respeto (Villarraga, 2008: 11).

tres personas responsables por 1500 USD cada grupo, lo que equivale a un millones por cada una. “De tanto una va al agua que el cántaro al fin se rompe... aprendimos” (Representante legal, 2014).

Un señor del Banco Agrario dijo que había unos préstamos para grupos asociativos.

Entons dijimos:

-¡nos vamos al banco!

Algunas habíamos que ya éramos socias antiguas ¿no? en el Banco, por eso pues también nos conocían. Íbamos al banco y les dijimos:-nosotros queremos que nos hagan un préstamo, pero para comprar la vaca lechera-

Entons dijo: ¿Cuántas son?

-16. En ese tiempo, las vacas valían, un millón -500 USD- no más han de ver valido las buenas pues, vacas buenas. Por eso nos prestaron 18 millones -9000 USD, ¡de una oiga!, no pues hechas nosotras con esa plata.

Después ya nos repartieron pero allá, dijo: “por tres”

Tres socias, tanto, tres socias, tres socias, tres socias, así. Nosotros pues cogimos las más activas, cada cual iban cogiendo su gente, aunque éramos socias pero, toca, siempre ¿no?

Entonces ya, pague, pague, cada seis meses porque pagábamos ¿no? Cada seis meses o cada tres meses, ya ni me acuerdo ya de esa plata (asociada, 2014, entrevista).

Al final, la deuda fue saldada sin mayores inconvenientes, solo una socia se atrasó en la última letra, sin embargo, de buena manera, sus compañeras la persuadieron de que fuera a pagar. “Claro, en ese tiempo era mucha plata, nosotras bobas también, meternos no más, a la loca” (Asociada, 2014). Así continuó una larga historia de crédito con la ONG CORFAS de Ipiales dirigida por la doctora Betty Orbes a quien las socias dicen estar profundamente agradecidas, no solo por la confianza en los créditos, sino por el acompañamiento, el apoyo y las capacitaciones. Realizan los estatutos y sacan la personería jurídica apoyadas por CORFAS.

De ahí, terminamos eso, entonces la doctora ya nos esperó en el banco, -No ustedes son capaces, ¿a cómo quieren que les preste? Empezamos también por grupos ¿no? Tres, tres, tres nos prestaron. Entons ya cogimos nosotros, las que más trabajaban tenían más plata, las que no se enojaban, así no tengan tenían que soltarla. Y ya, nos prestó, nos siguió prestando, primero nos prestó quinientos, pasque fue, después ya fue subiendo a seiscientos, a setecientos, ahorita pues ya pedimos. De a millonadas, cuatro millones -2000- no son nada; irlos a pedir y ella no los presta” (asociada, 2014, entrevista).

Tuvimos cuatro capacitaciones, se organizó para la personería jurídica, quien nos encaminó en ese entonces era la doctora Maura Rosero. Nos invitó a esa reunión y dijo: en qué nos basamos para organizarnos como una asociación, y nosotras pues, primero era la idea de la vaca lechera, ese fue el punto para iniciar esto (asociada, 2014, entrevista).

En ese tiempo sí, cierto que era bien nerviosa, yo no sabía decir...solo era yora para decir el nombre, y ora, para decir que cómo me llamo y ella era la que estaba sentada al lado mío, llegaba se sentaba a lado mío y ahora sí la...no ve que era bien nerviosa para salir a hablar y ahora, el doctor, que decíamos, el del perro, jajaja, nos sacaba a hablar a cada una, entonces ¡que nervios!

“El sueño del perro”, y al frente nos sacaba y ahí pues poco, poco.

Él nos dijo: Que hay que tener, el sueño del perro. Y el sueño del perro era así: que tuvimos que aprovechar a hacer las cosas que nos digamos nosotros, tuvimos que soñar y hacer, hacer las cosas. La realidad. Y cierto, ya vamos acordando la realidad pero, él mismo nos pidió los papeles, todo y cierto nos salió la verdad, el sueño del perro que no nos dio nada, jajaja. Vino a dejar el sueño no más” (asociada, 2014, entrevista).

La junta directiva fue capacitada para la labor que realizaría en adelante, por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA durante ocho días:

También vinieron a capacitarnos del SENA. [...] La organizamos en mi casa, allá pasamos muy bonito esos ocho días porque cocinamos, comimos con el profesor que nos dictó y cada vez, de esas capacitaciones hemos ido aprendiendo” (asociada 2014, entrevista).

## **Organización**

Se establecieron reuniones y reglas de juego claras, la reunión era mensual, para el caso, el día 28 de cada mes sería la reunión y una de las exigencias era la puntualidad. Se organizó la junta directiva, la cual hasta ahora, se mantiene en cabeza de las mismas representantes quienes han sido reelegidas cada año durante los veinte años. “He tenido voluntad, estos veinte años los he llevado como secretaria de esta asociación” (secretaria, 2014). La no asistencia implica una multa. Una de las reglas particulares establecidas en los estatutos es que las asociadas deben pertenecer a la vereda Pambarosa del municipio de Aldana, no se aceptan socias de otro lugar.

La asociación ha adoptado una política proactiva que lleva a sus socias a buscar recursos frente a instituciones como el cabildo, la alcaldía, especialmente en la actualidad se desarrollan proyectos con los programas de desarrollo rural abiertos por el gobierno nacional:

Hemos tratado de buscar cosas que nos ayuden, de una parte de otra, porque si nos han ayudado en el cabildo, nos han dado cualquier cosita para aprender.

Porque de la vaca lechera, nosotros ya teníamos la vaca lechera, pero fuimos en una oportunidad al cabildo y también nos aportaron, de allí, ya compramos cada una nuestra vaca porque en principio era una sola para la asociación, luego nos dieron una parte, nosotros pusimos el resto y

compramos ya cada una nuestra vaca, y eso, por ese motivo nosotras estamos luchando que ojala, gracias a los proyectos que se los puede presentar, esa oportunidad que nos dan como asociación, que lográramos algo para poder tener cada una nuestro establo para poder mantener nuestra vaquita lechera, que ese es el futuro, para más allá (asociada, 2014, entrevista).

Los mecanismos de decisión son consultas y discusión de los temas con todas la socias y el mecanismo último es la votación, las socias emplean el debate y optan por llegar a la toma de decisiones bajo consenso bajo dinámicas de equidad:

No pues, ahí era, como se dice la que más manda es la votación, porque era una sola, porque una sola era que no me quería aceptar, las demás si. Pero más sin embargo pues, aquí estoy luchando junto con ellas [...] Hemos aprendido a compartir equitativamente, que nadie vaya a quedar más, o la otra menos, todas iguales, eso pues me parece que es lo que ha hecho que nuestra asociación persevere, porque es un tiempo largo, largo. Nuestros hijos, como le digo, eran pequeños y ellos también, ya tienen ese conocimiento. Ojala más allá, se integren y sean ellos quienes a futuro ya nos representen y nosotros estaremos para apoyarlos a ellos (asociada, 2014, entrevista).

### **El fondo de ahorro y el bono de solidaridad**

#### *El fondo de ahorro*

El fondo de ahorro inicio, con una cuota mensual de mil pesos, no todas las socias iniciales estuvieron en la condición de aportar los mil pesos por lo que se retiraron, luego se subió la cuota a cinco mil pesos. En la actualidad se aporta una cuota de cincuenta mil pesos mensuales, estos se redistribuyen bajo la figura de crédito a la asociadas, en el marco de una planeación anual, en la que durante cada mes dos socias son beneficiarias del crédito el cual se otorga con un interés cómodo. El préstamo debe irse volviendo también en mensualidades. Este fondo ha permitido la adquisición de recursos como un lote avaluado en 70.000.000 de pesos -35000 USD-. Además de cofinanciación para la realización de otros proyectos. Recientemente, se inscribieron a la cámara de comercio ya que este proceso forma parte del último proyecto que adelantan con el programa de gobierno nacional Oportunidades Rurales:

Yo creo que el fondo de ahorro es lo que nos ha sostenido, nos ha mantenido unidas porque hemos establecido, una fecha mensual, eso es sagrado, ya nadie tiene que obligar a nadie, cada quién asumimos nuestra responsabilidad, nuestra obligación, nuestro cumplimiento. Y allí estamos, gracias a ese fondo hemos podido cofinanciar proyectos. Nosotros vamos a las entidades, ya sea el cabildo, nos aportan “tanto”: ¡gracias! Nosotros vamos a poner el resto y... el beneficio,

para cada una de las socias. Aquí en la reunión sabemos, de nuestros recursos, cuánto aportamos, sumamos, se anota, nuestro fondo, beneficia a nosotras mismas, las socias. Aquí sabemos quién lleva, tenemos un interés bajo, como para sostener nuestro fondo, y eso nos beneficia a nosotras mismo, las socias... También debe ser uno consciente con los prestamos no, se debe pues ser cumplido para poder tener porque yo gracias a dios, a los préstamos, saberlos manejar, pude educar a mi hija (asociada, 2014, entrevista).

Pasa que la UMATA siempre nos donaba -marranitas- pero dos unidades, aquí, para decirle: tome usted o tome usted pues ¿no? Era mejor, el sorteo, de esa forma era que entrabamos a la rifa, entonces, la que ya recibió, ya iba a la lista, quedaba por fuera y las que faltaban tenían que continuar en el sorteo. Yo me acuerdo, que yo vine a una reunión, y justo en ese día que me aceptaron, estaban rifando ¿no? Una marrana, y entrando que entrando pues, yo me la gané, o sea, yo ese día entré con la inscripción todo y me fui llevando marrana y entonces yo me acuerdo tanto de mi fiscal, jajaja qué brava con yo pobre, que me he ganado la puerca” (asociada, 2014, entrevista).

Y el tiempo, fue una temporada, como de dos a tres años, pero de pronto, ya no. Dijimos mejor no, tenemos nuestro fondo ya compremos la mitad, así es que ahorita, por ejemplo, la mitad tiene la marranita y pasa, a la otra mitad, así, todas somos beneficiarias. Cada seis meces se tiene en un grupo, somos dos grupos. Cada vez hemos buscado la forma de que a todas nos beneficie, que nadie vaya a quedar, que no nos perjudiquemos (asociada, 2014, entrevista).

Lo mismo pasa con el fondo.

Primero era que: A mí présteme, no, mejor a mí.

Después ya no. Entonces, de ver que ya se presentan dificultades, buscamos una opción de solución.

Se han buscado estrategias ¿no? Porque como dice, la Crucita, pero llegó un tiempo también que había la discusión...

Pero siempre vuelve, por qué no cambiamos, hagamos diferente. Y no sabíamos cómo

Primero que de mayor a menor; después, que de menor a mayor.

Representante legal: tons, todas éramos viejas

Pero entonces todas se hacían viejas, y ¡yo era la única joven! Jajaja.

No, y entonces verá después, surgió la idea de qué, hagamos un sorteo ¿no?

Entonces, hacíamos papelitos, de todos los meses de todo el año, de enero a diciembre, y entonces

-Vaya sacando, hacíamos dos, dos, -vaya sacando su papelito

¿Usted que le tocó?

-Enero, las dos de enero, las dos de febrero y así hemos venido. Queda mejor, porque ahí estamos todas contentas

Se han buscado estrategias para no pelear, o sea peleamos pero ya buscamos la solución (asociada, 2014, entrevista).

Y la marranita también, por ejemplo, en diciembre, las que hemos recibido ya, ahorita en junio, el 28 de junio, ya le volvemos los seis a las seis que estaban afuera, y en diciembre, nos vuelve otra vez a las otras. Y en este mes de junio ya vamos... y quedamos seis y seis. Y ya sabemos, tal persona, tal persona ya

sabemos quién es, - hoy me toca dar no es que, ¡hoy me toca volverla! (asociada, 2014, entrevista).

Si, eso si, hemos aprendido a ser bien puntuales en nuestras obligaciones, eso si.

Y yo también entré y gané, la puerquita, y después, mi hermana ¿no? Dice:

-Ahora como ya estás en la asociación y la doctora Betty hace créditos...anda...ven te voy a presentar con la doctora, para sacar un crédito. Y yo ¡que susto! Porque cuándo créditos ¿no? Y en ese tiempo nos vinieron a ofrecer un lotecito aquí en los Rosales y entonces dijo: Vamos donde la doctora, yo te presento y verás que te presta.

Y yo pues ¡iba con que susto!, y yo dije pues: -qué me va a prestar sin conocerme bien-, cuando ya ella, me presentó y le habló. ¿Cuánto quiere? Cuatro millones. Yo, el corazón pum, pum.

Listo -Dijo la doctora- firme aquí, firme acá, ¡y me entrega los cuatro millones!, yo me hacía temblar... Etons, esa suerte. Vine, gané puerca y gané crédito. Tenemos el lotecito ahí todavía (asociada, 2014, entrevista).

### **Bono de solidaridad**

El fondo de solidaridad es una especie de caja menor que brinda recursos para la realizar actividades de recreación (festejos), calamidad de alguna socia o cualquier emergencia. El valor actual es 2000 pesos mensuales por cada socia:

Tenemos un bono de solidaridad, también es para los festejos, ya lo que nos alcance se hace, sea cuy, sea gallina, sea puerco, lo que alcance (asociada, 2014, entrevista)

Y del bono de solidaridad también, por ejemplo:

Antes que teníamos los niños de comunión, que la confirmación, el sobrecito, lo que nos alcance íbamos a dar porque a veces no es tanto la cantidad sino la voluntad, el detalle. Entonces, ¡nos vamos a visitarlo! (asociada, 2014, entrevista).

Homenaje al día de la madre: tenemos que celebrar, una comidita, ahora ya aprendimos que una copita jajaja -todas- (asociada, 2014, entrevista).

### **Conflictos**

Como en todos los espacios dónde el ser humano interactúa, en la asociación se presentan conflictos o malentendidos, Sin embargo, la confianza que se ha generado entre las asociadas, les ha permitido abrir espacios de discusión y solucionarlos de la mejor manera. A continuación se presenta una experiencia textual de un conflicto y su solución, mediado por una tercera persona quien ha sido su guía a lo largo de todos estos años.

Entrevistadora: ¿y por qué pelean? Un ejemplo, ¿por qué han peleado?

**Socia 1:** -Por política

**Socia 2:**-Los indios, nos dan y los blancos no nos dan nada, entonces, las que están con los blancos pierden, pues nosotros si tenemos.

**Socia3:** -Nos dan cualquier pesito, Entons yo les digo, no pues apoyémoslos. Y vamos por ahí, les digo.

-Después quedamos en paz

**Socia 2:** Tomamos el primer café de la reunión y ya nos pasa.

**Socia 3:** Más bien, en eso de la política pues, algunitas no más, pues ¿no? Pero aquí, lo único que en nuestra asociación se ha dicho: “No se va a hablar de política”, lo único.

Eso la pasan libre, eso es libre, nosotras las pasamos tranquilas.

**Socia 4:** Perdón, Pero aquí tuvo que intervenir la doctora Betty. Porque de pronto que la asociación ya estábamos...que se acababa. Porque unas bravas con las otras y que: -ella tiene la culpa, ella lo apoyó y ahora como vamos a pedir, entonces vino ella y dijo:

-bueno, haber ¿a ustedes que les pasa? Perfecto que hayan dado unas por uno y otras por otro. Pues, las que dieron por el ganador, ahora, ellas van allá, las que no pues no. Y por qué –dijo- si el ganador es el alcalde, no ustedes. ¿Por qué se van a enojar?

Ella nos ayudó a superar eso.

-y de aquí en adelante, pónganse de acuerdo –dijo- esa es la oportunidad de ustedes.

Ahora -dijo- a una organización vienen, la buscan y ustedes, planteen esto..., soliciten esto....

Entonces, salimos de esa dificultad.

**Socia 2:** por eso es así, cuando de pronto se ofrece, Bueno –vaya bused y entonces me voy y cualquier cosa que se ha conseguido, para todas. Que no vaya a ver ni un problema ni nada.

Así no nos den, pero, ellas tienen que partir, para todas

## **En las buenas y en las malas, valores y principios**

El respeto, es uno de los valores que ha permitido la generación de confianza entre las socias, la solidaridad cohesiona el grupo y el humor seduce, Las experiencias cotidianas que han compartido a lo largo de los veinte años, las ha llevado a consolidar la camaradería y apoyo mutuo, en un ambiente de bromas, pero con respeto, han sabido superar los conflictos y consolidarse como una asociación muy unida. A continuación en sus propias palabras lo que representa la pertenencia a la asociación:

Pero sin embargo, yo he aprendido a trabajar, a asociarme con ellas, así como dicen ellas, en las buenas y en las malas.

-Es, pues es asociación nuestra, es como para uno también, desahogarse de todo y por todo.



-Si, entonces uno pues, el hogar es uno y la asociación es otro, entonces eso sirva para, hasta para reírnos y si es posible, también hasta para llorar y todo, y para bailar también.

-Preguntándonos en las enfermedades, todo eso y lo que le ha sucedido a cada persona yo he estado ahí, en las buenas y en las malas, de pronto si, un percance, un malentendido, pero todo lo hemos superado. Es bonito porque cada 28 nos tenemos que reunir.

-No tenemos distinción de ninguna clase, todos somos iguales.

- ...Aquí, hemos pasado buenos momentos también, hemos celebrado el día de la mujer, el día de la madre... y ahora, estoy bien. Se fue el aburrimiento, ahora soy bien alegre.

-Yo siempre he de estar en la asociación porque también es un momento para distraerse uno, también ha habido momentos en los que hemos compartido nuestros sufrimientos, creo que hemos llorado Juntas, hemos compartido nuestras alegrías, hemos reído juntas, hemos tenido nuestros festejos, de la madre, en el 31 también, el amigo secreto, estamos bien unidas, nos conocemos bien y ya creo que todas estamos esperando al 28 porque, como hoy entramos, ya conversamos una cosa, otra cosa, reímos y la pasamos bien.

-Una llega como des estresada a la casa.

Así los principios rectores están cimentados en la solidaridad, la equidad, la igualdad y la justicia. Con valores como el respeto, la simpatía, la alegría, la humildad y la honestidad.

### **De los proyectos y otras actividades**

Entre los proyectos que maneja la asociación, además de cumplir el objetivo principal, el bienestar de las socias y sus familias, las socias tienen aún la vaca lechera y los bienes que de ella derivaron a excepción de una que por una calamidad domestica debió vender la mayoría del producto de la vaca que lograron inicialmente. Todas mantienen sus galpones de especies menores como cuyes, gallinas, marranitas etc. con las que mantienen al día el crédito del fondo. También, en un tiempo, recuerdan las asociadas preparaban la gastronomía que salía de sus Shagras y la ofrecían en la plaza principal de Aldana y en la calle del comercio.

Conservan el lote adquirido a partir del crédito colectivo y ayuda económica de parte del cabildo. La compra del lote responde a las aspiraciones de las socias, a partir de sus experiencias con la venta de cuyes y gallinas preparados, de montar un Estadero para ofrecer las especies menores preparadas a turistas y vecinos del lugar.

También artesanías de Colombia donó unas máquinas de tejer, las cuales fueron vendidas para recuperar capital:

¿Porque no compramos un lote? ¡Vamos al cabildo!, ¡saquemos un crédito onde la doctora!, pagamos entre todas. Un poco nos dio el cabildo y pusimos en el lote, pero ya cuántos años del lote y...lo del estadero está como verde todavía. Y salimos al parque también, sabíamos salir a vender los cuyes, que andábamos ofreciendo en el...así, cada sábado era salir (asociada, 2014, entrevista).

-vaya doña Doris a prender el carbón-, de mañanita, me mandaban. Ahí en Aldana, en el parque.

Entonces cierto que: nosotras cada ocho era íbamos con nuestros cuyes asados, bien ricos provocativos, salíamos las socias unas, asando, otras nos íbamos a andar ofreciendo, otras vendíamos allí pero...otras arreglando las mesas ¿no? Mmj.

Y es así como dijimos:- compremos el lote primero, tenemos nuestro lotecito y ojala que algún día logremos el estadero (asociada, 2014, entrevista).

### **Relevo generacional.**

Vivianita, forma parte de lo que puede más tarde ser la nueva generación de las asociadas, una de las asociadas murió, y vivianita, su hija, entro tomar el lugar de su mamá. Así, las asociadas, cuentan con sus hijas e hijos ya profesionales para dar continuidad a la organización cuándo ellas lo decidan.

Bueno, yo entré a esta asociación en remplazo de mi mami, pues, cuando yo era más pequeña ¿no? De seis años y pues si venía con mis tías. Pues así poco a poco ya me he venido, ya más integrando a la asociación y pues, me siento muy a gusto... (asociada, 2014, entrevista).

### **La liberación femenina, un proceso de aprendizaje**

Una de las cosas más difíciles es empezar, para empezar, las femeninas del sur debieron afrontar con una dificultad muy marcada en cada una de las socias y era, el tener que asistir a sus reuniones, a las capacitaciones y dejar las labores que hasta entonces desempeñaban en cada uno de sus hogares como amas de casa de una familia campesina con todas sus características como es: el desempeño laboral con los animales, los

cultivos (atención a peones, trabajo al diario), el cuidado de los hijos y la atención a sus esposos.

En algunos casos los esposos se resistían a que sus mujeres se ausentaran de la casa, por algunas horas, en otros casos fueron los hijos quienes se oponían. Esto implicó un choque fuerte y tras las capacitaciones orientadas en los derechos que se tiene como mujer, logran dar un giro y formar alianzas de apoyo en sus hogares para intercambiar roles y así realizar las actividades que demanda un hogar rural, relevarse en el desarrollo de las tareas y finalmente lograr la complicidad de sus esposos e hijos en beneficio de todos y todas por medio de la asociación. A continuación se presentan algunas anécdotas, narradas por ellas mismas:

-Cuándo nos invitaron a la reunión, pus la verdad, éramos como muy tímidas, ni siquiera queríamos saludar. De la una a la otra éramos empujándonos: - hable usted, hable usted, pero poquito a poco fuimos sentando la voz.

-Ellas salían, salían del campo, doña Lucita: que el esposo no la quería mandar. Doña Mariana, tampoco, no la quería mandar. Doña Martha, doña Martha de don Sergio, le decía: “¿Dónde vas a ir? ¿A qué vas a ir?”, la regresaba y ella pues no se sabía el número de la cédula, ella llevaba el pase por la cédula, Me olvidé el pase – decía- Y nosotros que íbamos a hacer, ¿cómo? Era una de las nuestras y nosotros luchábamos era porque ella salga, porque ella empiece y salga adelante, dejando esos muchachos en la casa así como hicimos nosotros, los dejamos y nos venimos.

...Y la doctora Betty nos dio la capacitación acá de todo lo que es, la personalidad, la valoración de uno como mujer, ya nos hizo entender porque en ese tiempo estaba lo de la liberación femenina. Entonces ya nos fueron liberando, todos los que nos venían a dictar las conferencias, y era sin faltar, porque eso era muy estricto. Con ella sí son las cosas serias.

...y con la señora representante legal pues, doña Beatriz, con Crucita como tesorera, nos tocó una capacitación a Pilcuán, y entonces era como pues que, se nos iba a acabar el mundo ¿no?, en primer lugar dejar la casa, dejar el esposo, dejar los hijos y que, ¡teníamos que ir a esa capacitación!

-Nos fuimos a Pilcuán por tres días, cuando ya fuimos a invitar a la representante, allá, yo no me olvido que el Miguel Orlando le dijo: Mamá pero si usted se va, ¡cuando venga ya no va a haber ni la casa! Porque mejor dicho, era una cosa del otro mundo que íbamos a dejar abandonando los hogares.

-Más sin embargo, no sé de sonsas todo eso, y allá nos dimos cuenta de que si podíamos las mujeres. No debíamos de estar amarrada al esposo, lo que él nos diga, sino que, como mujeres teníamos también nuestros derechos y nuestro deber, de: que nos respeten y respetar. Ya no íbamos a decir: “Mándeme”, sino que le decíamos: “nos vamos.

-Y poquito a poco, fuimos aprendiendo y nuestros esposos también aprendieron. Porque a ellos ya se les ha grabado

-Dicen: Qué, ¿porque no hubo la reunión el 28? ¿Qué pasó que no hay el 28?, y ya no nos están mortificando, contándonos los minutos, porque desde allá, desde esa capacitación aprendimos. Allá había como doscientas mujeres en esa capacitación y todas contaban, unas una cosa, otras, otra cosa, que a unas, la primera vez, que las habían dejado durmiendo afuera, la segunda vez, que no les habló ocho días”.

-Y, todas esas cosas hemos venido superando poquito a poco, poquito a poco, hasta que nuestros esposos aprendieron”.

-Entonces ya, ahora en las capacitaciones, ya no tenemos que decir mándenlos, mándenlos. Nosotros las que decimos, si hay o no capacitación, si vamos a ir.

-la liberación femenina, la liberación femenina siempre es con respeto y hasta el punto que uno se merece, no debemos de abusar tampoco. Entonces, eso hemos aprendido, que las cosas las hemos de ir llevando, con dignidad y con respeto.

-Era más, que me molestaban que ¿dónde se va? eran, los hijos, ellos eran, decían: “Solo andando mi mami, por qué no se está aquí”. De mi esposo no tengo nada que decir porque él nunca me dijo - ¿a dónde va? Pero mis hijos sí. Pero yo me venía porque tenía que estar es aquí en la reunión.

-Ahora tengo mis cuyes, cuido mis cuyes, una vaquita que tengo, ganado si tenía, de la vaca que compramos a mí me creció, tenía diez, escita como mi esposos se enfermó, yo allí vendí para hacerlo curar a él. Ahora solamente tengo una vaca, no tengo más porque yo vendí porque era más él que tener los animales, así es, entonces ahora como ya vivimos los tres no más pues ya me voy donde me toque, el domingo siquiera me fui Pa Potosí, me fui a las ocho, llegué a las cinco de la tarde. Ya cómo tengo mi hija ya, francamente ya me voy más tranquila.

De mi esposo no tengo nada que decir

Dice: ¿ahora no hicieron la reunión? ¿Por qué no fueron?

No porque la habían aplazado, -le digo-

¿Se va a la reunión? -me dice- entonces bueno que le vaya bien.

Ellos decían: “solo andando, ¿porque no se está aquí? (Los hijos varones).

-Una vez nos fuimos a Aldana, en la noche bajábamos, entonces era que dormían afuera, los maridos no nos querían mandar porque siempre decía, esas reuniones son largas. Esa vez nos tomamos hasta unita –una copa de licor- para venir, jajaja, nos tomamos unita que veníamos cruzando la cabeza a media noche. Entonces, esa vez era que a una compañera la habían dejado que duerma afuera cierto.

-Mi esposo también, era que no le gustaba que yo entre: “que no voy a ir, que eso es para las desocupadas.

-Cuando empezamos, en mi casa ¿no? había la asociación. En el potrero, teníamos un palo bien grande acá en un cuarto (de terreno). Yo decía que ya me vengo cuándo ya estaba acá onde don David. Decía: ¡hasta luego!, ¡ya vengo! Para que no me regresen.

-Después,...ya me fui de mañana y le dije: Esperarale el almuerzo a la nena

Marido: ¿Qué cocino yo?

No sé, ya me voy chao.

Cuando llego, le dije: Que fue, cogió la hierba de los cuyes o me voy a coger la hierba y después, ¿cuándo vengo de allá?

Dice: - no sé, yo no la cogí. Y calladito estaba, cuando ya, la hierba peladita. Gracias a las capacitaciones.

-La asociación es como un matrimonio. No todo es gloria pero si se trata de sobrellevar, y han pasado cuantos años. Veinte años de nuestra asociación, es que éramos jóvenes”.

## **Actividades recreativas**

Las actividades recreativas son espacios dónde las socias han logrado un lugar para aliviar las tensiones, se celebran fechas que las socias consideran especiales, como: la fiesta a las madres, el fin de año, el día del campesino, se organizan paseos y actividades propias para compartir:

También nos invitaron, también salimos a jugar cuándo... tremendo espectáculo, no ha de creer que todo esto estaba lleno de carros ¿no? Y nosotros jugando microfútbol.

Conseguimos uniformes y todo.

Doña angélica rodaba jajaja, cómo no sería esa diversión pues nosotros... ni entrenamos ni nada

¿No era el día del campesino?

Yo creo que sí. Jugamos con las madres comunitarias (asociada, 2014, entrevista).

## **De la obra social**

Aquí en esta vereda, había una niña especial ¿no? Y la mamá era pobre pues no. Y la niña ya grande, y no le hacían hacer la primera comunión, y un día pues, así en estas reuniones nos pusimos a pensar.

Ella sabía entrar... la niña sabía entrarse a las reuniones y era como que le gustaba ¿no?

Sabía entrar a las reuniones, a las reuniones.

Y nosotros nos encariñamos con ella y dijimos: hay no pobrecita la niña, que pena, ya grande y no le hacen hacer la comunión. ¿Por qué no le hacemos hacer?

Tons todas, si, si, entre todas, vea, hagamos hacer la primera comunión y ¿Quién la lleva? La Crucita, ¿Quién es la comadre? De la niña ¿no?

Entonces, ya le contamos, programamos y entons la niña feliz salió de aquí, dijo que iba a hacer fiesta y todo. La madre es madre soltera.

Entonces dijo Bueno, pero yo quiero que ¡ella sea mi madrina!, que ella me acompañe -Crucita-, así es que... Así, elegida por ella, pero todas somos comadres de la niña... y no las trajo porque ella si las tiene las fotos.

Si vea, entonces le hicimos hacer la primera comunión, organizamos el almuercito, cada una le trajimos su regalito. Nooo, fue el día más feliz de la niña y nosotras también, nos sentíamos con esa satisfacción ¿no? De haber cumplido con una obra social (asociada, 2014, entrevista).

## **Bibliografía**

Muñoz Alba (2014). Entrevista Asociación femeninas del sur, resguardo Pastas Aldana-Nariño. Realizada el 2 de julio

Villarraga. P Jaime (2008). "Fondos auto gestionados rurales de ahorro y crédito: experiencias y lecciones para el fortalecimiento de las micro finanzas rurales" en *Colombia, Corporación Consorcio para el Desarrollo Comunitario*. Bogotá.